



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 30 DE ENERO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14924 // Precio 10 pesos

A la isla le queda petróleo para “15 o 20 días”, indica el *Financial Times*

## Aranceles, a países que envíen crudo a Cuba: EU

● Trump firma decreto y declara “emergencia nacional” ante la “amenaza” del Estado caribeño

● El gobierno de Díaz-Canel se relaciona con “numerosas naciones hostiles”, como Rusia o China, argumenta

● Encarga a sus secretarios de Estado y Comercio supervisar si se entrega el crudo por cualquier vía

AGENCIAS / P 2 Y 3



### Marcha “en defensa de la soberanía”

▲ Organizaciones campesinas y sindicales se manifestaron ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino en repudio a las amenazas arancelarias del

gobierno de Estados Unidos y sus acciones contra Cuba y Venezuela.  
Foto Germán Canseco JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES / P 11

● Estados Unidos recurre a “la extorsión”; la “única influencia maligna” es la de ellos, acusa canciller cubano

● Niega la Presidenta haber abordado el tema en la llamada de ayer con el estadunidense

● De la Fuente ha dialogado con Rubio sobre que nosotros mantenemos la ayuda humanitaria, señala

REDACCIÓN, A. SÁNCHEZ Y A. MUÑOZ / P 2 Y 5



▲ Tras la llamada, Trump publicó un mensaje en su red Truth Social en el que calificó el diálogo de “muy productivo” y elogió a la Presidenta. Foto Afp

### Seguridad y comercio, los principales temas

## Sostienen Sheinbaum y el republicano “cordial” conversación telefónica

● Durante la charla de unos 40 minutos, “coincidimos en que la cooperación va muy bien”, dice la jefa del Ejecutivo

● Rechaza que le hayan solicitado más detenciones o que se planteara la incursión militar contra carteles en México

ARTURO SÁNCHEZ, ALMA E. MUÑOZ Y REDACCIÓN / P 5



▲ La Presidenta indicó que el magnate la invitó a visitar la Casa Blanca, aunque no se definió una fecha específica para el encuentro. Foto Germán Canseco

# EU impondrá aranceles adicionales a países que envíen petróleo a La Habana

**“Creo que la isla no podrá sobrevivir” sin el energético, declara el mandatario estadunidense**

AGENCIAS  
WASHINGTON

El presidente Donald Trump anunció que su gobierno impondrá aranceles adicionales a todo producto proveniente de “cualquier país que directa o indirectamente venda o de alguna otra manera proporcione petróleo a Cuba”. La decisión fue dada a conocer en momentos en que la isla enfrenta una severa crisis energética, tras la interrupción de los suministros de Venezuela a inicios de este año.

Trump firmó una orden ejecutiva, una especie de decreto, en la que asegura que las políticas, prácticas y acciones del gobierno de Cuba amenazan directamente la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos.

Con ese argumento como base, dispuso que, a partir de ayer, quedaría a juicio de los secretarios de Comercio, Howard Lutnick, y de Estado, Marco Rubio, supervisar si algún país entrega, por cualquier vía, petróleo a La Habana.

“Cuba es una nación en decadencia y uno siente lástima por Cuba. Han tratado muy mal a la gente. Tenemos muchos cubanoamericanos que fueron tratados muy mal y probablemente les gustaría regresar. Y no, no estoy intentando decirlo, pero parece que es algo que simplemente no va a poder sobrevivir. Creo que Cuba no podrá sobrevivir”, declaró Trump la noche del jueves, poco después de hacer pública la orden ejecutiva, durante la premier del documental *Melania*.

El documento firmado por Trump establece que el secretario de Comercio, en consulta con el secretario de Estado “y cualquier funcionario de alto rango que este considere pertinente”, determinará si, a partir de la fecha, un país vende o suministra petróleo “directa o indirectamente” a Cuba.

La orden supondría una presión particular sobre México, cuyo gobierno ha actuado como un salvavidas energético para Cuba y ha



manifestado de manera constante su solidaridad con la nación caribeña, incluso en momentos en que la presidenta Claudia Sheinbaum ha intentado construir una relación sólida con Trump, reportó la agencia Ap.

Durante su creciente crisis energética y económica –impulsada en buena medida por las estrictas sanciones económicas de Washington– Cuba ha dependido en gran medida de la asistencia extranjera y de los

envíos de petróleo de países como México, Rusia y Venezuela, hasta que una operación militar estadounidense culminó con el secuestro del entonces mandatario venezolano, Nicolás Maduro.

Trump ha afirmado que ya no se enviará más petróleo venezolano a Cuba y que el gobierno cubano está por caer, recordó Ap.

Petróleos Mexicanos (Pemex) reportó en un informe al regulador financiero de Estados Unidos que envió casi 20 mil barriles diarios de petróleo a Cuba entre enero y el 30 de septiembre de 2025, añadió la agencia.

En la orden ejecutiva, Trump determinó que, en caso de que el secretario de Comercio concluya que un país envía petróleo a la isla, se realizará una consulta con los titulares de los departamentos del Tesoro y de Seguridad Nacional, así como con la Oficina del Representante Comercial, para fijar el arancel adicional.

La orden deja en manos de Marco Rubio –conocido por sus posturas contrarias al gobierno cubano– la facultad de “emitir las normas, reglamentos y directrices necesarias o apropiadas para la implementación de esta orden. El secretario de Estado también podrá tomar cualquier otra determinación o acción necesaria o apropiada para la implementación de esta orden”, establece el documento.

De momento, no queda claro qué implicaciones tendrá la orden de Trump para Cuba, que ha permanecido sumida en una crisis prolongada y sujeta a un embargo estadounidense durante décadas. La presión es evidente en la isla, donde numerosos conductores realizaron

▲ El presidente Donald Trump firmó una orden ejecutiva en la que asegura que las políticas, prácticas y acciones de Cuba amenazan la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos. Foto Ap

largas filas esta semana para obtener gasolina, reportó Ap.

## Brutal agresión

Estados Unidos recurre “al chantaje y la extorsión” para presionar a otros países a sumarse a “la universalmente condenada política de bloqueo a Cuba”, afirmó anoche Bruno Rodríguez, canciller cubano, al condenar la decisión del presidente Donald Trump de imponer aranceles a las naciones que suministren petróleo a la isla.

“Denunciamos este brutal acto de agresión contra Cuba y su pueblo, al que ahora se amenaza con condiciones de vida extremas”, escribió Rodríguez en X.

Estados Unidos, añadió, busca imponer un bloqueo total a los suministros de combustible. Para justificarlo, se apoya en una larga serie de falsedades que pretenden presentar a Cuba como una amenaza inexistente.

“La única amenaza a la paz, la seguridad y la estabilidad de la región, y la única influencia maligna, es la que ejerce el gobierno de Estados Unidos contra las naciones y pueblos de nuestra América, a los que intenta someter, despojar de sus recursos, mutilar su soberanía y privar de su independencia”, sostuvo.



► Un cubano utiliza leña para cocinar arroz en el barrio de Felipe Poey, de La Habana, donde temen que la escalada de presión contra la isla provoque una crisis humanitaria. Foto Afp



AGENCIAS  
WASHINGTON

El presidente Donald Trump declaró una "emergencia nacional" al considerar que las acciones del gobierno de Cuba en su relación con otros países constituyen un peligro para la "seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos", de acuerdo con una orden ejecutiva que sirvió de base para sustentar la imposición de un arancel adicional a cualquier producto proveniente de países que vendan o suministren petróleo a la isla.

"Yo, Donald J. Trump, presidente de Estados Unidos de América, considero que la situación con respecto a Cuba constituye una amenaza inusual y extraordinaria, que proviene total o sustancialmente de fuera de Estados Unidos, para la seguridad nacional y la política exterior de Estados Unidos, y por la presente declaro una emergencia nacional con respecto a dicha amenaza", señala el documento. El mandatario invoca la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional, la Ley de Emergencias Nacionales y la sección 301 del título 3 del Código de Estados Unidos.

De acuerdo con una "hoja informativa" distribuida por la Casa Blanca sobre el contenido de la orden, el gobierno de Cuba mantiene relaciones con "numerosos países hostiles". Asegura que "alberga la mayor instalación de inteligencia de señales de Rusia en el extranjero", que continúa "desarrollando una profunda cooperación en inteligencia y defensa" con China y que "proporciona refugio seguro a grupos terroristas trasnacionales, como Hezbollah y Hamas".

# Washington declara emergencia nacional por "amenaza" de Cuba a su seguridad

La Casa Blanca critica los nexos de La Habana con Moscú y Pekín



Además, señala la orden, el gobierno cubano "continúa difundiendo sus ideas, políticas y prácticas comunistas por todo el hemisferio occidental, lo que amenaza la política exterior de Estados Unidos".

También se indica que en la isla se "persigue y tortura a opositores políticos" y se niega la libertad de expresión y de prensa.

En el texto completo de la orden, Trump advierte que, "para garantizar que se atienda la emergencia nacional", podrá modificar la disposición y, además, precisa que lo hará "si un país extranjero toma represalias contra Estados Unidos en respuesta a esta orden".

▲ Más allá del desabasto de gasolinas para los automotores, la mayor afectación por la carencia de petróleo será en el sector de la generación de electricidad. Foto Afp

## Sólo le queda petróleo para 15 o 20 días: Financial Times

Temen que estalle en el corto plazo una crisis humanitaria

El periódico británico *Financial Times* afirmó que Cuba sólo cuenta con suministro de petróleo para "15 o 20 días", en medio del bloqueo de Estados Unidos a Venezuela y la presión sobre México.

"Cuba sólo tiene suficiente petróleo para durar entre 15 y 20 días con los niveles actuales de demanda y producción interna", señaló el diario británico, al citar a la firma de datos Kpler, debido a que "su último proveedor restante, México, parece haber cancelado un envío, mientras Estados Unidos bloqueó las entregas desde Venezuela", publicó el jueves *Financial Times*.

El rotativo indicó que Cuba corre el riesgo de enfrentar un fuerte racionamiento, cuando gran parte del país ya sufre apagones casi diarios.

Cuba ha recibido únicamente 84 mil 900 barriles de crudo este año, correspondientes a un envío mexicano realizado el 9 de enero, según *Financial Times*, con datos de la consultora Kpler. Esa cantidad equivale a poco más de 3 mil

barriles diarios (bpd), una cifra muy inferior al promedio de 37 mil bpd suministrados por todos los proveedores en 2025.

"Tienen una gran crisis entre manos" si no llegan más entregas en las próximas semanas, advirtió Jorge Piñón, experto en petróleo de la Universidad de Texas, citado por *Financial Times*.

### Resistencia desde 1962

Cuba, sometida a un embargo de Estados Unidos desde 1962, registra desde hace tres años una escasez de combustible que tiene un impacto directo en la generación de electricidad.

El diario *The New York Times* indicó que la isla necesita alrededor de 100 mil barriles diarios de petróleo, de los cuales aproximadamente la mitad se destina a la generación eléctrica y el resto al transporte y a la actividad industrial.

"Con el gobierno de Trump ejerciendo el control sobre la industria

petrolera de Venezuela, Cuba sólo recibe una pequeña parte del petróleo que necesita; una escasez que, según advierten los expertos, es cada vez más probable que desencadene una crisis humanitaria sin precedente en el país", señaló el diario estadounidense.

De acuerdo con datos oficiales del gobierno cubano, el país sólo puede satisfacer menos de la mitad de la demanda eléctrica. El diario oficial *Granma* informó que el miércoles el servicio de energía eléctrica se vio afectado "durante las 24 horas" y que, para la demanda pico del jueves, "se prevé una disponibilidad de mil 385 megavatios (MW) frente a una demanda máxima de 3 mil 150 megavatios, lo que implica un déficit de mil 765 megavatios; de mantenerse las condiciones previstas, se pronostica una afectación de mil 795 megavatios en ese horario".

De la Redacción

## Pemex y la Sener guardan silencio sobre envíos de crudo a la isla

ALEJANDRO ALEGRIA

Ni la Secretaría de Energía (Sener) ni Petróleos Mexicanos (Pemex) emitieron comentarios respecto a las medidas arancelarias que tomará Estados Unidos contra los países que vendan petróleo a Cuba.

Luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para imponer gravámenes a bienes procedentes de naciones que proporcionen crudo a la isla, *La Jornada* solicitó un posicionamiento tanto a la empresa como a la Sener; sin embargo, el área de comunicación de la Secretaría de Economía (SE) indicó que no habría comentarios, al tratarse de un tema que no es de su competencia.

Lo anterior ocurre a unos días de que Bloomberg y Reuters reportaron que México habría suspendido los envíos de combustibles a Cuba,

los cuales son utilizados para la generación de electricidad. *Granma* informó sobre déficits de energía, pese a que la isla cuenta con alrededor de 49 centrales fotovoltaicas, las cuales

resultan insuficientes para cubrir la demanda.

En días recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que los envíos que se realizan a la isla obedecen a razones humanitarias, lo cual no es reciente. Añadió que en otras ocasiones también se llevan a cabo en el marco de contratos suscritos.

De acuerdo con reportes enviados por Pemex a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés), desde julio de 2023 la subsidiaria Gasolinas Bienestar adquiere energéticos a la empresa para venderlos a Cuba. Entre enero y septiembre de 2025, Gasolinas Bienestar exportó 17.2 mil barriles diarios de crudo y 2 mil barriles diarios de productos petroleros, por un monto total de 7.9 mil millones de pesos, equivalentes a 400 millones de dólares.

Información difundida por la empresa indica que dichas ventas representaron 3.3 por ciento de las exportaciones totales de petróleo crudo y 1.8 por ciento de las exportaciones totales de productos petrolíferos, respectivamente.



## La Jornada

### Directora General

Carmen Lira Saade

### Director Fundador

Carlos Payán Velver

### Gerente General

Rosalva Aguilar González

### Asistente de la Dirección

Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

#### Información General

Rosa Elvira Vargas

#### Redacción

Fabiola Santos Morales

#### Opinión

Luis Hernández Navarro

#### Arte y Diseño

Francisco García Noriega

#### Planeación Tecnológica y Desarrollo

Armando Andrade Díaz

#### Tecnología y Comunicaciones

Lizandro Rodríguez Bárcena

#### Publicidad

Javier Loza Hernández

#### Publicidad Comercial

Maximiliano Kusznir Albert

### JEFATURAS

#### Economía

Roberto González Amador

#### Mundo

Marcela Aldama

#### Capital

Miguel Ángel Velázquez

#### Cultura

Pablo Espinosa

#### El Correo Ilustrado

Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14924, 30 de enero de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitación de Título número 2387 y Certificado de Licitación de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuatláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expedidores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 30 de enero de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo ayer por la mañana una llamada telefónica con su homólogo estadounidense, Donald Trump, tras la cual informó que hablaron de varios temas y quedaron en seguir avanzando. Aunque hubo bastantes progresos y se trató de una conversación muy cordial, no hay nada concreto que pueda comunicarse, pues tanto los equipos que tratan los asuntos comerciales como los que manejan los temas de seguridad continúan sus respectivos trabajos. Asimismo, reiteró que a Trump se le recuerda de manera constante la imposibilidad de operativos conjuntos con fuerzas extranjeras en territorio nacional. El neoyorquino ratificó lo anterior mediante una publicación en redes sociales, en la que calificó la llamada como "muy productiva" y "muy positiva para ambos países", y señaló que gran parte del diálogo se centró en la frontera, la lucha contra el narcotráfico y el comercio, además de adelantar futuros contactos y reuniones. Como otras veces, afirmó que México tiene una líder "maravillosa e inteligente".

La decimosexta charla telefónica entre los jefes de Estado confirmó el éxito del

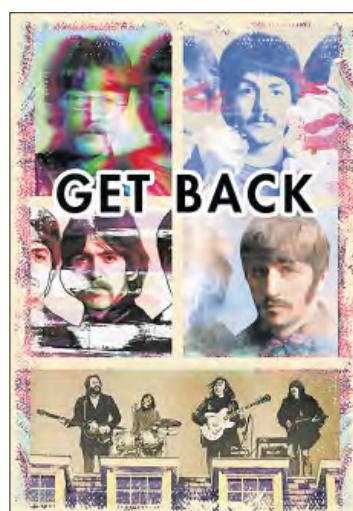
gobierno mexicano en mantener a raya la voracidad intervencionista del trumpismo con una combinación de paciencia, elección concienciada de las batallas que deben darse y las salidas de tono que es mejor dejar pasar, y diálogo permanente con sus contrapartes en Washington. Sin embargo, por la tarde, Trump firmó una orden ejecutiva para autorizar la imposición de aranceles adicionales a productos importados desde países que suministren petróleo a Cuba, de forma directa o indirecta, al considerar que "las políticas, prácticas y acciones" del gobierno cubano representan una amenaza para la seguridad nacional de su país. La orden establece que si algún país toma represalias sobre dichos aranceles, el gobierno estadounidense se reserva el "derecho" a actuar para hacer cumplir el decreto, y que éste podrá modificarse si Cuba "se alinea suficientemente con Estados Unidos en asuntos de seguridad nacional y política exterior".

Más allá del absurdo de clasificar como "una amenaza inusual y extraordinaria" a una nación que, según él mismo, se encuentra en ruinas y "podría no sobrevivir", las amenazas del magnate contra los proveedores de crudo a la isla constituyen una flagrante violación

a la soberanía de todos los estados que participan en ese comercio, entre los cuales se cuenta México. No es la primera vez, y con seguridad no será la última, que Trump elogia la relación bilateral con nuestro país para, acto seguido, anunciar medidas lesivas contra las prerrogativas y los intereses mexicanos. Como en ocasiones anteriores, el doble discurso de la Casa Blanca y su pretensión de interferir en los asuntos internos de otros países habrá de encontrar una respuesta que aún diplo-macia y firmeza.

El desafío para quienes envían petróleo a La Habana es hacerle ver a Trump y a los halcones que lo rodean que cada Estado tiene derecho a comerciar o solidarizarse con quien deseé, máxime cuando se trata de un pueblo como el cubano, tan herido por casi siete décadas de estrangulamiento económico por parte de la superpotencia. En la coyuntura actual, incluso aquellos gobiernos que sienten animadversión por la forma de gobierno que se han dado los cubanos deberían ser conscientes de que la defensa de Cuba es, de hecho, la defensa de toda la humanidad frente a la arbitrariedad y el imperialismo descarnado que el trumpismo condensa en su lema de "paz por la fuerza".

## EL CORREO ILUSTRADO



### A 57 años del concierto de la azotea

Hace 57 años, el 30 de enero de 1969, The Beatles hicieron su última aparición pública como una banda en lo que fue su último concierto como una agrupación musical. El famoso y mítico concierto conocido como The Rooftop Concert fue realizado como conclusión de la grabación y el filme del álbum *Let It Be*. La idea provino de Paul McCartney, quien desde el concierto final masivo del grupo, el 29 de agosto de 1966, en el Candlestick Park de San Francisco, había propugnado, dentro de la banda, hacer apariciones sorpresa en lugares públicos y empezar a tocar. La idea, a John Lennon principalmente, le pareció siempre descabellada.

El 30 de enero de 1969 era un día frío en Londres y un viento recio azotaba a la ciudad. A las 12 del día, aparecieron en la azotea del edificio de Apple Corp, en la calle de Saville Row número 3. Se empezaba a dejar una huella indeleble en la historia de la música popular. Debido al intenso

frío y al fuerte viento, Lennon se presentó con el abrigo de mink de su esposa Yoko Ono, Ringo Starr utilizó el rompevientos rojo de su esposa Maureen Starkey, Paul enfundado solamente en un traje común y George Harrison, muy preparado para la ocasión, con un abrigo negro, jeans verdes y tenis negro y blanco. Los acompañó en los teclados Billy Preston, músico al que en esa época se le empezó a conocer como el Quinto Beatle.

Fue un concierto de 42 minutos y The Beatles tocaron las canciones *Get Back*, *Don't Let Me Down*, *I've Got a Feeling*, *One After 909*, *Dig a Pony*. La versión final de *Get Back* es la utilizada por Phil Spector para el álbum *Let It Be*.

The Beatles con este concierto dejaron plasmada su leyenda de que serían siempre imitados, pero nunca igualados.

¡Beatles forever!  
Arturo García Alcocer

### Potencia parasitaria

A principios del siglo pasado, cuando el reparto del mundo entre las potencias capitalistas occidentales casi había terminado, China era la manzana de la discordia entre las tres mayores potencias (Alemania, Inglaterra, Estados Unidos). Hobson (1902) recomendaba que no intentaran repartirse el gran país asiático, pues "lejos de impulsar la civilización mundial, podría implicar un peligro gigantesco de parasitismo occidental". Vladímir I. Lenin (1916) auguraba que lo harían. Obviamente no lo hicieron. Y, mientras China se preparaba para convertirse en superpotencia, el imperialismo yanqui se dedicó a desarrollar la industria de armamentos explotando a multitud de países que considera su esfera de

influencia. Resultado: Estados Unidos se transformó en la potencia parasitaria que Hobson temía.

La oligarquía trasnacional y financiera gringa ha tratado de emendar el error por medio de Donald Trump, resignificando las tesis de Kautsky y de Saint-Simon: sólo un imperio capitalista unificado, decían, puede poner paz y orden mundial. Trump cree que ha sido elegido por el dedo de Dios para lograr imponer tal imperio. Pero la tesis de Lenin en contra de Kautsky sigue vigente: es más probable que las luchas imperialistas se desaten como nunca con el propósito de configurar un nuevo reparto del mundo.

Saúl Renán León Hernández

### Respuesta a la Rayuela de ayer

¿De la FBI qué hay detrás con la entrega de ex atleta? les digo la mera neta: robar méritos nomás. Benjamín Cortés V.

### IA, amenaza de humanos

Invento que arde en la mente, ciencia que juega al verdugo, se disfraza de buen jugo, pero envenena al presente. El sabio la ve imponente, la IA es en malas manos, y en intelectos profanos un fuego muy peligroso, como el átomo furioso, que es la amenaza de humanos. Guadalupe Martínez Galindo

### Invitaciones

#### Mitin en apoyo a Cuba

Una vez más el gobierno de Estados Unidos amenaza a Cuba y

pretende frenar la solidaridad de nuestro país.

Convocamos a todas las organizaciones y personas en lo individual a demostrar que Cuba no está sola y a respaldar la postura histórica de México frente a la isla.

Nos vemos el 1º de febrero a las 12 horas, en la antigua embajada yanqui, frente al Ángel de la Independencia.

¡Lleva tus banderas, carteles, plumones, canciones, poemas y flores!

Movimiento Mexicano de solidaridad con Cuba: Ana Rodrigo, Esteban Rivero, Aline Pérez, Libano Bretón, Helida Morales, Daniel Reyes, Guenady y Héctor Montoya, Tlamatiní Molotla y Tamara Barra

### Inauguración del Círculo de Estudio del Capi

Invitamos a los lectores de *La Jornada* a la mesa redonda *México y América Latina frente al intervencionismo*, mañana a las 11 horas en el Restaurante Capi Carmona (Emilio Carranza número 10, Metro Moctezuma, Venustiano Carranza, Ciudad de México).

Participan: Diana Valenzuela, asesora legislativa; Hans Salazar, periodista; Jaime Ortega, articulista de *La Jornada*; y Emiliano Zolla, académico de la Universidad Iberoamericana.

René González

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



COINCIDIERON EN QUE EL TRABAJO CONJUNTO ES “ADECUADO”

# Trump no planteó incursiones antinarco en México: Sheinbaum

Seguridad y T-MEC fueron los temas en la llamada de ayer // Tampoco pidió más capturas ni extradiciones, dice la mandataria

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

Al abrir su conferencia matutina de ayer en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que por la mañana sostuvo una llamada telefónica de alrededor de 40 minutos con su par de Estados Unidos, Donald Trump, la que calificó de “cordial” y “amable”.

Dijo que dialogaron sobre seguridad y comercio, y que coincidieron en que la cooperación bilateral “va muy bien” y continúa la revisión del T-MEC, aunque desde el principio insistió en que no podía ofrecer mayores detalles: “hay bastantes avances, pero todavía no podemos comunicar mucho más”, expresó, para rematar: “hasta ahí puedo informarles”.

La mandataria explicó que se trató de una conversación amplia, en la que abordaron distintos temas de la agenda bilateral, pero reiteró que, por el momento, no estaba en condiciones de profundizar. “Fue una llamada cordial, amable; duró como 40 minutos, más o menos. Hablamos de varios temas”.

Subrayó que coincidieron en que el trabajo conjunto en materia de seguridad marcha de manera adecuada y que, en el ámbito comercial, el diálogo continúa abierto y en proceso.

Sheinbaum precisó que la llamada se dio luego de que Trump la buscó dos días antes, y como continuidad de contactos previos entre ambos gobiernos. Es la segunda conversación telefónica que sostienen en lo que va del año, la anterior fue el día 12 –duró alrededor de 15 minutos–, y la número 12 que se ha hecho pública, de un total de 16 que, según el registro de ambos gobiernos, han mantenido desde el inicio de su relación como jefes de Estado.

En materia de seguridad, la Presidenta fue enfática al señalar que durante la conversación no hubo solicitudes de detenciones adicionales ni de extradiciones, ni se planteó la posibilidad de acciones de fuerzas armadas estadunidenses contra cárteles en territorio mexicano. “No. Al contrario, coincidimos en



que va muy bien, vamos avanzando mucho en el tema de seguridad”, afirmó ante las preguntas de la prensa. Reiteró que la cooperación con Estados Unidos se da en un marco de respeto a la soberanía nacional y que México no acepta operaciones conjuntas de fuerzas extranjeras en su territorio.

Recordó que la colaboración se basa en el intercambio de información entre autoridades y que las acciones en territorio nacional las realizan exclusivamente fuerzas mexicanas.

“Nosotros nunca vamos a aceptar operaciones conjuntas de Estados Unidos”, apuntó, y rechazó interpretaciones sobre supuestas intervenciones encubiertas de agencias del país vecino. Destacó que fueron elementos mexicanos quienes detuvieron a cuatro de los 10 objetivos más buscados por el FBI a escala mundial.

Sobre el tema comercial, la Presidenta confirmó que la revisión del

T-MEC se mantiene en curso y que Estados Unidos ha expresado interés en avanzar en algunos aspectos del tratado, como reglas de origen y otros temas más allá del sector automotriz. “Todavía no hay nada concreto, pero se está avanzando muy bien”, aseguró, y añadió que incluso funcionarios estadunidenses han reconocido que México cuenta con “uno de los mejores acuerdos del mundo”.

Señaló que Trump la invitó a visitar Estados Unidos, aunque no se definió una fecha específica para el encuentro. Recordó que desde su visita a Washington, el pasado 5 de diciembre, ambos han buscado mantener comunicación constante para dar seguimiento al trabajo de sus respectivos equipos.

Relató que durante la llamada saludó a Melania Trump. “Mientras hablábamos llegó su esposa, Melania, y tuve oportunidad de saludarla”, comentó.

## Cuba no figuró en plática con su par de EU: la Presidenta

Interrogada en la mañana de ayer en Palacio Nacional sobre si en la llamada que sostuvo con su par de Estados Unidos, Donald Trump, hablaron de Cuba y del envío de petróleo a la isla, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió: “no abordamos el tema de Cuba. Lo ha abordado el canciller (Juan Ramón de la Fuente) con el secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio, en el sentido de que

nosotros mantenemos esta ayuda humanitaria, que es muy importante, y también que México puede funcionar como un país para entablar cualquier tipo de conversación entre Estados Unidos y Cuba”.

Fuentes de la Presidencia señalaron que la mandataria hablará sobre el tema este viernes en su conferencia matutina.

Arturo Sánchez Jiménez  
y Alma E. Muñoz.

“Maravillosa e inteligente; deberían estar muy contentos”

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó de “muy productiva” la conversación telefónica que sostuvo ayer con la mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum Pardo, a quien calificó como “una líder maravillosa e inteligente”.

“Tuve una conversación telefónica muy productiva con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Fue muy positiva para ambos países. Gran parte de la conversación se centró en la frontera, la lucha contra el narcotráfico y el comercio. Pronto volveremos a hablar y, en última instancia, programaremos reuniones en nuestros respectivos países. México tiene una líder maravillosa e inteligente. ¡Deberían estar muy contentos por ello!”, sostuvo el magnate en una publicación en su plataforma Truth Social.

De la Redacción

ta esbozó una sonrisa y comentó: “a alguien no le va a gustar esto. Muchas gracias al presidente Trump”.

Horas más tarde, el embajador estadunidense, el coronel en retiro Ronald Johnson, destacó el tono positivo de la llamada telefónica.

En mensajes publicados en redes sociales, señaló que la conversación reafirmó un diálogo respetuoso y productivo entre ambos, así como el compromiso compartido de continuar trabajando de manera conjunta para construir un futuro más prometedor para los dos países. Subrayó que el intercambio entre Sheinbaum y Trump fue “extremadamente bueno”.

“

En su segundo telefonema del año, otra vez la invitó a visitar Washington

Cuando la sesión de preguntas ya se había cerrado, De la Fuente y el subsecretario para América del Norte, Roberto Velasco, que la acompañaron en la conferencia, se levantaron de sus asientos luego de que Trump publicó un mensaje en redes sociales sobre la llamada. Sheinbaum leyó el texto en voz alta, en el que el magnate calificó la conversación de “muy productiva”; afirmó que fue “muy positiva para ambos países” y elogió el liderazgo de su par mexicano.

Al concluir la lectura, la Presiden-



## PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A PAISANOS, SU FUNCIÓN ESENCIAL

# Sheinbaum: falso, que usemos consulados para intervenir en EU

La Presidenta rechaza contenido del libro que acusa a su administración de usar la migración como “arma política”

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo negó ayer de manera rotunda que la red consular de México en Estados Unidos realice algún tipo de labor política o de intervención en los asuntos internos de ese país, y subrayó que el gobierno mexicano actúa con apego estricto al principio constitucional de no intervención, el mismo que exige de otras naciones.

Las declaraciones fueron hechas en su conferencia matutina en Palacio Nacional, después de que sostuvo una llamada telefónica con el presidente estadounidense Donald Trump.

Sheinbaum precisó que el tema de las acusaciones difundidas recientemente no fue abordado en su conversación con el mandatario estadounidense.

Indicó que la víspera, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) emitió un comunicado para recha-

zar señalamientos contenidos en un libro –promovido en redes sociales por Trump–, en el que se advierte sobre un supuesto “golpe de Estado invisible” contra Estados Unidos, presuntamente organizado por el gobierno de México y el partido Morena mediante el uso de la migración como “arma política”.

La mandataria explicó que dichas afirmaciones parten del contenido de una publicación elaborada por una persona que no forma parte de

“

*Subrayó que su gobierno actúa bajo el principio constitucional de no intervención*

la actual administración del gobierno del magnate republicano.

“Es un libro que dice que desde los consulados estamos haciendo política para Estados Unidos o en Estados Unidos, cosa que es absolutamente falsa”, afirmó.

En ese sentido, reiteró que la labor de los consulados mexicanos está claramente delimitada por las leyes y normas internacionales.

Sheinbaum señaló que su función esencial es la protección, atención y asistencia a las y los mexicanos que residen en territorio estadounidense, particularmente en materia de servicios consulares, defensa de derechos y apoyo en situaciones de vulnerabilidad. “Esa es su labor fundamental y a eso se dedican”, recalcó.

Añadió que existe congruencia entre la política exterior que promueve el respeto a la soberanía y la conducta del propio Estado mexicano. “Si nosotros pedimos la no intervención a otros países, obviamente nosotros cumplimos con ese principio”, sostuvo.

## IP resalta la cooperación, pero sin subordinación con Donald Trump

**ALEJANDRO ALEGRÍA**

La iniciativa privada del país consideró “positiva” la llamada telefónica entre la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el mandatario estadounidense, Donald Trump, pues el diálogo de cooperación y sin subordinación es la vía correcta para proteger la soberanía y dar certidumbre a las inversiones.

Durante la conferencia matutina de ayer, la titular del Ejecutivo comentó que ambos coincidieron en que existen avances en materia de seguridad, pero también sobre la revisión del T-MEC (<https://tinyurl.com/mr2jfehm>).

“Cualquier tipo de acercamiento, llamada o conversación, de cara a la revisión del T-MEC es positivo. Nos parece que la postura de la Presidenta en las negociaciones ha sido medida con mucha prudencia, eso es bueno y es estratégico para el país”, dijo Juan José Sierra Álvarez, dirigente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), después de anunciar

la Feria Internacional de Innovación y Emprendimiento (FIIE).

“Desde el sector empresarial valoramos que se preserve el entendimiento en seguridad, porque combatir la violencia y la extorsión es condición indispensable para que las empresas y negocios familiares puedan operar, invertir y crecer”, señaló a su vez la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) al celebrar la conversación entre los mandatarios.

“

*Cualquier tipo de acercamiento rumbo a la revisión del T-MEC es positivo*

“Mantener un diálogo de cooperación sin subordinación es la vía correcta para proteger la soberanía, dar certidumbre a la inversión y cuidar el empleo en México”, destacó el organismo más antiguo de la iniciativa privada.

El organismo mencionó que la coordinación institucional, con respeto mutuo, es clave para realizar actividades comerciales sin miedo y fortalecer el consumo interno.

Además, consideró “positivo” que continúen las negociaciones del T-MEC. Acotó que la certidumbre comercial y reglas claras permiten planear a largo plazo, sostener cadenas de valor y atraer inversión productiva. “México necesita unidad, legalidad y diálogo firme para avanzar”, resaltó.

“Desde la Concanaco-Servytur reiteramos nuestra disposición a sumar esfuerzos con el gobierno de México y con nuestros socios comerciales, con una agenda clara: seguridad, estado de derecho y crecimiento con inclusión para las empresas y negocios familiares que sostienen la economía del país.”

## DIEZ MIL 400 MILLONES • EL FISGÓN

Hacienda | SAT

Ciudad de México, 29 de enero de 2026.

## Tarjeta Informativa

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que, de conformidad con los beneficios establecidos en el Código Fiscal de la Federación y en cumplimiento de las resoluciones judiciales aplicables, un grupo empresarial realizará el pago por un monto total de 32 mil 132 millones 892 pesos. De dicha cantidad, 10 mil 400 millones 630 mil 537 pesos ya fueron transferidos a la Tesorería de la Federación el día de hoy, mientras que el monto restante se efectuará mediante 18 pagos.



## Fundamental, recordar las consecuencias del sexenio de Calderón

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

Es fundamental seguir recordando el sexenio de Felipe Calderón debido a las consecuencias que dejó para el país, particularmente entre las nuevas generaciones que no vivieron ese periodo, pero que deberán conocer la historia antes de ejercer su derecho al voto,

afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Al referirse a los hechos ocurridos en París, donde estudiantes increparon al exmandatario, señaló que “solito se explica lo que ocurrió”, pues se trató de un periodo que dejó muchas víctimas y un incremento excesivo de la violencia por decisiones que calificó de irresponsables.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, explicó que muchos jóvenes nacieron después de que concluyera el gobierno de Calderón y, por ello, es necesario insistir en lo que significó.

Recordó que fue entonces cuando se declaró la llamada guerra contra el narcotráfico, una estrategia que, dijo, asumía la existencia de “victimas colaterales”, es decir, civiles, y que coincidió con

la peor época del secuestro en el país. Añadió que, posteriormente, se conoció la colusión de Genaro García Luna, entonces secretario de Seguridad Pública, con el crimen organizado, y subrayó que hoy está preso en Estados Unidos.

La mandataria reiteró su postura de que Calderón llegó a la presidencia tras un fraude electoral en 2006, por lo que lo calificó como un presidente espurio. Afirmó que la declaración de la guerra contra el narcotráfico fue también un intento de legitimación política y sostuvo que ese episodio forma parte de la historia que debe ser conocida y recordada.

Por ello, consideró comprensible que jóvenes en el extranjero cuestionen al ex mandatario cuando intenta presentarse como referente académico o moral.

Cuestionada sobre que Corte Interamericana admitió una queja interpuesta por un grupo de extrabajadores del Poder Judicial de la Federación, que señalan que la reforma judicial violó sus derechos humanos, la Presidenta expresó:

“Es falso, hay derechos laborales que ellos tienen y se están cumpliendo todos; pero violación a derechos humanos no hay”.



# Morena pide a PT y Verde “esfuerzo de consenso” para la reforma electoral

Destaca bancada guinda en San Lázaro la relación armónica con sus aliados

FERNANDO CAMACHO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

A la coalición mayoritaria “lo que más le conviene” es mantener la unidad y que los tres partidos hagan “un esfuerzo de consenso” en la reforma electoral, “para no alterar una relación que ha sido armónica, con algunas excepciones”, señaló el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

No obstante, admitió que aunque existe un pacto entre las dirigencias de los partidos de la coalición para mantenerse juntos rumbo a los procesos electorales de 2027 y 2030, la discusión sobre si el PT y el PVEM apoyarán o no la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum es un tema aparte.

“Lo que conviene a Morena, pero en general al movimiento (de la 4T), es estar unidos en un momento de coyuntura y de dificultad interna-

cional, en el que es una necesidad imposible estar juntos”, subrayó el coordinador de los diputados, Ricardo Monreal Ávila, en conferencia de prensa.

En un entorno donde dirigentes y legisladores petistas y verdes han manifestado de diversas maneras su escepticismo ante la reforma electoral, consideró, “bien vale la pena hacer un esfuerzo de consenso con ellos dos”, pues aunque son aliados que “han tomado decisiones al margen de la coalición, se respecta y es parte del mismo ejercicio democrático”.

El ex gobernador de Zacatecas insistió en que los coordinadores de las bancadas mayoritarias en las dos cámaras no han sido convocados a las mesas de negociación entre las dirigencias de los tres partidos de la alianza y la Secretaría de Gobernación, pero dijo “intuir que hay acercamientos” entre las partes.

Pese a las diferencias entre los

aliados y a que el “acto de unidad” del miércoles no incluyó un compromiso explícito de apoyar la enmienda que propondrá Sheinbaum al Congreso, Monreal consideró que el acuerdo suscrito “es una buena noticia, porque la unidad es clave” y se “atajan versiones de fractura”.

En ese mismo tono, el legislador dijo desconocer si el producto de las negociaciones con PT y PVEM derivaría en una reforma “descafeinada”, y señaló que entre los temas que se estarían discutiendo con Gobernación están la eventual desaparición de la lista nacional en el Senado y la permanencia de los diputados plurinominales, pero con la obligación de que todos ellos hagan campaña y busquen el voto popular.

Además de dichos puntos, también se estaría debatiendo sobre la posible reducción del presupuesto de los organismos electorales y los partidos políticos, y la posible extinción de los institutos locales que organizan los comicios y de los tribunales estatales, pero los únicos que lo saben a ciencia cierta, apuntó, son los dirigentes de los tres partidos.

## Emitirán convocatoria a mediados de febrero para elegir al titular de la ASF

Se prevé reelección de David Colmenares

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO

La Cámara de Diputados emitirá hasta el 17 o 18 de febrero la convocatoria para la elección del titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), lo que facilitará al actual auditor David Colmenares inscribirse para buscar su reelección después de presentar, el 20 de ese mes, el tercer informe de la cuenta pública 2024.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Javier Herrera Borunda (PVEM), dijo a los integrantes de esa instancia que citaría para esta semana a la reunión donde se aprobaría la convocatoria y las fechas para el proceso.

Ayer, en conferencia de prensa, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, expuso que “es casi seguro que lancemos la convocatoria hacia el 17 y 18 de febrero para que concluyamos el examen de los inscritos y todo el procedimiento que se realice a principios de marzo”.

Colmenares fue designado auditor por un periodo de ocho años el 15 de abril de 2018 y la Cámara debe decidir a más tardar el 14 de marzo de este año si elige a un nuevo titular de la ASF o reelige al actual.

Esto es, indicó Monreal, el proceso de inscripción de candidatos, entrevistas por parte de la Comisión de Vigilancia y la designación de una terna que se presente al pleno, se realizará entre febrero y marzo, cuando se definirá si “hay un nuevo auditor o, si el pleno lo determina, incluso ratificar” a Colmenares.

El proceso se retrasó porque, explicaron integrantes de la comisión, el propio Colmenares solicitó a los diputados presentar el informe antes de que se emita la convocatoria, incluso en caso de que decida no inscribirse. Todo indica, señalaron, que se le concedió esa cortesía.

Esta decisión permitirá apenas cumplir el periodo de 23 días previsto en la Ley de Fiscalización y

Rendición de Cuentas para el relevo. En la convocatoria debe abrirse un periodo de 10 días de registro de aspirantes, cinco para analizar las solicitudes, cinco más de entrevistas individuales y tres para emitir un dictamen y proponer una terna al pleno camerol, a fin de que el auditor rinda protesta el 15 de marzo.

AMENAZANTE ● JERGE



66  
*El auditor actual fue designado en 2018 para un periodo de 8 años*

## Sheinbaum: la iniciativa no divide a partidos de la 4T; van juntos para 2027

Morena y los partidos Verde Ecologista de México y del Trabajo irán juntos para los comicios de 2027 y la reforma electoral “nos corresponde a nosotros presentarla, y se va a discutir en el Congreso”, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Se había dicho que por motivo de la reforma que vamos a presentar habría una división in-

terna... Entonces, supongo que relacionado con eso (las dirigencias) salieron a decir ‘a ver, no, esa no está en duda’, van juntos al ‘27”, sostuvo.

Manifestó que los presidentes de los partidos “toman sus propias decisiones a partir de la elección que va a ocurrir en México, en 2027”.

A. Muñoz y A. Sánchez

## Respeto a sus derechos, exigen comunidades indígenas de Oaxaca a comisión del Senado

ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA

En la segunda reunión itinerante de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, se escucharon demandas de mayor atención a ese grupo de la población, denuncias de que no se respetan sus derechos, sobre todo de la comunidad lésbico-gay, y la petición de que no sólo sean escuchados, sino atendidos.

La reunión se llevó a cabo esta vez en San Mateo del Mar, Oaxaca, donde la presidenta de esa comisión senatorial, Edith López Hernández (Morena), recalcó que las necesidades expuestas y sus preocupaciones se atenderán desde el Legislativo, ya sea a través de iniciativas o gestiones ante las autoridades.

La también senadora guinda Luisa Cortés García resaltó que San Mateo del Mar está entre los más olvidados, por lo que es importante estar cerca del pueblo de ese municipio costero de Oaxaca.

En la reunión, que se transmitió a través del Canal del Congreso

y de una plataforma digital, Beth Sua de Gyves Gallegos, representante de la diversidad sexual en la entidad, planteó la urgencia de que el Estado cumpla con su responsabilidad, ya que hay una deuda histórica de garantizar plenamente los derechos de la comunidad LGBT indígena y afromexicana, ya que sólo lo mencionan, pero no se hace nada.

“No pedimos favores ni concesiones, sino decisiones políticas, con un sentido de justicia territorial, respetuosos de nuestras culturas, de nuestras lenguas”. Pidió que se reconozcan “las complejidades” de quienes viven en comunidades rurales empobrecidas.

“Necesitamos un enfoque de salud integral y de manera prioritaria nuestras hermanas muxes y lesbianas”, que se canalicen los recursos financieros necesarios.

Otros oradores demandaron que cese la violencia y se respeten sus derechos político-electORALES, porque las candidaturas que les corresponden son usurpadas por personas que se hacen pasar como parte de la diversidad sexual, sin serlo en realidad.



## DINERO

*Cuesta de enero: precios más o menos estables // Nada que ver con la inflación de otros años // Suben salarios, pero no se contagian los precios*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**CUESTA DE ENERO.** ¿Cómo sientes los precios en el super/tianguis? Éste es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados, en la gráfica.

## Metodología

**EL SONDEO SE** realizó en redes sociales con la app SurveyMonkey. Participaron 2 mil 500 personas. Votaron así: X, 766; Facebook, 310; El Foro México, 168; Instagram, 129; Threads 85, y YouTube, mil 42.

## Algunas opiniones

X

**SIENTO LOS PRECIOS** más o menos igual que el año pasado; el gas para uso doméstico no se ha incrementado, más bien disminuyó en la Ciudad de México: pasó de 10.62 a 10.32 pesos el litro. Donde noto incrementos es en la luz y el agua.

miguelangel@reforma2006 / Ciudad de México

**LA CUESTA DE** enero la siento gracias al gobierno de Veracruz, porque debo pagar el remplacamiento, la tenencia, el derecho vehicular y además, en esta ocasión dos veces, el fomento a la educación. Rocío Nahle está dejando mucho que desear en cuanto a su desempeño como gobernadora.

Rodolfo Peña / Xalapa

**AUNQUE SE HACEN** esfuerzos por controlar la inflación, no es suficiente, en la tiendita hasta el garrafón de agua de 20 litros subió a 50 pesos. Así el huevo, el pan, las tortillas a mano a 30 pesos; las horribles tortillas de máquina a 21 pesos, todo ha subido.

@GarrysPaty / Morelia

**YA PERDIMOS LA** bonita tradición de la fila kilométrica en el Monte de Piedad. Es más, está en huelga y ni quien lo extrañe.

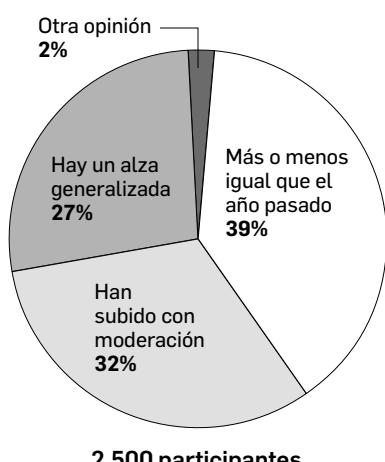
@Paccd / Estado de México

## Facebook

**SÓLO ALGUNOS PRODUCTOS** como el refresco, que no considero de primera necesidad, subieron un poco; por lo demás, es estable.

Alejandro Eulalio Martínez Arellano / Chalco

## Cuesta de enero: ¿cómo sientes los precios en el super/tianguis?



**LOS PRECIOS HAN** subido moderadamente. Inflación, la que vivimos en tiempos de López Portillo y Salinas de Gortari. Ahí me pagaban con billetes de 5 mil y 10 mil pesos.

Óscar Reséndiz Olvera / Hidalgo

**NO GASTO MÁS** que el año pasado.

Irma Luna / Ciudad de México

**ME GUSTA QUE** el aguacate ya tiene tiempo barato, en comparación de otros años.

María Lemus / Morelia

## El Foro México

**EL PRECIO DE** los alimentos ha aumentado visiblemente, incluso más que el salario mínimo. Se podría detener mejorando la producción interna y diversificando las importaciones.

Óscar Monroy Hermosillo / Guadalajara

**HAN AUMENTADO LOS** precios de varios artículos, pero también los sueldos de la mayoría de los mexicanos, los que cobran el salario mínimo.

Hugo Arango Miranda / Querétaro

**LA CARESTÍA DE** la vida sigue en aumento a pesar de los avances de la 4T.

Jorge Alberto Herrera Guzmán / Ciudad de México

## Instagram

**SON LAS GRANDES** cadenas, como Walmart, donde observo el aumento de precios. ¡Como si les hiciera falta más dinero!

Rosa María Aguilera Guzmán / Ciudad de México

**LA CUESTA VA** a ser todo el año; los golpes por inflación de Estados Unidos van a resonar en nuestro lomo todo el año.

Pedro A. Miranda / Hermosillo

## Threads

**SIENTO QUE DURANTE** enero de este año ha habido estabilidad en los precios no vista en los gobiernos neoliberales, durante los cuales se acuñó, y con justa razón, la frase "cuesta de enero".

Fernando Quiroz / Ciudad de México

**LA POLÍTICA ECONÓMICA** de la presidenta Sheinbaum ha sido muy eficaz para tener una contención de precios que permite que los productos de primera necesidad se mantengan en un nivel razonable. En lo que se resiente un incremento arriba de la inflación es en algunos medicamentos, y eso pega en los bolsillos de quienes tienen una salud "comprometida".

Javier Mireles / Guanajuato

**MUCHA GENTE OLVIDÓ** lo que eran las verdaderas cuestas de enero.

Rafael Govea Villaseñor / Ecatepec

**ALGUNOS TIANGUIS NO** dan tan caro, pero lugares como Soriana y Walmart, sí.

Lilia Guzmán / Zapopan

**LA CARTERA LO** siente: sí hay aumentos en todo tipo de productos, bienes y servicios.

Enrique Salazar Correa / Atizapán

*Facebook, TikTok, Twitter, Instagram: galvanchoa  
Correo: galvanchoa@gmail.com*

# Órdenes de arresto por el trenazo, sustentadas en pruebas científicas, afirma Sheinbaum

Precisó que los únicos detenidos hasta ahora son el maquinista y el supervisor

ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que hasta ahora sólo el conductor y el supervisor del Tren Interoceánico que se descarriló el pasado 28 de diciembre están detenidos.

"No sé si haya más órdenes de aprehensión", indicó al resaltar en la mañana del pueblo que la Fiscalía General de la República (FGR) sustentó con pruebas científicas (la información de la caja negra y la revisión de las vías), y "no en una especulación", que el tren "iba con exceso de velocidad".

Ratificó que habrá justicia para las víctimas y el lunes comenzará el proceso de reparación del daño.

Explicó que el comunicado que hace dos días dio la titular de la

FGR, Ernestina Godoy Ramos, sobre el accidente es "de una primera parte de la investigación, basada fundamentalmente en la caja negra", por lo que habrá un segundo dictamen, de cierre del caso. Afirró que las autoridades continúan con "una revisión intensiva".

Incluso resaltó que Godoy Ramos mostró el video de una "simulación matemática-física, basada en esas pruebas, de cómo fue que al tomar el radio de la curva con exceso de velocidad ocurre justamente el accidente". Agregó que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario también está haciendo su dictamen y el tren de pasajeros no va a funcionar "hasta que no tengamos la certeza de que todo está operando adecuadamente".

La mandataria confirmó que este fin de semana irá a San Quintín, Baja California, con el Plan de Justicia, "con varios compromisos de salud, educación y laborales", sin medios de comunicación, y en Guaymas, Sonora, el domingo "vamos a hacer una cosa muy bonita: hundir un barco de la Marina para crear un nuevo arrecife". Informó, asimismo, que el lunes la mañana del pueblo se efectuará en el Tren Insurgente.

# Los dos implicados en el accidente del Interoceánico son vinculados a proceso

## DE LA REDACCIÓN

El maquinista Felipe N y el jefe de despachadores, Ricardo M, relacionados con el accidente del Tren Interoceánico ocurrido el 28 de diciembre en Oaxaca, que dejó 14 pasajeros muertos y 98 heridos, fueron vinculados a proceso por los delitos de homicidio culposo y lesiones, informaron fuentes cercanas al caso.

Agregaron que se impuso a ambos la medida cautelar de prisión preventiva, por lo que permanecerán recluidos en el penal federal de El Amate, ubicado en el municipio de Cintalapa, Chiapas.

Los inculpados no pidieron la amparación del término constitucional, por lo que la jueza encargada del asunto resolvió en la audiencia inicial la vinculación a proceso y definió seis meses para la investigación complementaria.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República, el día del percance –ocurrido en el kilómetro Z 230 más 290 de la ruta Salina Cruz-Coatzacoalcos, en el poblado de Nizanda, Oaxaca– el tren era conducido con exceso de velocidad en una zona de curvas.

Por lo anterior, Felipe N fue arrestado el pasado lunes en la ciu-

dad de Palenque, Chiapas, mientras Ricardo M fue capturado el martes por elementos de la Policía Federal Ministerial en Coatzacoalcos, Veracruz. El otro maquinista, identificado como Erasmo C, sigue libre.

Ricardo M habría permitido que el convoy fuera operado por maquinistas que no contaban con licencia vigente el pasado 28 de diciembre, cuando sucedió el descarrilamiento.

El martes, al dar a conocer los resultados de las investigaciones, la titular de la FGR, Ernestina Godoy, señaló que el Ministerio Público Federal "determinó ejercer acción penal" por la probable comisión de los delitos de homicidio y lesiones culposas.

“

*Se les impuso prisión preventiva en el penal federal de El Amate, en Chiapas*



# Pese a tener toda una plantilla de medios, el INE licitó sus campañas

El instituto posee incluso un estudio de tv; la coordinación de comunicación social dispone de unos 100 empleados

FABIOLA MARTÍNEZ

Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene una plantilla de alrededor de 100 personas en la Coordinación Nacional de Comunicación Social, incluido personal operativo especializado, adjudicó a una empresa privada la realización de sus campañas institucionales, desde la parte creativa hasta la producción de los materiales.

La licitación pública LP-INE-040/2025 resultó a favor de la compañía Full Circle Media, para un contrato bianual (de enero de 2026 a diciembre de 2027) por un

monto que oscilará entre 53.9 y hasta 134.8 millones de pesos.

La empresa hará las campañas para radio, televisión, plataformas digitales, medios impresos y exteriores, desde la parte creativa hasta la producción, es decir, como se indica en el título de la licitación, se trata de "un servicio integral de una casa productora que realice el desarrollo de la creatividad y la producción de los materiales de difusión".

La información relacionada con este proceso, desde la convocatoria hasta el fallo, es pública. Puede ser consultada en el sitio [www.ine.mx](http://www.ine.mx), lo mismo que la plantilla de su coordinación de comunicación social así

como del área solicitante del servicio, la dirección ejecutiva de Capacitación y Educación Electoral que, a su vez, también tiene personal especializado en materia de difusión.

## Productora elegida

De acuerdo con los documentos del INE, Full Circle Media fue la productora elegida en 2024 para realizar, en coordinación con otra empresa, los tres debates presidenciales, cuyo costo general fue de 41.2 millones de pesos.

En esta nueva licitación, los participantes (la ganadora, así como MVS Net y Fluxus), el desglose de las ofertas económicas y técnicas muestra cada uno de los cargos y servicios a contratar. Algunos son similares a los que tiene el INE en su estructura fija; este órgano incluso tiene un estudio de televisión ubicado en sus oficinas centrales.

Según los datos públicos, además del personal administrativo, la coordinación de comunicación social –con un enlace en cada entidad federativa– tiene una persona responsable de producción televisiva, otra de contenidos audiovisuales, un editor de contenidos, guionista, editor y operador de audio y video.

Asimismo, están en la nómina del INE coordinadores con los estados, mientras para la parte de información hay responsables de medios alternativos, redes sociales, contenidos y de radio. Igualmente, tiene un administrador de redes sociales y otro que hace el diseño en este ámbito, así como operador de radio, administrador de la Central Electoral y un empleado que alimenta las redes sociales.

Si bien el personal (fijo y por honorarios) hace toda la cobertura de las actividades del INE, hay además un área de medios audiovisuales que

incluye los siguientes puestos: director de cámaras, sonidista, plecador, editor, clippeador, ingeniero de cabina, camarógrafos e ingenieros de datos.

En la parte de información hay un redactor, personas de atención a prensa y responsables de revisar la versión estenográfica.

Lo anterior es independiente del personal propiamente de la dirección de comunicación, responsables de planear, gestionar y diseñar contenidos, más todo el grupo de monitoreo (17 personas), varios para el análisis de la información y de gestión de publicidad (compras y trámites).

Ante las dudas sobre la pertinencia de ciertos contratos dados a la iniciativa privada, consejeros –como Uuc-kib Espadas– han señalado que –aunque la plantilla nacional del instituto es de 18 mil personas– gastan menos con este tipo de subrogaciones que abriendo oficinas o áreas de servicio en el órgano.

En la licitación en referencia se advierte que el destino del contrato para 2027 quedará sujeto a la aprobación del presupuesto del INE para ese año (que definirá la Cámara de Diputados).



## El TEPJF entrega al Archivo General de la Nación documentos de la elección presidencial de 2024

FABIOLA MARTÍNEZ

Con el fin de garantizar el derecho a la memoria pública, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó al Archivo General de la Nación (AGN) los documentos relativos al cómputo final de la elección presidencial de 2024, la declaratoria de validez y la declaración de presidenta electa de Claudia Sheinbaum Pardo. Ambas instancias firmaron un convenio para la preservación, custodia y clasificación de documentos relativos a la evolución democrática del país.

En una ceremonia celebrada en el AGN, el magistrado presidente del TEPJF, Gilberto Báñez García, advirtió que cuando los procesos, elecciones y decisiones públicas no se conservan, la historia se vuelve frágil, pierde punto de referencia y la confianza institucional se debi-

rita. "Guardar estos registros no es apelar a la nostalgia; se trata de una obligación democrática", destacó.

Este tribunal entregará también al AGN copia certificada del expediente de la elección presidencial, la cual consta de 11 tomos.

En tanto, Felipe de la Mata Piñón, también magistrado de la sala superior del TEPJF, aseveró que con este convenio "firmamos un pacto con la verdad, porque la democracia, antes de ser un sistema de votación, es un sistema de memoria".

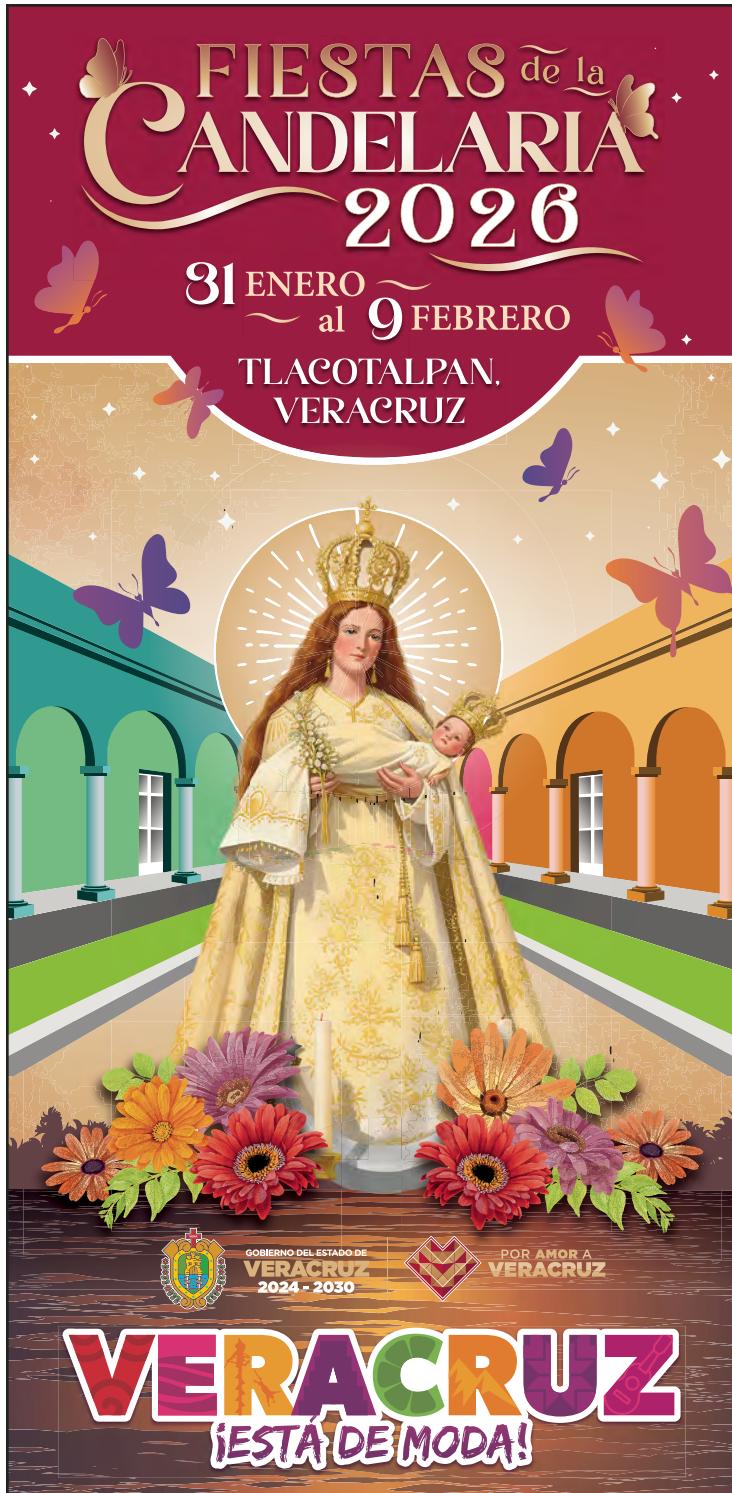
Por ello, indicó, al unir esfuerzos ambas instituciones, se muestra que "la justicia electoral mexicana no tiene nada que ocultar; al contrario, queremos que nuestra historia sea el faro que guía a las próximas generaciones".

Subrayó que la justicia electoral es pública y el convenio asegura que la historia electoral de México no

será borrada por el paso de los años ni por los vaivenes de la política.

En el TEPJF se entiende que la transparencia no es sólo publicar una sentencia, sino que el ciudadano no tenga el derecho fundamental a saber qué se decide, cómo y por qué, agregó.

El director general del AGN, Carlos Enrique Ruiz Abreu, indicó que el convenio representa una alianza estratégica que proyecta la riqueza institucional del TEPJF, porque su fortaleza no se mide sólo por sus dictámenes, sino también por su capacidad para preservar su legado documental, garantizar el acceso público y contribuir en la construcción de la memoria histórica democrática.





## ASTILLERO

*¿A qué costo el elogio de Trump? // ¿Cuánto durarán esas palabras? // Cuba, petróleo y aranceles // ¿Hasta dónde ceder?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**D**ONALD TRUMP DIALOGÓ por teléfono este jueves con Claudia Sheinbaum y el mismo día, aunque horas después, hizo saber que impondría aranceles adicionales a productos de países que de manera directa o indirecta envíen petróleo a Cuba.

**MÉXICO, HA DE** suponerse que por conocimiento (o amenaza) anterior, ya había suspendido el suministro calendarizado en apoyo de la isla que pasa por grave situación energética y económica, sobre todo después del golpe a Nicolás Maduro y Venezuela, que era otra de las principales fuentes de solidaridad con Cuba. La presidenta Sheinbaum batalló en recientes conferencias matutinas de prensa para tratar de explicar las razones de esa suspensión que, por lo demás, nunca aceptó precisar como tal, refugiándose en una fatigada retórica elusiva, ahora entendible.

**TRUMP ENVOLVIÓ ESTA** decisión criminal en frases de museo: "El régimen cubano se alinea con numerosos países hostiles y actores malignos, albergando sus capacidades militares y de inteligencia" y "proporciona refugio seguro a grupos terroristas trasnacionales, como Hezbolá y Hamás, y apoya a adversarios en el hemisferio occidental, socavando las sanciones estadounidenses y la estabilidad regional".

**POR ELLO, TRUMP** ha etiquetado al régimen cubano como una "amenaza excepcional" contra la seguridad estadounidense y ha declarado "emergencia nacional", en un proceso evolutivo de estrangulamiento político y económico de Cuba, luego de largas décadas de embargo y bloqueo a esa nación, castigada "ejemplarmente" por haber decidido un camino distinto al del mundo capitalista.

**LA LLAMADA MATUTINA** entre Trump y Sheinbaum fue calificada por el primero como muy productiva, a tal grado que emitió otro elogio abierto y directo: "México tiene una líder maravillosa e inteligente. ¡Deberían estar muy contentos por ello!" Más que sabido está que el

máximo depredador mundial puede cambiar sus calificativos de la noche a la mañana, pero lo más preocupante radica en saber cuáles fueron los acuerdos o arreglos que llevaron al violentador frenético a considerarse satisfecho por lo hablado con su contraparte vecina.

**TRES TEMAS, SEGÚN** Trump, se abordaron de manera destacada: "la frontera, la lucha contra el narcotráfico y el comercio bilateral". En el primero, México sigue siendo, desde la presidencia de López Obrador, una especie de Migra 4T, la frontera norte corrida hacia el sur para detener el flujo irregular de personas; en el segundo punto, México ha entregado (de manera inconstitucional) a jefes criminales para que sean juzgados en Estados Unidos (arguyendo que tales personajes constituyen una amenaza a la seguridad nacional de México, con lo que este país confiesa carecer de capacidad para hacer cumplir sus leyes, no sólo en lo carcelario) y, como especial agregado, hay versiones oficiales gringas de que se ha permitido el actuar de sus agencias en suelo mexicano (caso Wedding).

**EN EL RUBRO** comercial, Estados Unidos pretende negociar con México en términos aún más lesivos, particularmente en cuanto a mayor apertura a negocios como minería, energéticos y tierras raras. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, es especialmente propicio para tender, y justificar, las alfombras necesarias con la finalidad de que el vecino esté satisfecho.

**LA POSICIÓN DE** la presidenta Sheinbaum es particularmente delicada y difícil. Oponerse a las imposiciones de Trump significaría entrar en un ciclo de resultados impredecibles, en lo económico de entrada, dependiente en extremo de Estados Unidos (simplemente, cortar el suministro de gas a México esfumaría cualquier tentativa soberanista). Bien por la cabeza fría que gana tiempo y evita crisis inmediatas, pero ¿hasta cuándo y hasta dónde ceder?

**Y, MIENTRAS HAN** sido enviados mil 600 soldados más a Sinaloa, con la intención de que parezca que algo se va resolviendo en esa entidad que sigue en la mira de Trump, ¡hasta el próximo lunes!

## DESPLIEGAN A OTROS MIL 600 MILITARES EN SINALOA



▲ La Defensa envió ayer mil 600 soldados a reforzar la seguridad en Sinaloa, tras el ataque

a dos diputados de MC y la desaparición de 14 ingenieros de una mina. Foto La Jornada

## Lanzan convocatoria a la octava edición del Premio Breach/Valdez

Participan ONU, Francia y Suiza en galardón de corresponsales de *La Jornada* asesinados en 2017

DE LA REDACCIÓN

Diversas agencias de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y las embajadas de Francia y Suiza, entre otros, lanzaron la octava edición del Premio Breach/Valdez de Periodismo y Derechos Humanos, galardón en homenaje a Miroslava Breach y Javier Valdez, corresponsales de *La Jornada* asesinados en 2017.

Destacaron que ante la violencia letal contra este gremio en México, que afecta de manera desproporcionada a los comunicadores a escala local, en esta ocasión se introduce un reconocimiento específico al periodismo de derechos humanos ejercido desde ese ámbito.

Con este galardón, las organizaciones convocantes expresaron que

reiteran su apoyo y reconocimiento a la labor de los reporteros en el país, quienes trabajan en condiciones de vulnerabilidad y enfrentan todo tipo de riesgos, desde campañas de descrédito y amenazas hasta desapariciones y asesinatos.

En un comunicado, reiteraron que la libertad de expresión y el derecho a la información son fundamentales para el desarrollo de una sociedad democrática y el estado de derecho.

"Estos elementos juegan un rol clave en el contexto actual, en particular durante emergencias y crisis, para combatir la desinformación, la información falsa y la incitación al odio. Además, subrayan la obligación de los estados de proteger a quienes nos informan", así como prevenir crímenes y garantizar el acceso a la justicia.

El premio se otorgará en la categoría de derechos humanos a los dos mejores trabajos: uno en el ámbito local y otro en el nacional, y a la mejor pieza periodística en la categoría de derechos de la niñez y adolescencia publicados en 2025 en México.

Las bases se pueden consultar en el Centro de Información de la ONU para México, y la postulación, que empezó ayer, concluye a las 23:59 horas del próximo 5 de marzo.

## En la CNB, última palabra sobre dinero a entes locales para búsqueda de personas

NÉSTOR JIMÉNEZ

Para la distribución de recursos federales destinados a organismos de rastreo de desaparecidos en los estados, será la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) la encargada de evaluar, así como de emitir "la autorización o negativa" de los fondos que soliciten las instancias locales.

Su decisión será inapelable, de acuerdo con los lineamientos que perfila la Secretaría de Gobernación (SG) para otorgar el dinero que se desprende del Programa Presupuestario U008 Subsidios para las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, los cuales se encuentran en análisis en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

En 2026, la partida para este fondo asciende a poco más de 889 millones de pesos, pero de esa cantidad

sólo 646.1 millones se distribuirán entre las instancias estatales, lo cual se realizará con una petición expresa para acceder a parte de esos recursos, así como de una justificación de los proyectos, mientras el resto se repartirá de manera equitativa para equipo y maquinaria.

En el documento que analiza la Conamer se indica que las comisiones de búsqueda locales podrán gestionar parte de esos 646.1 millones, con la condición de que los estados también aporten un monto de 12 por ciento del presupuesto requerido.

Se establece que esta partida se destinará a "fortalecer las capacidades institucionales, técnicas y operativas" de las instancias locales, y las solicitudes podrán estar enfocadas acciones de mejora de su infraestructura, equipamiento y adquisición de maquinaria o herramientas especializadas para rastreo, localización e identificación de personas.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3285 DÍAS



3182 DÍAS



PIDEN QUE SE APRUEBE LA SEMANA DE 40 HORAS

# Marchan sindicatos al Zócalo en defensa de la soberanía nacional

Llaman a la Presidenta a dialogar con los trabajadores

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

Diversas organizaciones sindicales marcharon ayer del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino "en defensa de la soberanía nacional", ante las amenazas del gobierno de Estados Unidos, por los aranceles a México, así como por "su violenta incursión" en Venezuela y las acciones contra Cuba.

En la movilización participaron académicos, pilotos aviadores, técnicos y profesionistas petroleros, electricistas, entre otros, quienes si bien se solidarizaron con la presidenta Claudia Sheinbaum en su política para defender la soberanía del país; también señalaron que "las cosas no están caminando bien", y pusieron como ejemplo el cierre de maquiladoras en el norte del país, afectadas por la quiebra de la compañía estadounidense First Brand Group.

Exhortaron a la jefa del Ejecutivo "a que inicie cuanto antes un proceso de diálogo social con los trabajadores en favor de la soberanía alimentaria e impulsar la energética y que permita resolver algunos de los problemas pendientes".

Entre ellos, dijeron, está que se apruebe la semana laboral de 40



horas con pago de 56 y sin pérdida de otros derechos, la reducción de la carga fiscal sobre los ingresos de los trabajadores, la recuperación del carácter solidario de los fondos de pensiones, así como dejar de emplear la unidad de medida y actualización (UMA) "en el cálculo de los incrementos y prestaciones de los pensionados".

De igual manera, demandaron

fortalecer el sector agrario y campesino, además de que se resuelvan conflictos como la huelga en el Nacional Monte de Piedad, que está por cumplir cuatro meses.

La marcha arribó alrededor de las cinco de la tarde al Zócalo capitalino, donde las agrupaciones sindicales instalaron un templete frente a la Catedral Metropolitana. Ahí se sumaron trabajadores de Al-

tos Hornos de México (declarada en quiebra), quienes desde el lunes pasado mantienen un plantón frente al Palacio Nacional.

# Legal, videografiar a menores en juicios de guarda y custodia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Videografiar entrevistas sicológicas con menores en juicios de guarda y custodia es constitucionalmente válido, siempre que se cumplan reglas estrictas para proteger sus derechos, determinó ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por unanimidad del pleno.

El criterio, derivado de un proyecto de Loretta Ortiz, señala que el uso de tecnología en estos casos busca evitar la revictimización, al impedir que los menores vuelvan a declarar, y exige cumplir con un estándar de "videograbación protectora" de cinco requisitos.

El primero es contar con una justificación técnica individualizada elaborada por especialistas, garan-

tizar que el menor sea informado según su edad y que se escuche su opinión; la entrevista debe realizarse en un ambiente protector, como una cámara de Gesell, y asegurar la confidencialidad con resguardo exclusivo del juzgado; asimismo, se prohíben la copia o difusión de los materiales, y éstos deben ser destruidos o garantizar el anonimato de los involucrados al concluir el proceso.

Por último, el juez debe explicar cómo utilizará el video para sustentar su decisión y las partes sólo podrán consultar dentro del juzgado, bajo supervisión y sin obtener copias.

El caso, analizado por la Corte en el amparo en revisión 397/2024, surgió de una disputa por la custodia de dos menores. En 2017 el padre pidió que se declarara la incapaci-

dad legal de la madre y la custodia de los niños. Aunque después acordaron custodia compartida, en 2020 la madre los trasladó a Querétaro e impidió el contacto con el padre, lo que derivó en un proceso que dejó a los menores bajo su cuidado. En 2022, en otro juicio para modificar el convenio, se ordenaron evaluaciones sicológicas a padres e hijos.

A petición de la madre, un juzgado ordenó videografiar las entrevistas sicológicas de los menores. El padre impugnó la medida, aduciendo que vulnera la privacidad de los menores, podría usarse indebidamente y generar revictimización, pero la decisión fue confirmada en apelación en 2023. Después promovió un amparo, que fue rechazado, por lo que el caso llegó a la Suprema Corte.

## Despiden a cerca de 400 empleados de confianza del PJF

Alrededor de 400 empleados de confianza del Poder Judicial de la Federación (PJF) de todo el país que realizaban labores administrativas fueron notificados de la "terminación de sus nombramientos" por parte del Órgano de Administración Judicial (OAJ). Funcionarios del OAJ confirmaron la ejecución de los despidos como parte del ajuste de 10 por ciento de las plantillas laborales, conforme al acuerdo de disciplina presupuestaria 2026, como lo publicó este diario el pasado 18 de enero. Los empleados de confianza fueron notificados este jueves y, de acuerdo con documentos en poder de *La Jornada*, la directora general de recursos humanos del OAJ, Laura Sandra Hasbach Melchor, firmó electrónicamente los oficios.

Gustavo Castillo García

Retira ministro proyecto para autorizar los despidos sin aviso patronal

JARED LAURELES, JESSICA XANTOMILA E IVÁN SALDAÑA

Tras las protestas de integrantes del Frente Nacional por las 40 Horas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) retiró el proyecto de sentencia que proponía modificar el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo para eliminar el aviso de rescisión de la relación laboral.

La propuesta de resolución a la contradicción de criterios 165/2025 estaba lista para discutirse ayer. Sin embargo, al inicio de la sesión se anunció el retiro del proyecto a solicitud del ministro ponente, Irving Espinosa.

La discusión se centraba en definir a partir de qué momento corría el plazo de dos meses para que un trabajador interponga una demanda por despido injustificado. El frente indicó que la propuesta del ministro permitiría a los patrones "despedir sin entregar el aviso" y la prescripción se iniciaría cuando lo determine la empresa.

El frente advirtió que la suspensión del proyecto "no significa que esa contradicción esté resuelta definitivamente. Por lo pronto, no se discutirá el artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo y se mantiene sin modificaciones. La batalla no termina aquí".

El miércoles, luego de las protestas afuera de la SCJN, el ministro Irving Espinosa dialogó con integrantes del colectivo, quienes expusieron la preocupación que generaba su proyecto.

"En la SCJN creemos en una justicia cercana; escuchar a la ciudadanía fortalece nuestras decisiones", escribió el togado en redes sociales.

## Acuerdan UNAM y académicos aumento salarial de 4 por ciento

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Asociación Autónoma del Personal Académico de esa casa de estudios (Aapauam) acordaron un incremento de 4 por ciento directo al salario del primero de febrero de 2026 al 31 de enero de 2027. Asimismo, se dio respuesta a las demandas de su pliego adicional, informó la casa de estudios en un comunicado. El secretario administrativo de la UNAM, Tomás Humberto Rubio Pérez, y la secretaria General de la Aapauam, Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano, firmaron el acuerdo. También acudieron Ismael Eslava Pérez, director general de personal; Fernando Rafael Castañeda Sabido, director general de Asuntos del Personal Académico, además de autoridades del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

De la Redacción



# La Permanente demanda acciones para que se cumpla con la Ley Silla

En muchas empresas, los trabajadores siguen siendo obligados a permanecer de pie durante prolongadas jornadas

**GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL**

A siete meses de que entró en vigor la *Ley Silla*, en muchos centros de trabajo los empleados siguen siendo obligados a permanecer de pie durante extensas jornadas, por lo que la Comisión Permanente del Congreso pidió a la Secretaría del Trabajo, en un punto de acuerdo, continuar impulsando acciones de información, orientación y acompañamiento que aseguren el adecuado cumplimiento de este precepto. Al referirse al dictamen presentado por la segunda comisión de la Per-

manente, el senador priista Ángel García dijo que la *Ley Silla* necesita inspecciones y también claridad, difusión y una cultura laboral que entienda que la productividad no está peleada con la dignidad.

## Todos ganan

Cumplir con esta normatividad beneficia igualmente a los empleadores, pues reduce incapacidades, disminuye la rotación de personal y mejora el clima laboral, detalló el legislador.

Permanecer de pie durante toda la jornada genera fatigas crónicas, problemas de circulación, dolores

musculares y lesiones que con el tiempo se vuelven permanentes. Por eso, no debe verse como un favor, sino como una obligación del Estado para proteger la salud de los trabajadores, agregó.

Por su lado, María de Jesús Rosete, diputada del Partido del Trabajo (PT), señaló que con este llamado se responde a una realidad que no se puede ignorar: la brecha persistente entre lo que la ley establece y lo que ocurre en muchos centros laborales, donde miles de trabajadores siguen siendo obligados a permanecer de pie durante extensas jornadas, no por razones productivas, sino por la resistencia a modernizar prácticas laborales, la desinformación y el incumplimiento de la legislación por parte de las empresas.

Por lo demás, enfatizó que la aprobación de la llamada *Ley Silla* no fue un capricho ni una decisión

arbitraria, sino el resultado de demandas legítimas e históricas de la clase trabajadora.

## Confusión y desconocimiento

La diputada emecista Laura Hernández calificó el punto de acuerdo aprobado como fundamental y necesario porque en la implementación de esta norma se han presentado confusiones, deficiencias y desconocimiento.

La autoridad laboral debe asegurarse de que todas las implicaciones de la legislación se cumplan a cabalidad y se garanticen los derechos de los trabajadores, sostuvo. La llamada *Ley Silla* es una reforma a la Ley Federal del Trabajo que garantiza el derecho de los empleados a utilizar asientos con respaldo durante su jornada de trabajo, sobre todo cuando se requiere permanecer de pie todo el tiempo.

# Actitudes machistas limitan la participación de mujeres como repartidoras o conductoras

**JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES**

La violencia y el acoso son una barrera estructural que limita la participación y permanencia de las mujeres en las plataformas digitales como conductoras o repartidoras, según un informe de Oxfam México y el Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Prodesc), entre otras organizaciones. Indicaron que una encuesta a 77 trabajadoras de Chihuahua, Jalisco y el estado de México arrojó que siete de cada 10 ha sufrido alguna de estas agresiones por parte de usuarios.

Entre las más comunes están el acoso verbal (77.4 por ciento), las insinuaciones sexuales (62.3 por ciento), el contacto físico no deseado (47.2 por ciento) e insultos por ser mujer (54.7 por ciento).

Pese a ello, conductoras y repartidoras señalaron que cuando denuncian, las empresas sólo les



dan "respuestas automatizadas o sugerencias de cancelar el servicio", lo que las expone a sanciones algorítmicas y a pérdida de ingresos.

Además, dijeron, los criterios de investigación, plazos, garantías de confidencialidad y medidas de pro-

tección a la persona afectada no están descritos de manera clara en los modelos contractuales.

En conferencia de prensa, las trabajadoras también denunciaron que otro de los problemas es la "complejidad y exclusión en el

acceso a derechos laborales y de seguridad social, debido a los requisitos y umbrales mínimos de acceso establecidos en las disposiciones legales, y a la desinformación".

Néstor Genis, coordinador de Inclusión y Desarrollo Sostenible de Ethos Innovación en Políticas Públicas, explicó que para acceder a los beneficios del Instituto Mexicano del Seguro Social se aplica el "factor de exclusión", que representa una disminución del ingreso bruto de las personas trabajadoras, dependiendo del tipo de vehículo que utilice".

Para el caso de las conductoras está en 48 por ciento, es decir, si ganan 10 mil pesos mensuales, se descontaría 4 mil 800 pesos. Esto implica, añadió, que necesiten generar casi el doble de ingresos.

# Publican normas para la entrega de recursos de atención a la salud de no derechohabientes

**ALEXIA VILLASEÑOR  
Y CAROLINA GÓMEZ**

En México, 40 por ciento de la población cuenta con seguridad social, mientras que el 60 por ciento restante, que forma parte del sector informal, carece de este servicio. Para atender a esta población desprotegida, el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar

(IMSS-Bienestar) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) los lineamientos de operación para este año del programa presupuestario U013 denominado Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral.

El documento establece el marco de operación para la programación, administración y pago de los recursos destinados a la prestación

gratuita de servicios de salud, medicamentos, material de curación y demás insumos asociados, así como para personal, equipamiento e infraestructura relativos al programa.

Para el ejercicio fiscal de este año, el IMSS-Bienestar tendrá un recurso que asciende a poco más de 172 mil 492 millones de pesos.

La población objetivo son los servicios públicos de salud de las 32 entidades federativas, a pesar

de que no todas están inscritas en el IMSS-Bienestar. Para que los estados no concurrentes puedan acceder a los fondos federales del programa, deberán suscribir un acuerdo de coordinación, así como cumplir con la acreditación de la Aportación Solidaria Estatal.

Los recursos se asignarán a la atención de enfermedades que impliquen un alto costo en los tratamientos y medicamentos asociados; a la atención de necesidades de infraestructura y equipamiento, e incluso a acciones de mantenimiento urgente y conservación, preferentemente en los estados con mayor marginación social.

Vencerá el lunes por la tarde plazo para estallar la huelga en el Colmex

**LAURA POY SOLANO**

Integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de El Colegio de México (Sutcolmex) informaron que a casi dos meses de la entrega de su pliego de demandas a la directiva de la institución, "no hay ningún avance en las mesas de negociación, por lo que el plazo para la huelga vence este 2 de febrero a las 15 horas".

Agredieron que entre sus demandas principales está un incremento salarial de 11 por ciento y de 18 por ciento en prestaciones.

Señalaron que si bien las conversaciones con el Colmex se iniciaron desde diciembre pasado, "no se ha logrado ningún avance en las negociaciones, pues la parte patronal se ha mantenido en un ofrecimiento de 4 por ciento de incremento directo al salario y sólo 2 por ciento de aumento en prestaciones, lo que resulta totalmente insuficiente para la recuperación salarial de los trabajadores".

Luego de participar en una marcha con diversos sindicatos del sector, los inconformes indicaron que pese a las diversas mesas que se han instalado, "no se ha logrado tener una propuesta que permita comenzar una verdadera negociación".

Precisaron que también se ha exigido a las autoridades del Colmex, que encabeza Ana Covarrubias Velasco, el cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo, así como el respeto al protocolo sobre hostigamiento y acoso laboral.

## Llaman a la unidad interna

Roberto Ramírez, integrante del Sutcolmex, llamó a la unidad de los gremios de la institución, principalmente del sector universitario, pues aseguró que "enfrentamos los mismos problemas, porque la demanda central de todos es que se respete y se valore nuestro trabajo, como parte de lo que hace posible mantener el prestigio y la calidad de esas casas de estudio".

Agregó que desde el año 2018, los trabajadores del Colegio de México "no hemos tenido ningún aumento, y el argumento es que no hay recursos, pero sí hay presupuesto para otras actividades que no son prioritarias. No nos oponemos al incremento del salario mínimo, pero también debe haber aumento para los trabajadores del sector educativo".



# Por obras, AICM ofrece estacionamiento en el Estadio GNP a usuarios

Desde ayer y hasta nuevo aviso podrán dejar sus autos en la puerta 6 // Serán transportados sin costo a la terminal

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Debido a los trabajos de mantenimiento, remodelación y construcción, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) ofreció a usuarios una nueva opción de estacionamiento en el Estadio GNP para evitar congestionamiento en las terminales aéreas.

Señaló que a partir de ayer y hasta nuevo aviso brindará el servicio de transporte gratuito a pasajeros, durante 24 horas, que decidan no utilizar sus estacionamientos actualmente al límite de su capacidad.

Indicó que los usuarios podrán usar el estacionamiento ubicado en la puerta 6 del Estadio GNP, en la Ciudad Deportiva Magdale-

na Mixuhca, donde su vehículo quedará resguardado, y desde ahí serán trasladados al aeropuerto capitalino.

El AICM pondrá a disposición vehículos sin costo para que los viajeros que tienen un vuelo programado sean trasladados, una vez que hayan estacionado su auto, con el fin de evitar demoras y facilitar su arribo oportuno a las terminales.

“La zona de llegada y salida será en la bahía de autobuses de terminal 2, estando disponible el aero-trén y las unidades que dan servicio entre terminales, ambos de manera gratuita y sin necesidad de pase de abordar para trasladarse a la terminal 1 y viceversa.”

Agregó que las unidades de transporte encargadas de este servicio están debidamente balizadas con

▲ En la terminal 2 se hacen trabajos de remodelación. Foto Jair Cabrera Torres

la imagen institucional del Grupo Aeroportuario Marina y atenderán la demanda las 24 horas, hasta la conclusión de los trabajos de remodelación. Los costos del estacionamiento en el Estadio GNP serán de 40 pesos por hora y un máximo de 350 pesos por día.

Recordó que los pasajeros deben considerar llegar a las terminales del aeropuerto con dos horas de anticipación en vuelo nacional y tres si es internacional. Se pusieron a disposición los teléfonos con WhatsApp 55-2859-4544 y 55-1245-7797 para atender dudas y comentarios relacionados con este apoyo.

## SCJN abre puerta a validar pensiones sin registro de beneficiario

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó otorgar una pensión vitalicia a la esposa de un trabajador fallecido de Petróleos Mexicanos (Pemex), aunque no fue designada como beneficiaria pues su esposo no llenó los formularios correspondientes. Este fallo abre la puerta a que juicios similares contra la petrolera se resuelvan del mismo modo.

“Lo que importa es el lazo familiar y no un registro de tipo burocrático”, declaró el ministro

Arístides Guerrero, al presentar en sesión pública su proyecto, que fue avalado por unanimidad.

Con ello, fue declarado inconstitucional el artículo 4 del Reglamento de Operación de la Pensión Post-Mortem Tipo “D”, anexo al contrato colectivo de trabajo de Pemex, que exigía que, para otorgar la pensión vitalicia, la persona debía estar inscrita en el registro formal de beneficiarios.

El análisis se realizó en el amparo directo en revisión 5666/2022, derivado del caso de una viuda a quien se le negó la pensión con el argumento de que su esposo no la designó como beneficiaria en los registros administrativos.

El trabajador laboró en Pemex desde 1999 y falleció en 2020. Su esposa e hijas solicitaron la pensión *post-mortem*, pero la empresa la negó con base en el reglamento interno.

Tras demandar, el 15 de julio de 2022 la Junta Especial 39 ordenó el pago; sin embargo, Pemex promovió amparo el 28 de octubre de ese año y el 10 de julio de 2025 un tribunal colegiado le dio la razón.

La viuda impugnó y llevó el caso a la Suprema Corte, que en 2025 revocó ese fallo, declaró inconstitucional el requisito administrativo y confirmó el derecho a la pensión vitalicia.

Iván Evair Saldaña

## Secihi: equipo jurídico se hará cargo del amparo del ex director del CIDE

LAURA POY SOLANO

La destitución del doctor José Antonio Romero Tellaeché, como director general del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), fue “técnica y sustentada totalmente en la legalidad”, afirmó Rosaura Ruiz Gutiérrez, titular de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihi).

En entrevista, tras concluir su participación en el Foro La Inteligencia Artificial en la Vida Pública de México, aseguró que el equipo jurídico de la dependencia federal a su cargo dará seguimiento al amparo interpuesto por Romero Tellaeché contra su proceso de remoción.

“Por supuesto que se va a seguir (el proceso del amparo), hay una parte que es nuestra obligación

seguir. Y el jurídico está al pendiente”, enfatizó.

La funcionaria federal insistió en que la causa de la remoción del cargo ya se dio a conocer, por lo que aseguró que este proceso “ya concluyó, se tomó la decisión y el CIDE debe trabajar para recuperarse”, enfatizó.

Luego de presentar los 10 principios para orientar la regulación ética de la Inteligencia Artificial en nuestro país, agregó que en el CIDE se van a seguir los procesos de cualquier cambio de dirección, como ocurre en cualquier Centro Público de Investigación”, lo que incluye la entrega de informes, aseguró.

Ruiz Gutiérrez también confirmó que el ex funcionario federal tiene una plaza de investigador en el CIDE, aunque no aclaró si continuará como académico en la institución.

## Prohibir redes sociales no basta para proteger datos personales de menores

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Prohibir el uso de teléfonos móviles y el uso de las redes sociales en menores de edad no es igual a protegerlos, coincidieron especialistas en materia de Derecho y Protección de Datos Personales, quienes consideran urgente una política pública y una legislación, las cuales deberían estar en la agenda al más alto nivel de los temas políticos del país porque, aseguran, es necesaria una mayor regulación de su uso.

“Estamos hablando de los ciudadanos digitales, de la sociedad que estamos produciendo y cómo podemos empoderarnos con acceso controlado”, alertó Lina Ornelas Núñez, fundadora de la Abogacía digital Videre.

Durante la mesa La protección de datos personales de niñas, niños y adolescentes en el entorno digital: redes sociales e inteligencia artificial, del Seminario La UNAM en el Día Internacional de la Protección de Datos Personales, la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta casa de estudios, Mónica González Contrá, lamentó que haya leyes y normas para “proteger” la privacidad de los infantes y adolescentes que realmente no la garantizan.

“Seguimos predicando de manera superficial que los derechos son universales y nos inventamos una gran mentira en el derecho, pues cuando decimos que un derecho humano lo gozas, pero no lo ejerces, significa que no lo tienes. A decir de las ponentes Ornelas y González, faltan disposiciones específicas en las leyes; afirman que hay que armonizar la legislación con estándares internacionales; crear mecanismos accesibles y que no sólo sean disposiciones en la ley, sino del conocimiento público, y sobre todo, de los niños, para que entiendan los riesgos, porque a veces no hay capacidad de entender las consecuencias que implica exponerlos en el ambiente digital.



# Estados Unidos, en emergencia nacional

PEDRO MIGUEL

**N**o hay la menor duda de que Estados Unidos se encuentra, en los hechos, en una situación de emergencia, y Donald Trump tenía sobrados motivos para declararla, como lo hizo ayer.

No es para menos: la economía cruce por todos lados como efecto de la inflación, la incertidumbre financiera y los incendios en distintos ámbitos del comercio internacional; es patente el deterioro de las condiciones de vida de sectores crecientes de la sociedad; hay una inocultable corrupción galopante, practicada y alentada por el círculo presidencial; se erosiona la Organización del Tratado del Atlántico Norte, punta de lanza estratégica estadounidense en Europa, pero también en Medio Oriente, Asia Central y África; los vínculos de Washington con sus aliados y socios históricos están severamente debilitados; se vive un conjunto de confrontaciones interinstitucionales y exaspera y polariza a la opinión pública el espectáculo de grupos paramilitares que asesinan, hieren, golpean y secuestran a personas en las calles de diversas ciudades con la bendición de la Casa Blanca.

La evaluación de la gravedad de la circunstancia es acertada; lo equivocado es el diagnóstico de su causa. La “amenaza inusual y extraordinaria” es el desbarajuste interno y externo provocado desde la cúpula del régimen, encabezada por el único dictador en el mundo que –ibraivo por la sinceridad!– se reconoce como tal (<https://shorturl.at/mNN9M>); decir que proviene de Cuba es un mal chiste que sólo se le pudo ocurrir a Marco Rubio y que nadie más que su jefe podría expresar en público sin sonrojarse. La afirmación de que “las políticas, prácticas y acciones del gobierno de Cuba están diseñadas para perjudicar a Estados Unidos y apoyar a países hostiles, grupos terroristas transnacionales y agentes malignos que buscan destruir a Estados Unidos” (<https://shorturl.at/n74oq>) lleva a imaginar un poderoso Estado caribeño que trata de aplastar a una pobre nación desamparada e inerte situada al norte.

Algo parecidamente estúpido arguye el autor de bestsellers fascistas Peter Schweizer en su libro *The Invisible Coup: How American Elites and Foreign Powers Use Immigration as a Weapon* (<https://shorturl.at/EY2fS>), en el que afirma que México promueve, por medio de sus consulados, un golpe de Estado en la nación vecina y que procura “afectar las elecciones presidenciales” estadounidenses.

Se trata, en ambos casos, de ejemplos de mecanismo proyectivo, del que se ha hablado ya en este espacio: “cuando percibimos algún aspecto negativo de otra persona, algo que nos produce rechazo y desagrado, incluso cuando apenas conocemos al otro, muy posiblemente estemos proyectando en la otra persona aspectos propios que nos resultan intolerables” (<https://shorturl.at/EITIN>). En ambos casos, la realidad es exactamente la contraria: son las prácticas y acciones de Washington las que están diseñadas

para perjudicar a Cuba y para financiar y promover “grupos terroristas internacionales y agentes malignos” que buscan la destrucción del gobierno cubano. Y es Estados Unidos el que ha practicado una sistemática intromisión en la política interna de México, ya sea con la anuencia de presidentes serviles, como todos los del periodo neoliberal, o con la oposición explícita de los gobiernos de la 4T, y ya fuera con Trump, con Biden o nuevamente, con Trump. Recuérdese, si no, cómo el metiche ex embajador Ken Salazar se creía con derecho a opinar sobre la Reforma Judicial aprobada en nuestro país a fines del sexenio pasado (<https://shorturl.at/SdgAh>).

“

*La crisis aguda de la superpotencia tiene una firma inmediata y clara: un garabato furioso de líneas gruesas, angulosas y agresivas que corresponden a la rúbrica del presidente Donald Trump y que simbolizan el declive, acaso terminal, de su país*

Pero más allá de las colisiones entre los dichos del trumpismo y la realidad, el hecho es que los primeros exhiben, además de posibles condiciones clínicas por parte del dictador –oportunamente aprovechadas por sus subordinados para impulsar intereses propios–, intentos de huida hacia adelante y ensayos para construir molinos de viento externos que le permitan eludir la cada vez más angustiosa situación interna y la disfuncionalidad inocultable de su gobierno.

En fin, es claro que Estados Unidos se encuentra en emergencia nacional. Pero el factor que la ha desencadenado no es China, ni Irán, ni Europa, ni Venezuela, ni Cuba, y mucho menos México. La crisis aguda de la superpotencia tiene una firma inmediata y clara: un garabato furioso de líneas gruesas, angulosas y agresivas que corresponden a la rúbrica del presidente de Estados Unidos y que simbolizan el declive, acaso terminal, de su país.

navegaciones@yahoo.com

# Temas para el espacio

JORGE CARRILLO OLEA

**E**l Espacio Aéreo Mexicano se define y protege mediante un marco jurídico internacional y nacional y se ejecuta a través de instituciones civiles y militares especializadas actuando con base en derecho internacional del que somos signatarios a través de la Convención de Chicago de 1944.

Cada Estado tiene soberanía plena y exclusiva sobre el espacio aéreo situado sobre su territorio y su mar territorial (hasta 12 millas náuticas, aproximadamente 22 kilómetros). México, como Estado firmante, ejerce control sobre el espacio aéreo que cubre: su territorio continental, sus islas y su mar territorial.

El mar patrimonial es un concepto del Derecho Internacional del Mar que se refiere a la franja marítima adyacente a las costas de un Estado en la cual este ejerce derechos soberanos para la explotación, explotación, conservación y administración de los recursos naturales.

Jurídicamente se denomina Zona Económica Exclusiva (ZEE) que se extiende hasta 200 millas náuticas (aproximadamente 370 kilómetros) contadas desde las líneas de base del mar territorial.

Rige también el marco jurídico nacional, básicamente la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Aviación Civil y Ley de Aeropuertos, que recientemente han sido actualizados con poca simpatía por parte de los pilotos, principales usuarios, quienes se quejan del mal servicio.

El Espacio Aéreo está dividido según su usufructuario en clases, siguiendo estándares de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), según: tipo de vuelo (civil, comercial, militar), nivel de control, altitud y densidad de tráfico. Esta delimitación permite ordenar y regular el tránsito aéreo de manera segura.

El Espacio Aéreo Mexicano se protege de forma integral, combinando control civil y defensa militar. El control del tránsito aéreo (ámbito civil) está a cargo de Seneam (Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano), cuyas funciones principales: supervisar vuelos comerciales y privados, autorizar rutas, altitudes y horarios, sobre meteorología, prevenir colisiones y ordenar el tráfico aéreo, misma autoridad una vez encabezada brillantemente por el ingeniero Kobeh González.

La defensa aérea (ámbito militar), responsabilidad de la Secretaría de la Defensa Nacional es a través de la Fuerza Aérea Mexicana y sus medios de protección: radares de vigilancia aérea (fijos y móviles), aviones interceptores, bases aéreas estratégicas, centros de mando y control con funciones clave: Detectar aeronaves no identificadas e interceptar vuelos ilegales, vigilar fronteras y zonas marítimas y responder ante amenazas a la seguridad nacional.

La tecnología que evoluciona tan rápidamente obliga a una constante capacitación de personal y reposición de equipos sumamente costosos, súmese a ello el aumento de rutas y el creciente tránsito aéreo en ellas.

Principio fundamental del orden y seguridad es que el Espacio Aéreo Mexicano se protege bajo el principio de soberanía nacional, respetando el derecho internacional proveyendo el mejor uso pacífico del espacio aéreo.

Los ordenamientos se complementan

en el mundo militar sujetando todo plan de tránsito sobre espacio aéreo extranjero, haciendo oportunamente la solicitud de autorización de sobrevuelo, así se llama, del país cuyo espacio aéreo cruzará una o varias naves del país solicitante.

Tal debió ser el caso, convertido en lloroso escándalo del avión C-130 que aterrizó en Toluca del que no supimos qué trajo o qué se llevó, omisiones mexicanas, no violaciones norteamericanas.

“

*La regla fundamental del orden y seguridad es que el Espacio Aéreo Mexicano se protege bajo el principio de soberanía nacional, respetando el derecho internacional*

Hace algunos días surge el motivo central de este artículo, la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA) lanzó una alerta a las líneas aéreas estadounidenses pidiendo precaución cuando sobrevuelen espacio aéreo de países como México, Colombia, Ecuador y otros de Centroamérica por el peligro que se ha generado por “actividades militares” e interrupciones del Ground Position System (Sistema de posicionamiento con referencia a la superficie).

Las actividades militares en la zona del Pacífico oriental y el mar Caribe se intensificaron hace varios meses cuando el Pentágono puso en marcha la operación Lanza del Sur, con el argumento de combatir el narcotráfico, en el marco de la cual bombardeó embarcaciones a las que acusó, sin presentar pruebas, de transportar drogas.

Dadas las circunstancias en la zona, derivadas de los acontecimientos en la confrontación EU-Venezuela, los anuncios fúricos de Trump y nuestros pecados falsos o reales sobre la materia, sería de esperarse algún incidente fatal, por lo que nuestras autoridades debieran tenerlo en cuenta, como seguramente lo están haciendo, incorporando las inconformidades de los pilotos agrupados en ASPA (Asociación Sindical de Pilotos Aviadores), prestigiosa organización cuyas demandas han sido constructivas y sus quejas fundadas.

Destacan aquellas quejas referidas a la seguridad, capacitación, reclamos por medidas de la autoridad y muy recientemente por la contratación de pilotos extranjeros, negándose a aceptar tres hechos: Uno, que las escuelas nacionales de pilotos son insuficientes; Dos, que dichas contrataciones no es un acto inconstitucional y que, además, Tres, que a nivel mundial hay una oferta insuficiente de pilotos.

carrillooleajorge@gmail.com



# La juventud conecta el futuro de China y México

CHEN DAOJIANG\*

**C**on la llegada de la primavera, todo cobra nuevo vigor. Para el desarrollo nacional, la juventud es precisamente como la primavera, fuente de esperanza y vitalidad. Como países en desarrollo y miembros importantes del Sur Global, China y México siempre han considerado a los jóvenes como un pilar fundamental del progreso. El Presidente Xi Jinping ha señalado que "un país tendrá un gran mañana y una nación estará llena de esperanzas cuando las generaciones más jóvenes tengan ideales, capacidades y un fuerte sentido de responsabilidad", mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum ha subrayado que "los jóvenes son el presente de México". Bajo la orientación estratégica de ambos jefes de Estado, los intercambios entre jóvenes chinos y mexicanos se han profundizado de manera constante. Con apertura, confianza y sentido de responsabilidad, ellos participan activamente en la cooperación bilateral y se han convertido en promotores clave de la amistad entre ambos países.

**Ambos jóvenes avanzan de la mano en el desarrollo industrial.** En el World Robot Contest México, organizado por la Sociedad China de Electrónica, ingenieros jóvenes de China brindaron orientación técnica a estudiantes de primaria y secundaria en México y participaron junto a ellos en los concursos, compartiendo conocimientos en robótica y educación STEM. Esta experiencia despertó un fuerte entusiasmo por la innovación entre jóvenes de ambos países y los animó a explorar juntos nuevas posibilidades tecnológicas. Además, mediante programas de capacitación impulsados por empresas chinas en México, como Huawei y CRRC, jóvenes técnicos de ambos países colaboran en áreas como telecomunicaciones y movilidad eléctrica, intercambiando experiencias y fortaleciendo sus capacidades en investigación y producción. Con la creciente presencia de empresas tecnológicas chinas, cada vez más jóvenes chinos y mexicanos participan activamente en los procesos de innovación.

**Ambos jóvenes progresan hombro con hombro en la educación superior.** En agosto de 2025, mediante la coopera-

ción con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), China otorgó becas completas a jóvenes mexicanos para cursar estudios en universidades chinas como la Universidad de Pekín, la Universidad Tsinghua y la Universidad de Fudan, en áreas que van desde comercio internacional hasta medicina tradicional china y salud pública. Paralelamente, instituciones como la UNAM y el Tecnológico de Monterrey mantienen programas de intercambio y formación conjunta con universidades chinas, permitiendo que estudiantes chinos realicen estancias académicas en México. En áreas como la ingeniería, las telecomunicaciones y las relaciones internacionales, los jóvenes chinos participan en intercambios académicos, comparten avances de investigación, ampliando su visión y construyendo lazos de amistad más allá de las fronteras.

**Ambos jóvenes se inspiran mutuamente en el intercambio cultural.** En el deporte, entrenadores chinos de clavados guían a jóvenes atletas mexicanos hacia nuevos logros, y en cada salto y cada entrada al agua se transmite el rigor

y el espíritu del profesionalismo. En las aulas de los Institutos Confucio, docentes jóvenes de ambos países colaboran en la enseñanza, convirtiendo el aprendizaje del chino en un puente entre civilizaciones. Además, influencers chinos y mexicanos, como la pareja de creadores jóvenes Max y Noelia, visitan los países del otro, registran la vida cotidiana a través de sus cámaras y acercan realidades mediante historias, tendiendo puentes interculturales en el espacio digital. Desde los concursos deportivos hasta las aulas y las redes sociales, jóvenes de China y México se inspiran mutuamente y aportan una energía cultural cada vez más viva a las relaciones bilaterales.

De cara al futuro, la juventud de China y México tiene un gran potencial. Sobre la base de los cinco programas para construcción de comunidad de futuro compartido China-ALC, se fortalecerán los mecanismos de formación profesional, los programas de becas y los intercambios culturales, creando nuevas oportunidades de cooperación. En este proceso, a medida que se amplían los ámbitos de colaboración, jóvenes de ambos países seguirán participando con entusiasmo en los intercambios y forjando confianza a través del trabajo conjunto. De este modo, la amistad sino-mexicana se transmitirá de generación en generación y esta energía joven y dinámica seguirá apoyando un impulso constante al desarrollo estable de las relaciones bilaterales.

\*Embajador de China en México

## Crisis hídrica y lecciones para México

SIMÓN VARGAS AGUILAR\*

**E**l agua es el recurso máspreciado para la vida, la agricultura y la economía, pero enfrenta una crisis sin precedentes no sólo en nuestro país sino en el mundo; el cambio climático, el crecimiento poblacional, la sobreexplotación y la deficiente infraestructura sin planeación han convertido la escasez en una amenaza real que pone en riesgo la seguridad alimentaria, la salud pública y el desarrollo económico.

Hay que reconocer que, en México, esta problemática se agrava por sequías prolongadas, uso ineficiente y desperdicio, particularmente en ciudades clave y en el sector agrícola, que representa un amplio porcentaje del consumo nacional de agua dulce.

Un estudio clave que ilustra la magnitud del problema es el informe del World Resources Institute (WRI) basado en el *Aqueduct Water Risk Atlas*; de acuerdo con este análisis, 25 países enfrentan un estrés hídrico extremadamente alto anualmente, utilizando más de 80 por ciento de su suministro renovable de agua para usos domésticos, agrícolas e industriales.

Estos países albergan a una cuarta parte de la población mundial y es que al menos 50 por ciento de la población mundial (unos 4 mil millones de personas) vive en condiciones de alto estrés hídrico durante al menos un mes al año. La demanda global de agua se ha más que duplicado desde 1960 y se

proyecta un aumento adicional de 20-25 por ciento para 2050.

Incluso se debe contemplar que 60 por ciento de la agricultura irrigada mundialmente está en zonas de estrés extremo, afectando cultivos clave como maíz, trigo, arroz y caña de azúcar. Lamentablemente, países como México figuran entre los afectados, con riesgos que podrían exponer hasta 31 por ciento del PIB derivado del estrés hídrico.

Varios países han atendido exitosamente esta problemática mediante innovación y políticas integrales. Singapur, con alta densidad poblacional y escasos recursos naturales, satisface parte de su demanda con recolección máxima de agua de lluvia y reutilización avanzada de aguas residuales; por su parte Australia ha invertido en desalinización, recolección de lluvia y políticas de uso racional para enfrentar sequías extremas.

Sin embargo, Israel es el caso más inspirador, y es que en un país árido con recursos limitados, ha transformado la escasez en abundancia mediante avances tecnológicos masivos. Produce alrededor de 50 por ciento o más de su agua potable mediante desalinización de agua de mar y salobre, principalmente con tecnología de ósmosis inversa en plantas; además usa energía renovable y gas natural para minimizar impactos ambientales, incorporando tratamientos avanzados para eliminar microplásticos y residuos.

Sin embargo, su mayor logro es la reutilización ya que trata y reutiliza cerca de 90 por ciento de sus aguas residuales (el porcentaje

“  
A nivel nacional, de acuerdo con algunos estudios, alrededor de 40 por ciento del agua potable distribuida se pierde en fugas de tuberías obsoletas

más alto del mundo), principalmente para riego agrícola ya que más de 80-85 por ciento del agua agrícola proviene de reciclada o no convencional, lo que reduce drásticamente la dependencia de fuentes naturales y genera incluso excedentes de agua potable en algunos períodos.

Complementa esto con riego por goteo preciso, monitoreo digital con IA, drones y sensores para agricultura de precisión, biotecnología para cultivos resistentes a la sequía, redes inteligentes para detección temprana de fugas y campañas masivas de conciencia pública. Israel exporta este *know-how* al mundo: empresas como IDE Technologies lideran proyectos de desalinización globales, y la tecnología israelí en goteo, filtración y gestión se usa de manera destacada en África, India y California, entre otros.

En relación con México, el acuerdo y la colaboración es creciente y prometedora. Este acuerdo histórico para compartir mejores prácticas en desalinización y reutilización contiene propuestas como una mega-planta de desalinización en Puerto Peñasco (Sonora) por IDE Technologies, y cooperación en agrotech y biotecnología agrícola.

El impacto en la agricultura es significativo y directo en la economía, la escasez reduce asignaciones de presas, obliga a reducir superficies de siembra, cambiar cultivos o invertir más en bombeo o pozos, elevando costos de producción agrícola, tristemente las sequías afectan granos claves,

amenazan millones de empleos rurales, exportaciones agroalimentarias y soberanía alimentaria que golpea en la seguridad nacional.

Por otro lado, el desperdicio agrava todo, a nivel nacional, de acuerdo con algunos estudios, alrededor de 40 por ciento del agua potable distribuida se pierde en fugas de tuberías obsoletas. En hogares, fugas en instalaciones domésticas representan gran parte del desperdicio cotidiano, estimaciones indican que hasta 80 por ciento del desperdicio doméstico es por fugas no reparadas. Grandes dependencias (industria, hoteles, edificios) también contribuyen por inefficiencia y falta de mantenimiento.

Las alternativas y avances son viables y urgentes. Priorizar: 1) Reparación de fugas e infraestructura, 2) Riego eficiente por goteo y precisión, 3) Desalinización costera, 4) Reutilización de aguas residuales tratadas para agricultura e industria y 5) Políticas públicas integrales y colaboración internacional (especialmente México-Israel).

La crisis no espera, con una población en constante crecimiento, cambio climático y demanda agrícola, el "Día Cero" en más ciudades es inminente si no actuamos. Es momento de priorizar el agua como lo que es, un tema de seguridad nacional, aprender de quienes han triunfado contra la aridez y construir un futuro hídrico sostenible, no podemos olvidar que la economía, la alimentación y millones de mexicanos dependemos de ello. Mención aparte es el tráfico ilegal del agua con sus florecientes carteles.

\*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.71	17.65
Euro	20.57	20.57

Tasas de interés
Cetes 28 días 6.95%
Cetes 91 días 7.10%
TIIE 28 días 7.29%

Inflación
1 <sup>a</sup> quincena de ene. 0.31% anual 3.77%
De dic. 2024 a dic. 2025 3.69%
Reservas internacionales

254 mil 983.3 mdd al 23 de enero de 2026

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	65.42	+2.21
Brent	70.71	+2.31
Mezcla mexicana	61.93	+2.33

S&P/BMVIPC (Índice de precios y cotizaciones)
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>
Cierre 69 mil 492.43 unidades
Variación puntos -467.3
Variación por ciento -0.67

"A PARTIR DE AHORA, NO DEBEMOS NADA", PUBLICA EL CORPORATIVO

# Grupo Salinas pagará \$32 mil millones al SAT

Entregó ya 10 mil 400 mdp y el resto lo cubrirá en 18 abonos

DORA VILLANUEVA

"No hay plazo que no llegue, ni deuda que no se pague". Tras dos décadas de mantener en tribunales sus discrepancias con el fisco mexicano, Grupo Salinas empezó a liquidar. Ayer, el corporativo que preside Ricardo Salinas Pliego hizo un primer abono para un saldo total de 32 mil 132 millones 897 mil 658 pesos que será cubierto en 19 pagos.

El viernes pasado se anunció como la fecha límite para que el corporativo comenzara a abonar un adeudo que alcanzaría 51 mil millones de pesos, monto que se había vuelto una bola de nieve luego de que Grupo Salinas dilatara en tribunales contribuciones no pagadas de los ejercicios fiscales 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

Hasta las horas límite para un acuerdo con la hacienda mexicana, el corporativo –vencido en tribunales de todo tipo y alcance– se sentó con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para lograr algún tipo de rebaja. Al final pagará 37 por ciento menos de los 51 mil millones de pesos que supuestamente debía abonar el viernes pasado al fisco mexicano.

## Vuelta a la página

En una breve tarjeta informativa, el SAT informó que "un grupo empresarial", al que no identificó por su nombre, pagará 32 mil 132 millones 897 mil 658 pesos en cumplimiento con resoluciones judiciales. Se sabía que tal corporativo era Grupo Salinas por los impagos que arrastraban sus empresas Tv Azteca y Elektra, pero fue este último el que lo confirmó a través de redes sociales.

"Tras más de 20 años de controversias, y a pesar de estar en desacuerdo, las empresas de Grupo Salinas concluyen sus litigios fiscales con el gobierno de México", reconoció el corporativo en una publicación de X (antes Twitter). Y, aunque aún tiene por delante 18 abonos a las finanzas públicas, la empresa aseguró: "a partir de ahora, no debemos nada al gobierno, por ningún concepto".

El SAT detalló que, de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, el corporativo pagará 32 mil 132 millones



897 mil 658 pesos, 37 por ciento menos de los 51 mil millones de pesos que debía entregar este enero. Y apuntó que de esta cantidad, 10 mil 400 millones 630 mil 537 pesos ya fueron ingresados a la Tesorería de la Federación el día 29, "mientras el monto restante será cubierto mediante 18 pagos".

El grupo empresarial –que por años y hasta el viernes pasado había pasado por piruetas judiciales y acusaciones de persecución política– informó que pagará sus impuestos vencidos "no por convicción, ni porque aceptemos que sea lo justo, sino porque buscamos dar vuelta a esta página y poner fin a esta sistemática campaña en nuestra contra".

Grupo Salinas reiteró que con este acuerdo salda sus pendientes con el fisco mexicano. El SAT no detalló si los 32 mil 132 millones 897 mil 658 pesos que el corporativo pagará son con base en los 51 mil millones de pesos que a más tardar el viernes debía entregar el corporativo o si queda algún remanente de ejercicios posteriores a 2018.

El corporativo –cuyo dueño ha usado sus diferendos fiscales para moldearse una voz de opositor que no rechaza una candidatura presidencial– agregó:

"En Grupo Salinas estamos convencidos de que, para que las

cosas cambien en nuestro país, lo primero que debemos hacer es modificar nuestra forma de pensar y convocar a una verdadera revolución cultural. Una en la que no exista tolerancia hacia el crimen ni la corrupción, y en la que se respeten la vida, la propiedad y la libertad individual; derechos que nos corresponden como personas libres, no sometidas, que aspiramos a lo mejor para México y para nuestras familias".

Esa mezcla entre arengas políticas y la defensa de sus diferendos fiscales se ha venido acrecentando en los últimos años en el discurso de Salinas Pliego, que pasó de simpatizante a opositor del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, en medio de los desacuerdos respecto a las contribuciones al SAT.

Hasta hace par de semanas, de cara al plazo final para entregar los impuestos vencidos al SAT, el dueño de Grupo Salinas acudió a Washington, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a presentarse como perseguido político. Apenas dos meses atrás la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó los últimos recursos que habían interpuesto sus empresas, Elektra y Tv Azteca, contra resoluciones que ya se habían dado en tribunales de primera y segunda instancia.

Luego de que el SAT y el mismo Grupo Salinas informaran sobre el acuerdo para empezar a pagar, Salinas Pliego –que en los últimos días se había dedicado a publicar contenido de influencer de estilo de vida– cambió su foto de perfil en X a un león herido.

## Se desiste Totalplay de amparo

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Luego de acordar con el gobierno federal el pago de más de 32 mil 132 millones de pesos por adeudos fiscales, el empresario Ricardo Salinas Pliego se desistió del amparo que por conducto de su empresa Totalplay promovió ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra un crédito fiscal superior a 645 millones de pesos. El recurso era el último litigio fiscal pendiente en el alto tribunal.

El desistimiento fue anunciado ayer por la ministra Lenia Batres Guadarrama, quien celebró el compromiso de pago de Grupo Salinas y afirmó que "representa un triunfo histórico del estado de derecho y un mensaje muy alentador sobre la igualdad en el cumplimiento de obligaciones de las y los mexicanos, independientemente de su capacidad económica".

En noviembre del año pasado la Corte resolvió ocho juicios de Grupo Salinas y confirmó que el conglomerado debía pagar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) créditos por más de 48 mil millones de pesos.

La resolución del noveno litigio, el amparo directo en revisión 2526/2025 de Totalplay, había sido pospuesta el 19 de noviembre, luego de que los proyectos de las ministras Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa fueran retirados por contener criterios contradictorios.

## Origen del litigio

El conflicto comenzó cuando Totalplay impugnó un crédito fiscal por 645 millones 763 mil 797.87 pesos, determinado por el SAT el 6 de septiembre de 2017 y confirmado por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

La empresa promovió un amparo directo (823/2017), atraído por la entonces segunda sala de la SCJN, que en marzo de 2024 resolvió a su favor y ordenó al TFJA dejar sin efecto la sentencia y emitir otra reconociendo como deducibles comisiones a distribuidores por 621 millones 960 mil 96.63 pesos.

En septiembre de 2024, el TFJA declaró la nulidad parcial sólo respecto de esas deducciones, mantuvo el resto del crédito (casi 24 millones) y ordenó una nueva determinación en cuatro meses conforme al artículo 52 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

La empresa promovió un segundo amparo directo (635/2024) contra el artículo 52. Tras su negativa, interpuso revisión, admitida el 25 de abril de 2025 por la entonces ministra presidenta Norma Piña, impugnada por Hacienda y heredada al actual pleno.

# DE ENMIENDA

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS

MÁS DE 50 expositores de diferentes regiones de México, así como de El Salvador, Honduras, Colombia, Venezuela y Panamá, se reunieron en el Museo Nacional de Culturas Populares para inaugurar la 32 Feria del Tamal, donde los visitantes podrán acudir hasta el 3 de febrero para degustar las variedades de este tradicional platillo,

entre las cuales no pueden faltar los verdes, de rajas, mole, rojos y de dulce, además de opciones como el tamal cubierto con salsa de chapulines, acociles y cacahuetes, proveniente de la zona del istmo oaxaqueño (en la imagen). Foto Luis Castillo

CULTURA / P 5a



# Con ofrenda de mezcal piden permiso a los ancestros para acceder a la Tumba 10

La titular de la SC encabezó el primer recorrido con funcionarios que se hace por la cámara funeraria descubierta en Oaxaca // *La Jornada* ingresó al hallazgo más relevante en 10 años

**ANA MÓNICA RODRÍGUEZ  
Y JORGE A. PÉREZ**  
ENVIADA Y CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

La secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel de Icaza, recorrió ayer por primera vez la Tumba 10 de Huitzo, en Oaxaca, considerada el hallazgo más relevante de la década, acompañada por Joel Omar Vázquez, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el gobernador de la entidad, Salomón Jara Cruz, así como los arqueólogos y especialistas encargados del proyecto.

Más de mil 400 años han transcurrido desde que fue abierto ese sepulcro, y “14 siglos después un búho aún resguarda el lugar”, contó la funcionaria, y narró cómo al lugar llega por las noches esa ave y se posa en un tronco, “velando el descanso de sus ancestros”, lo cual mostró en un video grabado por habitantes de la localidad.

Acompañada por pobladores, autoridades municipales, bomberos y Protección Civil, la titular de Cultura federal descendió unos nueve escalones improvisados para apreciar de primera mano el mascarón que representa un búho, debajo de cuyo se observa el rostro de un hombre, que podría ser a quien se dedicó la tumba y donde aún se observa pintura roja que data del año 600.

► Antes de entrar al sepulcro milenario, Curiel de Icaza (imagen) bendijo su acceso, para lo cual le sirvieron un caballito de mezcal que arrojó al piso formando una cruz. Foto Jair Cabrera Torres

Ese acceso, que es el principal de la tumba, se encuentra cerrado por una piedra grande y el olor a alcohol y sanitizantes saturan ese espacio.

Entonces para bajar 2.45 metros se debe hacer por la parte posterior del mascarón, donde una escalera de metal lleva a los invitados, entre ellos *La Jornada*, a la cámara funeraria, donde se observó parte de la pintura mural, mucha de la cual aún está sellada por sales y la humedad predomina.

Para bajar es necesario sanitizarse con alcohol, usar guantes y cubrebocas por seguridad del recinto, pero también de quienes ingresan, comentaron las restauradoras Fanny Magaña Nieto y Cristian Hernández Ortega.

Antes de entrar al sepulcro milenario, Curiel de Icaza bendijo su acceso, para lo cual le sirvieron un caballito de mezcal y lo arrojó al piso formando una cruz a petición de las autoridades municipales; luego descendió para conocer de primera mano los vestigios zapotecas, mismos que permanecieron ocultos por generaciones.



Los demás funcionarios fueron descendiendo en parejas, debido a que el espacio aún es reducido, pues continúan los trabajos de rescate a cargo de los expertos del INAH; un investigador de dicha dependencia se tomó un momento antes de ingresar, levantó las manos y solicitó permiso al viento, a la tierra y a los zapotecas, pues reconoció que su

entrada sería a una tumba que no le corresponde.

La emoción de los funcionarios, investigadores y pobladores se palpaba en el aire; también, la de los visitantes por tener el privilegio de apreciar fragmentos de historia, mientras los habitantes de Huitzo mostraban gran orgullo de sus raíces zapotecas.

Los locales pudieron acercarse y tomar fotografías al mascarón exterior con el búho, la alegría se notaba en sus rostros, se formaron, y uno a uno comenzaron a bajar las escaleras con cuidado para observar y fotografiar la pieza, así como los símbolos calendáricos, que muy pocos ojos habían presenciado en 14 siglos.

## El sepulcro milenario muestra que “Méjico es potencia mundial en patrimonio arqueológico”

**ANA MÓNICA RODRÍGUEZ  
Y JORGE A. PÉREZ**  
ENVIADA Y CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

La excepcional Tumba 10 de Huitzo, considerada el hallazgo más relevante de la década, con una antigüedad de mil 400 años, forma parte de “una gran acrópolis arqueológica” que hoy comparte territorios con San Pablo Huitzo y Santiago Suchilquitongo, develó Joel Omar Vázquez, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Luego del anuncio presidencial, el pasado día 23, sobre el sepulcro milenario ubicado en el Valle de Etila, ayer en la capital oaxaqueña ofrecieron conferencia de prensa el gobernador Salomón Jara Cruz; Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura federal, y Víctor Vázquez Castillejos, director del Instituto de Lenguas Originarias de Oaxaca, entre otros.

El director del INAH destacó que el recinto funerario, que abrirá al público a finales de año, con visitas controladas, fue descubierto porque habitantes de esta localidad reportaron el hallazgo; a partir de entonces se ha trabajado en el estudio y análisis de la tumba, que da cuenta de la riqueza de Oaxaca.

El funcionario afirmó: “la tumba 10 de Huitzo es el sitio prehispánico 5 mil 352 registrado en Oaxaca, de los cuales 14 están abiertos al público, pero éste destaca por la simbología que representa a los zapotecos, lo cual implica que si metes una pala, vas a encontrar vestigios”.

Vázquez puntualizó: “este recinto funerario fue dedicado a un personaje importante, pero aún no sabemos a quién”.

En este lugar “había grandes edificios, juegos de pelota y recintos funerarios tan importantes como la Tumba 10, que tiene detalles excelentes, con símbolos, significados y significantes que nos representan a los zapotecos y mexicanos”.

Con los estudios epigráficos, dijo, “estamos identificando una civilización que tenía escritura, cosmovisión y entendimiento del mundo”.

Claudia Curiel de Icaza expresó: “Méjico es una de las potencias con mayor patrimonio arqueológico y patrimonio vivo en el mundo; Oaxaca es privilegiado por su diversidad en todas las expresiones”.

Este hallazgo, afirmó Curiel, “refrenda una política cultural que es proteger, hacer investigación científica, divulgar, abrir al público y preservar contra el saqueo y la extracción ilícita”.

Puntualizó que “encontrar estos objetos no sólo significa que nada más se admiren por su belleza, sino que son contextos, archivos y documentos completos que nos dan información sobre una de las culturas pilares de nuestro país, la zapoteca, por su complejidad, sofisticación y antigüedad, y por ser una de las grandes civilizaciones originarias que nos dan identidad”.

Por su parte, Vázquez Castillejos sostuvo: “el hallazgo de la Tumba 10 de Huitzo nos revela lo importante que son las metáforas para los pueblos zapotecas. En la entrada de dicha tumba hay una imagen de un búho y debajo de su pico se encuentra un rostro humano. Cuando los zapotecos de Juchitán queremos decir que alguien está en peligro decimos: ‘Ya está colgado en el pico del águila’ o ‘se encuentra debajo de las garras del jaguar’”.

El sepulcro –que data del año 600– tiene cinco metros de longitud, entre 1.5 y 3 metros de ancho y una altura de 2 metros; estaba destinado para resguardar y venerar a un ancestro de alto rango.

En la entrada se aprecia un búho asociado con la noche, el poder y la muerte; debajo de dicha figura hay un hombre zapoteco, a quien posiblemente se dedicó la cámara funeraria.

El lugar está rodeado por un friso, lápidas grabadas con nombres calendáricos, así como figu-

ras labradas de un hombre y una mujer, que posiblemente son los guardianes del recinto, además de un mural en la cámara que representa una procesión ceremonial zapoteca.

Adentro, las paredes de la cámara conservan secciones de una pintura mural realizada en tonos ocre, blanco, verde, rojo y azul. La escena representa una procesión de personajes que portan bolsas de copal y avanzan hacia la entrada, imagen que refuerza el carácter ritual del espacio y ofrece una ventana directa a las prácticas ceremoniales zapotecas del periodo Clásico Tardío.

Esta excepcional Tumba 10 está en resguardo y protección del gobierno de México y de la Secretaría de Cultura, por conducto del INAH. Comenzaron trabajos de registro, restauración y estabilización, así como estudios especializados en cuestiones arqueológicas, epigráficas y de antropología física de algunos de los fragmentos de hueso localizados en la majestuosa cámara funeraria.

Actualmente, un equipo interdisciplinario del Centro INAH Oaxaca, integrado por arqueólogos, restauradores y arquitectos, desarrolla labores de conservación, protección e investigación del monumento.



# Rushdie destaca su preferencia por Elena Poniatowska, Fuentes y Gabo

El autor británico-estadunidense lanzó la versión en español *La penúltima hora* // No tiene planes para retirarse, anunció a la prensa iberoamericana



REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

El escritor británico-estadunidense Salman Rushdie lanzó ayer la versión en español de su libro más reciente, *La penúltima hora* (Random House), en el que reflexiona sobre la forma en que los artistas encaran sus últimos años, aunque dijo no tener "ningún plan de retirarme".

En un encuentro virtual con la prensa iberoamericana, destacó que en español le gustan, sobre todo, los autores latinoamericanos, como Elena Poniatowska, Gabriel García Márquez, Carlos Fuentes y Mario Vargas Llosa.

El volumen de cinco relatos esta-

rá en librerías mexicanas a mediados de febrero, según la editorial.

"Hay a quienes no les gusta envejecer, que pierdan la audición, pero tenemos la Novena sinfonía de Beethoven, que a pesar de ser una de sus últimas obras está inspirada en la alegría", expuso Rushdie (Bombay, India, 1947).

Dylan Thomas tiene la frase: 'ira, la ira, contra el final de los tiempos'. Es una manera de tomártelo, y la serenidad es otra. No creo que tenga que ser una u otra. El martes puedes estar enojado y el jueves puedes sentir paz. La complejidad de cómo los seres humanos abordan este acto final de la vida es fascinante. Espero poder explorar ambas cosas."

Cuando está a punto de cumplir 79 años, Rushdie se aproxima al tema de la muerte: "cuando era más joven escribía sobre personas jóvenes. Ahora que soy mayor escribo sobre personas mayores, lo cual es bastante común".

El dos veces ganador del Premio Booker aseveró que vivimos en "la época del movimiento y de migración"; él mismo tiene la "sensación de hogar en tres sitios distintos. Esto se relaciona mucho con la identidad. Si estás enraizado en muchos lugares tienes una identidad múltiple y eso me gusta".

Refirió que cuando va a India "después de un par de días el idioma en el que sueño cambia. Ya no sueño en inglés, y lo hago en hindi y en urdu. Siento que es como mi hogar entrando en mi subconsciente, que se ha movido del mundo nuevo al antiguo. Tener un yo plural es algo muy bonito".

## El mundo cambia y la escritura también

El autor de *Los hijos de la medianoche* ve en la literatura "la mejor manera que tengo de responder al mundo en el cual vivo. A medida que éste cambia, la escritura también. No puede ignorar o no puede derrocar los regímenes, no con frecuencia, pero en los tiempos difíciles en los que vivimos ahora espero que sea una manera de incrementar la comprensión de los lectores de lo que está sucediendo".

Destacó que vivimos un "momento en el cual la comunicación dentro de una sociedad está colapsando. Hablo especialmente de Estados Unidos, la profundidad de la división en este país es alarmante. Parece que estás gritando al vacío".

Sobre la presidencia de Donald Trump, señaló: "es un momento muy oscuro en la vida pública estadunidense

▲ El escritor Salman Rushdie captado en noviembre del año pasado, en Barcelona, España. Foto Europa Press

dunidense, como lo vemos con esta discusión de Groenlandia, Canadá y etcétera".

*La penúltima hora* surgió sin planeación, recordó Rushdie: "la primera que escribí fue la historia inglesa, 'Finado'. Cuando la terminé no sabía qué hacer con ella, porque no era lo suficientemente larga para hacer una novela, así que la puse de lado. Un par de meses después empecé a pensar en el resto. Me fijé en el espectro de trabajo y



*Atravesamos un momento muy oscuro en la vida pública estadunidense*

era un poco el libro que había estado haciendo toda mi vida".

Reseñó que su relato "El viejo de la piazza" es el más alegórico de la colección, pues "sugiere que vivimos en una época en la cual la comunicación en nuestra sociedad está colapsando. Es muy difícil para las personas hablar entre ellas, aunque sea en el mismo idioma. Realmente no nos entendemos".

El texto "Oklahoma" tiene al pintor Francisco de Goya de inspiración y personaje. Cuenta que en el Museo del Prado vio las pinturas negras de ese artista, y se preguntó cómo viviría cuando las hizo. "Había salido de la corte por un cambio de atmósfera hacia algo más totalitario. Esos últimos momentos de Goya tienen cierta resonancia contemporánea".

## Goya y *El Bosco* en su obra

En la misma visita al recinto español visitó la sala de *El Bosco* y miró *El jardín de las delicias* y *Extracción de la piedra de la locura*. "Eso tuvo un efecto muy profundo en mí porque no pensé en la locura como algo físico. Goya y *El Bosco* son una inspiración muy particular, podríamos decir que esta es mi historia española", y que es al ser una especie de narración inacabada es "la metáfora perfecta para la vida humana: todos estamos inacabados hasta que acabamos; entonces, ya no sabemos".

En torno a "La intérprete de Kahani", Rushdie "quería escribir sobre una serie de cosas: el poder del arte representado a través de la música, que puede inspirar y cambiar el mundo; también, una sátira de los superricos de India. Sigue siendo divertido.

"Pensé que tal vez lo puedo situar en el lugar que más conozco: el vecindario en el que crecí. Es un poco volver al mundo de *Los hijos de la medianoche*, pero en otra época. Es lo mismo, pero distinto. Esta combinación de lo familiar, pero también de lo nuevo, me hizo sentirme atraído hacia esta localización. Es una historia que me quedaba por contar".

En tanto, "Finado" incorpora a los reales EM Forster y Alan Turing, ex alumnos del King's College de la Universidad Cambridge, como el autor. "La historia empezó como un homenaje a estos dos hombres increíbles. No esperaba que fuese una historia de fantasmas. Inicialmente era sobre la amistad no probable entre ambos, pero cuando empecé a escribir me encontré con que moría en la primera frase. Esa frase me sorprendió mientras la escribía".

Salman Rushdie admitió que si no hubiese sido escritor, quizás habría sido "un actor maravilloso. Eso es lo que me hubiese encantado ser", pero que tomó la decisión correcta al no hacerlo.

Sobre el documental *Knife*, de Alex Gibney, que fue estrenado de forma reciente en el Festival de Sundance, el escritor contó que se realizó al parejo de su libro *Cuchillo*. "Ambas obras se retroalimentaron. Hay ideas que entraron en discusión con Alex, que encontraron su caminito hacia el libro y cosas de éste que encontraron su vía al documental. Ambos proyectos se relacionaron mucho, como si fueran hermanos".



*Vivimos en la época del movimiento y de la migración*



## PENULTIMÁTUM

## Justicia para la fotografía vietnamita

**L**A IMAGEN ES terrible: una niña de 9 años corre desnuda poco después de que un ataque con napalm la quemó y desfiguró. Esa imagen sacudió a millones de personas y aceleró el fin de la guerra de Vietnam. Ahora Kim Phuc tiene 62 años. Vive en Toronto, es esposa y madre vinculada a una fotografía que en junio de 1972 apareció en las portadas de los 100 diarios más importantes del mundo.

**KIM ES EMBAJADORA** de buena voluntad de Naciones Unidas. Viaja para contar su historia de supervivencia a fin de crear conciencia sobre la brutalidad de los conflictos armados. Además, erigió la Fundación Internacional Kim, que ayuda a los niños huérfanos por la guerra.

**LA ICÓNICA FOTOGRAFÍA** se la atribuyó Nick Ut, fotoperiodista de Associated Press. "Miré a través del humo negro y vi a una niña, desnuda... corriendo", dijo Ut entonces, y que comenzó a tomar fotografías a medida que Kim Phuc y los otros niños corrían hacia él. Cuando Phuc se acercó, vio que el napalm había quemado su cuello, la mayor parte de su espalda y su brazo izquierdo.

**LUEGO, SOSTUVO, LA** tomó junto a los demás niños, los subió a su camioneta y los llevó al hospital más cercano. Después fue a su oficina y todos los que allí vieron la foto le dijeron que era "muy poderosa y ganaría un Pulitzer".

**EN EFECTO, UT** lo recibió en 1973. Su imagen también fue nombrada World Press Photo del Año. En 2021 recibió la Medalla Nacional de las Artes, el mayor honor de Estados Unidos para los creadores.

**NIK UT VIVE** en Estados Unidos y gozó su fama por décadas, pero una detallada investigación descubrió a quien realmente capturó esa foto: Nguyen Thanh Nghe, fotógrafo independiente que hoy tiene 90 años.

**VENDIÓ A LA** Associated Press por 20 dólares el rollo donde estaba la foto. La historia se cuenta en el espléndido documental *Fotógrafo de guerra*, dirigido por Bao Nguyen y narrado por el fotoperiodista Gary Knight. Se exhibe en Netflix.

**TRAS CONOCER EL** documental, World Press Photo inició una investigación y suspendió la atribución de la imagen a Ut. Aunque tarde, se hizo justicia a Nguyen Thanh Nghe, así como a los numerosos fotógrafos vietnamitas a los que las grandes agencias de noticias discriminaron al negarles el crédito cuando publicaban sus invaluos trabajos.

# Novelistas suecas acapararon ventas en 2025 con obras sobre violencia de género

KYRA NÚÑEZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA  
MALMÖ

La violencia contra las mujeres, incluso los feminicidios, es un problema preponderante en Suecia, país que era considerado en el exterior líder en igualdad de género.

El problema se refleja en su literatura: en 2025, nueve de 10 éxitos literarios suecos fueron acaparados por autoras, y la temática principal de la decena de *bestsellers* fue sobre violencia contra las mujeres, informó la Asociación de Editores; el primer lugar lo obtuvo el libro más reciente de Dan Brown, *El secreto de los secretos*, thriller de alto suspenso que también se enfoca en el género femenino.

Le siguen *Las chicas de la compañía nórdica*, de Ruth Kvarnström-Jones, quien con *Las mujeres fenomenales del Gran Hotel* se colocó en el octavo lugar, además de *Isla blanca*, de Bea Usma, y *La llorona*, de la famosa Camilla Läckberg, a la que siguen Viveca Sten, Sofie Sarenbrant, Kristina Ohlsson y Kristin Hannah. Katherine Wennstam ocupó el décimo lugar en ventas con *Lucía ha muerto*, sobre feminicidios.

Con el propósito de combatir la problemática, ayer se anunció en Suecia el establecimiento del Consejo Nacional para Combatir Violencias contra las Mujeres, en el que participan el primer ministro y los secretarios de Igualdad, Justicia, Asuntos Sociales y de Servicios Sociales; el organismo entrará hoy en operación junto con la policía y otras instituciones.

Al cierre de 2025 la oficina de Igualdad de Género reveló que cada año, desde finales de los años 90, 13 mujeres son asesinadas, y que la violencia mayor es, en un tercio, contra las jóvenes, y 10 por ciento, hacia las mayores; la violencia sexual se perpetra en 25 por ciento de féminas de entre 20 y 24 años, mientras otras son víctimas de crímenes de honor, prostitución y tráfico de personas; en el trabajo estadístico se revela que 57 por ciento de chicas de 20 a 29 años sufren acoso sexual, y que hay violencia también en las minorías nacionales, siendo las más victimizadas (55 por ciento) las saamis. También se registró que la agresión sicológica afecta a 70 por ciento de mujeres, mientras la física a más de 25 por ciento.

Según la Oficina de Igualdad de Género los ataques a mujeres han aumentado desde los

## SANSAL, A LA ACADEMIA FRANCESA



▲ El escritor franco argelino Boualem Sansal (centro), quien estuvo detenido cerca de un año en Argelia tras ser condenado a un lustro de cárcel por "atacar la unidad nacional", fue elegido ayer como nuevo miembro de la Academia francesa en sustitución del abogado y escritor Jean-Denis Brédin. El escritor ocupará el asiento tres tras la muerte de Brédin en 2021. Foto: AFP

años 90 debido sobre todo a la desigualdad, lo cual llevó en 1998 a una reforma para su combate seguida de una estrategia enfocada en los varones y la prevención la violencia; en 2016 se elevó a estatus de prioridad con una estrategia proactiva a 10 años, pero este 2026, debido a las recientes estadísticas, el nuevo

consejo nacional prevé identificar las formas de violencias persistentes y novedosas para establecer un programa eficaz.

En Suecia, las mujeres representan 49.7 por ciento (5.26 millones) de la población, y tienen una esperanza de vida de 85 años, contra 82 años para los varones.

## El gitano-mexicano: Alfonso Reyes

JOSÉ CUELTI

**A**sí cantaba Alfonso Reyes: "Puente de los matuteros, / en mi caballo alazán / me esconde en el abanico / para poderte besar. / Tienes en la cara dos ojos, / y una cruz por señal. / Tu mantón abre la grupa, / cola de pavorreal. Los mendigos de la feria nos quieren atajar; / la guitarra echaba ensalmos, / y maldecía el puñal. / Desembozó de repente, / su linterna el sacristán, y ... perdí las herraduras / a fuerza de cabalgar. / Tronaban las castañuelas / cascós al galopar, / con la hoz de las espuelas, / sigue maestro al pasar. / Las chispas del eslabón / me pudieron delatar; cuando me siguen trabucos / siempre me da por fumar. / La noche se hundió en claveles, / y nació el azahar, de la mañana en la venta, / donde fui a desensillar. / El sol con traje de luces, / desde el fondo de Alcalá, / nos pegó el trapo a los ojos, / y nos empezó a matar".

Con apellido de gitano y en griego los mexicanos Reyes, identificado con lo flamenco, arrancó cantares a la guitarra —creo—, poco conocidos, probable inicio de su búsqueda de las raíces de su ser nacional, en pos de lo universal, correspondientes a la línea, que en esa época (los años 40) seguía Antonio Machado, a diferencia de su hermano Manuel, quien buscaba lo típicamente andaluz.

Esta facilidad de Alfonso Reyes es la

facilidad del poeta, que ha sabido extraer del impulso popular, sea andaluz o mexicano, de su propia y asolera sensibilidad. La fuerza de Reyes es simplemente dejarse llegar lo inarticulable de sus propias fuentes, para estructurar con facilidad lo que para los otros es imposible. Dejarse manar lo que corre con generosidad por sus venas. Esta es su facilidad, rápido mimetismo con lo español, diferenciado en sí mismo, de lo mexicano-español, o lo griego, que es un decir de sí mismo, desprejuiciado de la crítica, para que su decir sea eso: búsqueda interior, desdoblamiento que va de la realidad externa a la síquica, y confunde, aparentemente, por su gran oído de lo externo, que incluso hace parecer poesía flamenca la que no es.

Esa corriente de lo natural que rodeaba a Reyes y hacia corto circuito con su más acendrado yo, le permitió, como quien no quiere, crear una serie de poemas cuya trascendencia habría de medirse por la influencia que tuvo en el estudio del ser nacional. Por eso su poesía es hondura suave, juguetona, mansa, sentimental, que se disfraza en paz, sin desasosiegos ni agitaciones, se desliza, como queriendo, en una lírica diferente de la flamenca típica, honda, desgarrada, musical, cosida a puñaladas, erótica, demoniaca, en busca del duende, y los aparecidos, la magia y los fantasmas y en última instancia de la muerte. Poesía dolorosa, contraria al canto cristalino de Reyes.

Alfonso Reyes fue raza en calma, su

obra, ritmo suave y ligero, cobraba la perpetuidad de lo aligeró, de lo florecido en cualquier momento; sin perder su temple agudo de macho, fino en el habla, exquisito en el sentir y recio en la articulación de la palabra sobrada de sentido del humor; calidad rutilante de lo viril, no entorpecida por lo exquisito, como bien retrata don Juan Rejano, con estos cantares que enchanan la piel:

"Me pongo a decir tu nombre, / y en mi corazón suena, / la voz antigua del hombre. / La voz que apaga los mares, / y si dice Alfonso Reyes, / lo dice por soleares. / ¡Mira si es cosa de sueño! / El son de Andalucía, / en la Nueva España el verbo. / Te doy mi tierra mora, / maestro, lo que ya es alma: / nostalgia, silencio, aroma. / Qué Andalucía no canta, / al cante jondo le sobran, / la música y la palabra. / Te doy lo que quiere el viento, / me pongo a decir tu nombre, / y se ilumina mi acento. / ¡Copla tuya y copla mía, / quien no la encuentra en la copla, / no busca, no la poesía! / Saber que es gracia / Y ese aire fino del valle, que en ti cobra transparencia! / Apellido de gitano, / con la español en azteca, / y en griego lo mexicano..."

¡Alfonso Reyes!... Versos que hieren como puñales y clarifican la búsqueda interna de Alfonso Reyes, de una identidad en la palabra y el ritmo, que integran el ser de su mexicano, español y griego, en su ser universal. Búsqueda interminable en su obra y su vida, que da su valor de inmortal.



# La Feria del Tamal, en Coyoacán, lista para ampliar el paladar de los comensales

OMAR GONZÁLEZ MORALES

Dicen que nunca es tarde ni para un atole ni para un tamal. Bajo esa premisa se inauguró la tarde de ayer en el Museo Nacional de Culturas Populares, en Coyoacán, la 32 Feria del Tamal, en la que se ofrecerá durante tres días la amplísima variedad de sabores de este alimento ancestral, considerado el más antiguo de Mesoamérica, explicó Diego Prieto Hernández, director de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad (UCVPII), de la Secretaría de Cultura federal.

Desde temprano la gente llegó a este recinto ubicado en el sur de la capital para probar, degustar y devorar las variedades de este platillo provenientes de Ciudad de México,

Veracruz, Tabasco, Guanajuato, Oaxaca, Tlaxcala, Chiapas, estado de México y Yucatán. Pero si algo hace la comida es trascender las fronteras y así es como también se gozaron tamales de El Salvador, Colombia, Panamá, Honduras y Venezuela.

El arsenal es variado, y como dice la frase: "quien por su gusto muere hasta la muerte le sabe". Con chipilín, guajillo, los tradicionales verdes, los de rajas, mole, rojos y de dulce. Los nuevos de crema de avellana, con frutos rojos, durazno, pasitas e incluso de pejelagarto tabasqueño. Van también las salsas, desde las dulces con miel, las bravas de habanero y hasta las exóticas con chapulines.

Lo cierto es que el tamal no es celoso, siempre viene acompañado de una bebida, ya sea atole de cho-

colate, de guayaba, pozol, champurrado de pinole, de chilate, tejate, café y hasta agua de horchata con chocolate.

Los comensales, contentos, caminan de una mesa a otra "buscando ampliar el paladar". Los 50 tamaleros que participaron en el acto se "rolan sus tesoros": uno de Tabasco prueba el oaxaqueño; el de Veracruz, uno mexiquense, y el de la Ciudad de México, uno yucateco. Todos felices y contentos, bien animados con el estómago satisfecho, expresan: "Me siento perdida entre tantos tamales, con tan variados sabores que no creo acabarlos hoy. Me llevo pendiente el atole de frutos rojos y los tamales de Venezuela".

Para los países de Centro y Sudamérica, como Panamá y Venezuela, el tamal es un placer que se guarda para todo un año. En las fiestas de

cembrinas se disfruta del sabor de las especias, que acompañan con sabores dulces del Caribe, como el plátano y la yuca.

## "Nos hermana"

"La cultura del tamal en Panamá es muy distinta de la de México, allá lo hacemos sólo en fechas especiales y aquí lo encuentran diario en cada esquina. Los nuestros son usualmente grandes; usamos cerdo y pollo, llevan aceitunas, ciruela-pasa, semillas, especias y sin picante. Tienen que estar envueltos en hoja de plátano o nijao, si no, se le llama bollo. Lo podemos hacer de maíz viejo (el amarillo) o nuevo (el blanco). También tenemos bollos solos o preñados (con relleno de chorizo o carne de cerdo). El tamal nos hermana y nos enseña que somos todos iguales, un mismo pueblo", dice Albert Baier, cocinero.

"Es una tradición de hace más de cuatro milenios. Anterior a la tortilla, que popularmente se considera el alimento primigenio del maíz, pero no. El tamalli es el origen del término de la nixtamalización, así fue como nuestros ancestros lograron entender el proceso con el cual se puede comer el maíz en sus amplias

variedades. Ahí tenemos ejemplos como el zacahuil, ese colosal tamal que se hace en la zona de la huasteca potosina y que se elabora para celebrar en las fiestas a los difuntos. El platillo debía medir lo que la persona fallecida", asegura Prieto.

El director de la UCVPII, a la cual está adscrito este museo, explica que se encuentra en cierres un proyecto de impulso a museos comunitarios tanto en la Ciudad de México como en otras entidades del país. Esto a expensas del recurso que les otorgue las secretarías de Hacienda y Crédito Público, y la de Cultura.

"En el entramado de la fiesta de la Candelaria, vemos algo interesantísimo, una mezcla entre las tradiciones de España y de los pueblos originarios, porque esa idea de que si te encuentras un niño Dios en la rosca te tocan los tamales es un puente entre las culturas. Todo va relacionado, es un credo católico pero una gran cercanía al mundo indígena", refiere el funcionario.

Así, entre los vapores, los olores y sabores, alentados por el maíz, la Feria del Tamal recibe a decenas si no es que a cientos de exigentes comensales, y así será hasta el 3 de febrero.



▲ En el encuentro anual participan 50 tamaleros de Ciudad de México, Veracruz, Tabasco, Guanajuato, Oaxaca, Tlaxcala, Chiapas, estado de México y Yucatán, así como de El Salvador, Colombia, Panamá, Honduras y Venezuela. Fotos Luis Castillo

**EL PRÓXIMO DOMINGO**

**La Jornada SEMANAL**  
SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

**UNA ESCRITORA ALEMANA EN MÉXICO**  
**ANNA SEGHERS**  
**Y EL ANTIFASCISMO**



# El lanzamiento del vuelo espacial Crew-12, previsto para el 11 de febrero

Sophie Adenot será la primera astronauta en viajar de la promoción 2022 // Realizarán experimentos científicos, investigación médica y apoyo a la observación de la Tierra

**EUROPA PRESS**  
MADRID

La tripulación Crew-12 despegará no antes del miércoles 11 de febrero a las 12 horas (hora española) desde el Complejo de Lanzamiento Espacial 40 en la Estación Espacial de Cabo Cañaveral, en Florida (Estados Unidos).

Las próximas oportunidades de lanzamiento disponibles son el jueves 12 de febrero a las 11:38 horas y el viernes 13 de febrero a las 11:15 horas, según ha informado la Agencia Espacial Europea (ESA).

Los miembros de Crew-12 son el cosmonauta de Roscosmos Andrei Fedyaev, los astronautas de la NASA Jack Hathaway y Jessica Meir, y la astronauta de la ESA Sophie Adenot.

Los cuatro astronautas viajarán a la Estación Espacial Internacional a bordo de una nave espacial SpaceX Dragon, impulsada a órbita por un cohete Falcon 9. La tripulación 12 se unirá a las expediciones 74 y 75 a bordo de la estación durante su estancia, que se espera que dure unos nueve meses.

Crew-12 será el primer vuelo espacial de la especialista de misión Sophie Adenot y el piloto Jack Hathaway, ambos con experiencia como pilotos de pruebas, y el segundo para la comandante Jessica Meir y el especialista de misión Andrei Fedyaev.

Jessica viajará por primera vez en la nave Dragon, mientras Andrei se convertirá en el primer cosmonauta en volar dos veces en la nave espacial de SpaceX.

La tripulación de cuatro perso-



▲ ▶ Tripulación del vuelo espacial Crew-12. La astronauta francesa Sophie Adenot fue seleccionada candidata por la Agencia Espacial Europea. Fotos cortesía NASA y ESA

nas está lista para el lanzamiento y se está adaptando sin problemas a la nueva fecha de lanzamiento, manteniendo la concentración mientras continúan preparándose para llevar la ciencia, la exploración y la cooperación internacional a la órbita.

Sophie, Jessica, Jack y Andrei entraron en cuarentena el 28 de enero en el Centro Espacial Johnson en Houston, Texas, y se espera que viajen al Centro Espacial Kennedy, en Florida, el viernes 6 de febrero, donde permanecerán hasta el lanzamiento.

La astronauta francesa eligió el nombre Epsilon para su primera misión, en respuesta al poder de las contribuciones pequeñas pero impactantes, y a cómo muchas partes se unen para formar un todo.

Durante Epsilon, Adenot llevará a cabo una amplia serie de tareas en la Estación Espacial Internacional, entre las que se incluyen experimentos científicos dirigidos por Europa, investigación médica,

apoyo a la observación de la Tierra y contribución a las operaciones y el mantenimiento de la estación.

Sophie Adenot será la primera astronauta en viajar al espacio de la promoción 2022, de la que forma parte el español Pablo Alvarez, junto con el que se graduó como astronauta el 22 de abril de 2024 con sus compañeros Rosemary Coogan, Raphaël Liégeois y Marco Sieber, tras completar con éxito la formación básica en el Centro Europeo de Astronautas en Colonia (Alemania).

También concluyó un año de entrenamiento básico de astronautas la australiana Katherine Bennell-Pegg, quien se entrenó junto a los europeos y se graduó con la promoción 2022.



## Presenta la Secretaría de Ciencia guías éticas sobre el uso en México de la IA

**LAURA POY SOLANO**

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihi) y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, presentaron los llamados Principios de Chapultepec, que establecen 10 orientaciones éticas sobre el uso en México de la inteligencia artificial (IA).

Entre los principales ejes que deberán orientar el diálogo en la materia, destacó la titular de la Secihi, Rosaura Ruiz Gutiérrez, está el que la IA "debe ampliar derechos, nunca reducirlos", así como

el que toda decisión apoyada en esta nueva tecnología, "debe tener responsables humanos, sustentada en marcos institucionales claros", pues los datos "son un bien público que debe cuidarse con responsabilidad".

Reunidos en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo de Antropología, Ruiz Gutiérrez, enfatizó que la IA "se gobierna mejor, cuando se decide en colectivo", y advirtió que si una decisión "no puede explicarse, no debe automatizarse".

Otros de los principios éticos y de buenas prácticas anunciados ayer es que la IA "sólo es valiosa si genera bienestar para las personas", y que antes de automatizar procesos

o servicios, se debe comprender a quién y qué afecta.

Destacó que la tecnología estratégica "debe responder a las necesidades del país", y subrayó que su desarrollo también requiere fortalecer la educación y los conocimientos. Y agregó que la inteligencia artificial no puede ser ajena a la diversidad cultural y lingüística del país.

En entrevista, resaltó que la IA es una de las tecnologías más disruptivas de nuestro tiempo, y "se puede usar para bien o para dañar. Tenemos que tener principios, sobre todo el gobierno, de cómo debe usarla. Y lo que presentamos son guías, no son obligaciones, pero si

debe haber un marco jurídico que regule y proteja".

Agregó que luego de consultar a expertos en ética se elaboraron los citados principios, que "están abiertos a la crítica para que las personas puedan opinar". Subrayó que el gobierno federal tiene un compromiso

claro en el uso ético de la IA, garantizando que se desarrolle y se pueda usar en diversas áreas. "Es necesario contar con una normatividad", afirmó, aunque aclaró que aún no se define si será en una ley.

En el marco del foro La inteligencia artificial en la vida pública de México, Carlos Iván Moreno, director general de Educación Supe-

rior Universitaria e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública (SEP), informó que en diciembre pasado concluyó la aplicación de una encuesta a estudiantes y docentes de universidades públicas y privadas en México, sobre cuál es el uso que le dan a la IA.

Entre los principales hallazgos,

está que 93 por ciento de los estu-

diantes y 94 por ciento de los pro-

fesores han usado alguna vez esta

tecnología. De ellos, 14 y 15 por

ciento, respectivamente, la emplea

todos los días.

Entre las principales actividades que realizan con la IA es que 77 por ciento de los jóvenes y 80 por ciento de sus maestros la usa para la producción de textos académicos, mientras que otro 10 por ciento de alumnos recurre a ella como apoyo emocional. Lo anterior, dijo, nos convoca con urgencia a reflexionar estos temas y su impacto en la educación.



# Tras escándalos de violación, Brett Ratner regresa con el documental *Melania*

Largometraje de la *primera dama* de EU se estrenó ayer en el Kennedy Center // “La película, ¡imperdible!”, escribió Trump en redes sociales. “¡Consigue tus entradas! ¡Se agotan rápido!”

THE INDEPENDENT

Por un momento, pareció que Brett Ratner jamás volvería a trabajar en Hollywood. En octubre de 2017, una ex empleada de una agencia de talentos acusó al director de *Rush Hour* de violación. Días después, cuando Ratner comenzó a demandarla por difamación, otras seis mujeres lo acusaron de conducta sexual inapropiada.

Olivia Munn alegó que se había masturbado furiosamente delante de ella en un set de rodaje. Otra actriz, Natasha Henstridge, afirmó que la había obligado físicamente a practicarle sexo oral. Tras las sordas acusaciones contra Harvey Weinstein que desencadenaron el movimiento #MeToo, las acusaciones se tomaron en serio. En cuestión de días, el contrato multimillonario de producción de Ratner con Warner Bros se hizo trizas, y *Playboy* anunció que su película biográfica sobre Hugh Hefner, al igual que el propio cineasta, había sido cancelada definitivamente.

## Exilio de Hollywood

Así comenzó un periodo de exilio en Hollywood para Ratner, quien negó categóricamente todas las acusaciones en su contra y nunca ha enfrentado cargos. Considerado en su día uno de los cineastas más rentables de la industria, ha pasado más de una década desde la última vez que el cineasta de 56 años estrenó una película en cines.

Eso cambiará este fin de semana cuando Ratner regrese con *Melania*, un largometraje documental sobre la *primera dama* de EU, que se estrenó ayer en el Kennedy Center de Washington. La conexión de Ratner con Donald Trump se remonta a 2011, cuando filmó escenas de *Tower Heist* en la Torre Trump.

Posteriormente, Trump les dijo a los invitados a la boda del ex secretario del Tesoro, Steven Mnuchin, en 2017, que era fanático el trabajo de Ratner, en particular de *Rush Hour*.



◀ *Melania*, largometraje documental sobre la *primera dama* estadunidense, que se estrenó ayer en el Kennedy Center de Washington. Foto Ap

La decisión de Ratner de responder al llamado de Melania Trump en 2024 ha dado lugar a otros proyectos centrados en Trump, incluyendo un documental sobre los Acuerdos de Abraham. Según *The Wall Street Journal*, el director ha estrechado lazos con la pareja mientras vivía en una casa de ocho habitaciones en Mar-a-Lago.

A continuación, tiene previsto dirigir *Rush Hour 4*, una secuela de su exitosa trilogía de comedia de acción, que Paramount dio luz verde después de que el presidente la solicitara personalmente. El inesperado resurgimiento de la carrera de Ratner es una prueba más de un viejo adagio que se ha dedicado a demostrar durante mucho tiempo: vale la pena tener amigos en puestos altos.

Nacido en Miami Beach en 1969, Ratner tuvo su primera experiencia en un set de rodaje al aparecer como extra en *Scarface* de 1983. Unos años más tarde, mientras estudiaba en la Universidad de Nueva York, se hizo amigo de Russell Simmons, cofundador de Def Jam, y comenzó a grabar videos musicales para sus artistas. En los pasados años, Simmons ha enfrentado múltiples acusaciones de violación y conducta sexual inapropiada.

Después de establecerse como director de videos musicales, Ratner tenía apenas 28 años cuando hizo su debut en el largometraje con *Money Talks* en 1997. La comedia dirigida por Chris Tucker y Charlie Sheen fue ampliamente criticada, pero resultó un éxito de taquilla, recaudando casi el doble de su presupuesto de 25 millones de dólares.

Al año siguiente, Ratner tuvo el éxito rotundo que lo labró. Juntó a Tucker con el ícono de las artes marciales de Hong Kong, Jackie Chan, para *Hora punta*, que recaudó 245 millones de dólares con un presupuesto de 35 millones. Ratner

recordó más tarde que lo celebró llamando a Quentin Tarantino y diciéndole: “Recibí el cheque más grande de mi vida y nunca he viajado en avión, así que voy a alquilar uno. ¡Vámonos a Las Vegas!”.

## Figuras de alto perfil y poderosas

Desde sus primeros días en la industria, Ratner se rodeó de figuras de alto perfil a quienes consideraba amigos y mentores, como el productor de *El padrino*, Robert Evans. Cuando recibió una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood a principios de 2017, le dijo a *Variety*: “Mis amigos más cercanos son James Toback, Roman Polanski, Warren Beatty y Bob Evans”.

Apenas unos meses después, Toback, guionista de *Bugsy*, se convirtió en otro sujeto destacado de las acusaciones de #MeToo y recientemente se le ordenó pagar un total de mil 700 millones de dólares a 40 mujeres que lo acusaron de abuso sexual y otros delitos. Polanski, por su parte, se declaró culpable de haber tenido relaciones sexuales con una menor de 13 años en 1977 antes de huir de Estados Unidos, y desde entonces ha enfrentado nuevas acusaciones de violación.

La exitosa carrera de taquilla de Ratner continuó en la década de 2000, en la que dirigió dos secuelas de *Rush Hour*, así como entradas de gran presupuesto en las franquicias de *Silence of the Lambs* (*Red Dragon* de 2002) y *X-Men (The Last Stand* de 2006). Durante este periodo, se presentó como un *playboy jet-set*, organizando lujosas fiestas en su casa en Hilhaven Lodge, la finca de Beverly Hills que alguna vez fue propiedad de la estrella de *Casablanca* Ingrid Bergman. Salió con Serena Williams, haciendo una aparición en el *reality show* de la superestrella del tenis *Venus &*

*Serena: For Real* en 2005, en el que gritó repetidamente “¡Piernas sexys!” a su hermana Venus durante un partido. Serena rompió con él poco después.

En 2008, una reportera del *Jewish Journal* escribió que, mientras entrevistaba a Ratner en el sótano de su casa, donde se olía a discoteca, la invitó a salir, antes de alegar que lo habían malinterpretado. “No bebo ni me drogo”, dijo. “¿Me gusta divertirme? Sí. ¿Me gusta disfrutar de la vida? Sí. Pero no soy una persona decadente. No me van las cosas oscuras. Sólo soy un buen chico judío de Miami Beach al que le encantan las películas y las chicas guapas”.

Ratner entró en contacto con los Trump en 2011 cuando dirigió la comedia de acción *Tower Heist*, basada en una idea de Eddie Murphy, quien originalmente presentó la película como *Trump Heist* e imaginó a un grupo completamente negro de trabajadores descontentos robando de la Torre Trump. En la cinta final se habían eliminado todas las referencias a Trump, aunque varias de sus propiedades de Nueva York se utilizaron en la producción. En el estreno en Nueva York, Ratner fue fotografiado junto a Donald, Melania y el deshonrado magnate del rap Sean *Diddy* Combs, quien actualmente cumple una condena de cuatro años por cargos relacionados con la prostitución.

Incluso antes del #MeToo, la descarada arrogancia de Ratner ya le había empezado a causar problemas. Durante la promoción de *Tower Heist*, el director profirió un insulto homófobo al declarar: “Ensayar es para joder”. Se disculpó, pero aun así se vio obligado a renunciar a la producción de los Oscar de ese año.

Después de su exilio de Hollywood, Ratner continuó mostrando una habilidad infalible: se

apegó a los ricos y poderosos. En 2023, se mudó a Israel, donde entabló una estrecha relación con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu. Ese mismo año, publicó en Instagram una foto suya con Netanyahu en la Asamblea General de Naciones Unidas, donde escribió: “Sean cuales sean sus inclinaciones políticas, una paz histórica entre Israel y Arabia Saudita es buena para el mundo. ¡Todos deberíamos apoyarla!”.

No está tan dispuesto a presumir de sus otras conexiones poderosas. El mes pasado, una fotografía de Ratner se encontraba entre los archivos publicados por el Departamento de Justicia en relación con su investigación sobre Jeffrey Epstein. En una imagen sin fecha, se ve a Ratner abrazando a un hombre en *topless*, identificado como el difunto agente de modelos y socio de Epstein, Jean-Luc Brunel, quien se suicidó en una celda de una prisión de París en 2022 mientras enfrentaba cargos por violación de una menor.

## Calidad cinematográfica y estilizada

Cuando Melania Trump decidió que quería hacer un documental sobre sí misma a finales de 2024, fue Ratner quien respondió a la llamada. “Él supo cómo aportar esa calidad cinematográfica y estilizada a la película que la *primera dama* imaginó”, declaró Marc Beckman, asesor principal de Melania, a *The Times*.

Beckman, que conoce a Ratner desde que su agencia de publicidad contrató al director en 2007 para una provocativa campaña de jeans protagonizada por Heidi Klum en *topless*, también negoció el inusualmente alto acuerdo de 40 millones de dólares para el documental con Amazon MGM.

“Pensé que me estaban tomando el pelo”, le dijo un agente veterano a Puck el año pasado sobre enterarse de la tarifa inflada, mientras que personas con información privilegiada de Hollywood señalaron que Amazon hizo el trato semanas después de que el *Washington Post* de Jeff Bezos retirara su respaldo a Kamala Harris y Bezos apareciera de forma destacada en la toma de posesión de Trump.

El regreso de Ratner a la gran pantalla, por tanto, podría no ser la revelación que se anuncia. Aun así, la película ya ha hecho feliz al menos a un fan.

“*Melania*, la película, ¡imperdible!”, escribió Donald Trump en redes sociales esta semana. “¡Consigue tus entradas hoy! ¡Se agotan rápido!”.



# Kevin Couch renunció a la dirección de programación del Kennedy Center

La rápida salida del ejecutivo se produce en un momento en el que el sitio cultural enfrenta una serie de cancelaciones, tras la toma de control de Trump

**THE INDEPENDENT**

El recién nombrado jefe de programación artística del Kennedy Center renunció, pocos días después de que se anunciaría su nombramiento.

El Kennedy Center, que se ha visto envuelto en una controversia política desde que el presidente Donald Trump tomó el control el año pasado, anunció que Kevin Couch se convertiría en su nuevo vicepresidente de programación artística en un comunicado de prensa del 16 de enero, compartiendo el anuncio nuevamente el 22 de enero en X.

Pero menos de una semana después de anunciar su nombramiento, Couch renunció.

El ex director de programación de ATG Entertainment, quien declaró en el comunicado de prensa que se sentía "honrado de unirse al Trump Kennedy Center en un momento tan crucial para las artes escénicas", confirmó su renuncia a *The Washington Post* el miércoles. Couch declinó hacer más comentarios.

La rápida salida de Couch se produce en un momento en que el Kennedy Center enfrenta una serie de cancelaciones de artistas tras la controvertida toma de control por parte de Trump. El presidente destituyó a miembros de la junta que no había nombrado y añadió varios

nuevos, entre ellos la jefa de gabinete de la Casa Blanca, Susie Wiles, y la segunda dama, Usha Vance. En aquel momento, declaró que su misión era eliminar la programación *woke* del centro.

En diciembre, los miembros de la junta designados por Trump votaron para cambiar el nombre de la institución histórica a Centro Trump-Kennedy.

Los cambios se produjeron rápidamente después de la votación: la señalización del edificio se modificó para reflejar el nuevo nombre, a pesar de que los académicos dicen que tal cambio requiere la aprobación del Congreso.

En los días siguientes, los demócratas en el Congreso actuaron para intentar revertir la decisión.

La representante Joyce Beatty, demócrata de Ohio, presentó una demanda en Washington, en diciembre pidiendo al juez que anulara la votación, que según ella excedía la autoridad estatutaria de la junta.

"Dado que el Congreso nombró al centro por estatuto, cambiar el nombre del Kennedy Center requiere una ley del Congreso", afirma la demanda, y agrega que "la intención del Congreso era que el Centro fuera un monumento viviente al presidente Kennedy y una joya de la corona de las artes para todos

los estadunidenses, independientemente del partido".

También en diciembre, la representante Chellie Pingree, demócrata de Maine, presentó un proyecto de ley que eliminaría el nombre de Trump del centro. La legislación recibió el apoyo de más de 70 legisladores.

A raíz de la decisión, varios artistas se han retirado de sus próximas actuaciones en el centro, incluido el galardonado compositor Philip Glass, que tenía previsto tocar en el centro en junio.

"La Sinfonía n.º 15 es un retrato de Abraham Lincoln, y los valores del Kennedy Center hoy día están en conflicto directo con el mensaje de la Sinfonía", declaró Glass en un comunicado publicado el martes por su publicista. "Por tanto, me siento obligado a retirar este estreno de la Sinfonía del Kennedy Center bajo su actual dirección".

Roma Daravi, vicepresidenta de relaciones públicas del centro, dijo a Ap: "No tenemos lugar para la política en las artes, y aquellos que piden boicots basados en la política están tomando la decisión equivocada".

Si bien muchas presentaciones en el Kennedy Center han sido canceladas en los recientes meses, el estreno del controvertido documental de la primera dama, *Melania*, se llevó a cabo ayer en el centro.



▲ El ex director de programación de ATG Entertainment, Kevin Couch, confirmó su renuncia a *The Washington Post*. Foto cortesía del Kennedy Center

do", las ventas de entradas visibles públicamente en los teatros de las principales ciudades de Estados Unidos y Reino Unido mostraron lo contrario.

## Milly, la Reina del Merengue abre Festival de Cine Global en Dominicana

**PRENSA LATINA**  
SANTO DOMINGO

El Festival de Cine Global de Santo Domingo (Fcgsd) inauguró su 18 edición en la sala Carlos Piantini del Teatro Nacional Eduardo Brito, con el estreno mundial de *Milly, la Reina del Merengue*, dirigida por Leticia Tonos, trascendió hoy.

La gala inaugural contó con la asistencia del ex presidente de la República Leonel Fernández, presidente de la Fundación Global Democracia y Desarrollo.

La programación del Fcgsd se extenderá hasta el 4 de febrero e incluye producciones nacionales e internacionales, espacios de formación y encuentros entre creadores.

De acuerdo con Cinedominicano, el certamen inició con un emotivo *in memoriam* dedicado a figuras

fundamentales del cine y la cultura dominicana fallecidas recientemente: José Rafael Lantigua, René Fortunato, Agliberto Meléndez y Cheo Zorrilla.

El homenaje estuvo acompañado por la interpretación del tema *Olvidar, olvidar*, de la autoría de Zorrilla, a cargo de Sofía Brache y Gregory Ponciano.

El largometraje musical *Milly, la Reina del Merengue* recorre la vida de Milly Quezada, desde su migración a Estados Unidos durante la guerra civil dominicana hasta su consagración artística en el Washington Heights de los años 70.

La cinta aborda temas como identidad, memoria y resiliencia, a través de la historia de una de las figuras más influyentes de ese género.

Durante el acto inaugural, el festival rindió homenaje a Cecilia García, por su trayectoria en teatro, ci-

ne y música, y a Milly Quezada, por su aporte a la difusión internacional del género musical dominicano.

En sus palabras centrales, Omar de la Cruz destacó que esta edición marca el inicio del camino hacia los 20 años del Festival de Cine Global, que se celebrarán en enero de 2028.

El acto cuenta con el respaldo de Caribbean Cinemas, empresa que pone a disposición las salas de Galería 360 para las proyecciones de las películas.

En esta edición, Hungría participa como país invitado de honor, con una muestra de cine clásico y contemporáneo.

El festival integra además una agenda formativa que incluye talleres y cursos especializados, entre ellos el programa internacional "Pensar la obra en clave de producto: marketing de desarrollo y estrategia comercial".

tv.unam

30 Viernes de enero

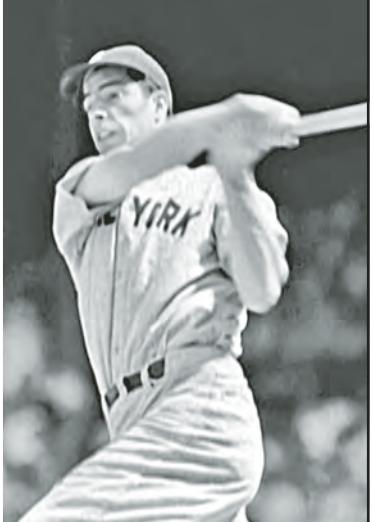
**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 ITALOAMERICANOS**  
**El sueño americano 1945 - hoy**  
Las nuevas generaciones que redefinen lo que significa ser italoamericano en un país cambiante

**20:30 Revista de la Universidad**  
Con Andrés Cota  
Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural

**21:00 Mextanajeros**  
Con Yael Weiss  
Corresponsales extranjeros analizan la coyuntura informativa y exploran cómo se ve México en el resto del mundo

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**  
**SALA DE ARTE 20.1**  
**El sabor de la cereza**  
(Irán, 1997)  
De Abbas Kiarostami



**Italoamericanos**

**Mextanajeros**



IZZI • TOTALPLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120






## DC Comics lanzará la antología *Supergirl: El mundo*

MARTÍN ARCEO S.

DC Comics dio a conocer que la ilustradora Mariana Moreno, renombrada internacionalmente por sus dibujos para el juego de tarjetas coleccionables Disney Lorcana, participará junto con otras 14 narradoras gráficas de otros tantos países en la antología *Supergirl: The World (Supergirl: El mundo)*, que saldrá a la venta el 2 de junio.

Indicó: "Siguiendo los pasos de las antologías *Superman: El mundo*, *Batman: el mundo* y *Joker: El mundo*, esta nueva colección lleva a Supergirl a Alemania, Italia, España, Brasil, México, Argentina, Camerún, Francia, Polonia, Turquía, Finlandia, Colombia, Serbia, Japón y Estados Unidos. Cada región contribuye con un relato original que refleja su propia voz, estilo artístico y perspectiva cultural, creando un mosaico global de lo que Supergirl representa para los aficionados a la historieta de todos lados".

Agregó que "cada capítulo ofrece una historia enraizada en el país que la creó, desde proezas a nivel de calle hasta aventuras conmovedoras, míticas. Juntas, crean un retrato de Supergirl que es universal y profundamente personal".

Apuntó: "Supergirl es desde hace mucho tiempo una de las superheroinas de DC más inspiradoras, un símbolo de esperanza, resistencia y compasión. En esta nueva antología, creadoras de todo el mundo exploran cómo la historia de Kara Zor-El resuena más allá de las fronteras y culturas, y cómo su misión de proteger a su hogar natal adopta un nuevo significado cuando se le ve a través de una lente global".

Mariana Moreno, quien será invitada de honor en la próxima edición de la convención La Mole en marzo, es una profesional de la ilustración desde hace más 20 años. Recibió instrucción directa de Óscar González Loyo, creador del superhéroe intergaláctico Karmatrón, que la acogió en su estudio Ka-Boom.

Moreno ha hecho tiras cómicas de su personaje Mayi y es creadora de la serie *El secreto de los dinosaurios*.



▲ Portada de Mariana Moreno para *Supergirl: El mundo*

# Más de 16 mil personas claman contra Israel en un concierto en Barcelona

Aparece por sorpresa Rosalía, que cantó *La perla* // Participaron artistas como La Fura dels Baus, Morad, Amaia y Zeyne, entre otros



ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
BARCELONA

"Palestina libre" y "Boicot a Israel" fue el clamor que gritaron más de 16 mil personas que se congregaron en el Palau Sant Jordi de Barcelona en un concierto-manifiesto por Palestina, en el que se narró el drama de este pueblo asediado por las bombas y la violencia mientras cantantes de orígenes y géneros diversos entonaban canciones de resistencia, música para no desfallecer, para creer en un futuro en libertad. Rosalía, la artista pop del momento, apareció por sorpresa y cantó una bella canción, *La perla*, con la que expresó también, con su voz quebrada por la emoción, su respaldo a ese pueblo doliente y su rechazo rotundo al genocidio que está perpetrando Israel.

La plataforma ActXPalestine lleva varios meses en actividad incesante de resistencia y con este concierto-manifiesto llega a su cenit, en un macroespectáculo en el que a lo largo de más de tres horas se escucharon músicas de distintos estilos y épocas; desde los acordes rudimentarios de los instrumentos tradicionales de los pueblos del desierto o de las flautas hasta las rimas desenfadadas de los raperos más populares. Pero también se escuchó la voz del pueblo palestino, ya sea a través de un refugiado que logró salir del país después de que asesinaron a su hijo mayor y quemaron su casa o de una joven palestina, ya nacida en el exilio, que no cesarán en la defensa de su pueblo hasta alcanzar un país "desde el río hasta el mar". Y con cantantes como Morad, Oques Grasses, Bad Gyal, Mushka, Lluís Llach, Fermín Muguruza, Amaia o Yerai Cortés, entre otros. También destacan artistas internacionales como los míticos Tinariwen, de Malí, o los franceses Zaho de Saazan. Además voces palestinas

como Zeyne o Lina Makhlul. Así como dos coros: Al-Balad (coro del pueblo) y Ovidi Cor Gran.

El concierto-manifiesto se organizó para "usar el poder de la cultura como herramienta de resiliencia y solidaridad, porque cuando un pueblo ve amenazada su cultura, promoverla se convierte en un acto de resistencia: una manera concreta de hacer realidad la idea de que la cultura nos salva". De ahí que los beneficios económicos se destinarán a impulsar y reconstruir proyectos culturales en Gaza y Cisjordania.

### Resiliencia y solidaridad

Antes de que la música empezara a sonar, el actor Eduard Fernández habló con Kayed Hammad, un palestino que logró la condición de refugiado gracias a una carta que escribieron destacados correspondientes de guerra española y que remitieron al ministerio de Asuntos Exteriores, que agilizó los trámites para su entrada a España y así salvar la vida.

"En Gaza la vida es diferente, una vez que se pone el Sol lo mejor que puede hacer uno es quedarse quieto en su casa, pero en paréntesis, porque ahora las casas como tal no existen. Hay tiendas que no sirven ni para evitar el calor, ni para resguardarte de las lluvias y el frío. Y aún así yo no quería salir de ahí, porque nosotros llevamos bajo la ocupación desde 1948 hasta nuestros días, así que el peligro nos rodea. Ya pesar de todo me considero afortunado, incluso después de haber perdido a un hijo, mi casa, mi país, pero pienso que ahora estoy vivo, tengo agua, luz, comida y no hay un dron vigilando y acechando de forma permanente".

Después de las palabras de Hammad apareció en el escenario con una kufiya palestina el entrenador de fútbol Pep Guardiola, quien explicó su presencia ahí en una imagen que no se le quita de



▲ Concierto por Palestina en el Palau Sant Jordi de Barcelona. Cantantes de orígenes y géneros diversos entonaban melodías de resistencia. Sobre estas líneas, Rosalía durante el recital. Fotos Armando G. Tejeda y Europa Press

la cabeza, la de "ese niño que está buscando a su madre enterrada entre las piedras" y todo "porque los poderosos, que son unos cuantos, son los que mandan las bombas. Por eso tenemos que implicarnos y no perder la memoria de lo que ha pasado en Gaza en décadas y décadas de opresión del pueblo. Este es un manifiesto por Palestina y un manifiesto por la humanidad".

Después apareció en el escenario Lina Makhlul, una cantautora de nacionalidad estadounidense y de orígenes palestinos e israelíes, que expresó con su voz el dolor de todo un pueblo, el llanto por "esa tierra que vive en mis ojos", como cantaba en el estribillo. Acto seguido irrumpió en el escenario la chilena Ana Tijoux, con una camiseta que decía con letras grandes: "Fuck ICE". Y ambas, con sus voces poderosas y hambrientas de justicia, recordaron las luchas de los pueblos de América Latina, de África, de los pueblos oprimidos.

Uno de los momentos más intensos del concierto-manifiesto fue el breve *performance* que preparó La Fura dels Baus, en la que un hombre semidesnudo se sumerge en una inmensa bolsa de plástico que cierra y que empieza a comprimirse por la falta de aire.

El hombre, agonizante y al borde de la asfixia, recuerda que tenemos un dilema, el de "ser o no ser" frente a la barbarie y la destrucción. Y "el ser" significa formar parte de la resistencia, de no sucumbir al neofascismo rampante.

Después vinieron los actos I y II, el del *Mediterráneo* y el de los *Dos monos*, en los que hubo violines, contrabajos, percusiones, guitarras, flautas, rap, música tradicional catalana y poemas que hablaban del dolor y la desesperanza, pero también de la resistencia y la solidaridad. Y en medio de todo ese torrente de creatividad apareció Rosalía, que con humildad agradeció "la oportunidad de poder cantar aquí", y encendió aún más a un público sobre todo joven que portaba banderas palestinas y entonaban con el puño en alto y a gritos su causa sin fisuras: "¡Viva Palestina libre!".



LOS CAFETALEROS ESTARÁN EN LA ACADEMIA AGA DEL ATLAS

# Colombia hará de Guadalajara su búnker para el Mundial 2026

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Con una estrategia en la que consideraron tiempos de traslado, comodidad e infraestructura, Colombia eligió a la academia AGA del club Atlas, en Guadalajara, como la sede de su concentración en el Mundial 2026, el cual marcará su retorno al máximo torneo del futbol después de ocho años.

Sin un comunicado oficial y apenas con unas cuantas palabras de Ramón Jesurún, presidente de la Federación Colombiana de Futbol, fue como la selección cafetalera confirmó que habían optado por una de las metrópolis más importantes de México como su base de operaciones en el certamen.

“La planeación del trabajo con el cuerpo técnico ya está diseñada y la idea es que los jugadores llegarán primero al país (México), donde estarán unos días para hacer una especie de readaptación, con cargas livianas, tras la llegada de sus clubes y luego, el equipo viajará para instalarse en Guadalajara, que será la sede campamento para el Mundial”, dijo Jesurún al medio colombiano Radio Caracol.

La prensa del país sudamericano reveló más detalles al indicar que el campo elegido había sido la Academia AGA, la cual conoce a la perfección el arquero de Colombia, Camilo Vargas, quien es parte del Atlas desde hace seis años y ahora es señalado como clave para la elección de esta sede por parte del representativo cafetalero.

La Academia AGA, construida apenas en 2023 por el grupo de arquitectos Sordo Madaleno en un terreno de 8 mil 500 metros cuadrados, es considerada como una de las más modernas al tener seis canchas de futbol –dos de césped sintético y cuatro de pasto natural–, gimnasio de alto rendimiento, piscina, tanque terapéutico, zona de recuperación y

prevención de lesiones, así como un grupo especializado de cocineros, lo cual evita que el equipo deba trasladarse continuamente al hotel de concentración.

La sede también había sido una opción de Corea del Sur, segundo rival de México, para convertirla en su centro de operaciones durante el Mundial, pero la FIFA aprobó la sede para los sudamericanos.

Colombia tuvo claro desde el sorteo mundialista en diciembre que su búnker debería estar en México, sólo faltaba determinar el campo.

La ruta de los cafetaleros en el grupo K del Mundial comenzará el 17 de junio contra Uzbekistán en la Ciudad de México, después deberán regresar a Guadalajara para enfrentar al ganador del repechaje intercontinental –que disputan la República Democrática del Congo, Jamaica y Nueva Caledonia– y cerrarán ante Portugal, en Miami.

Guadalajara cumplía con las condiciones de infraestructura, transporte y geografía idóneas para que la selección de Colombia realizara con tranquilidad su ruta mundialista. El tiempo promedio de viaje desde el aeropuerto internacional de la Perla Tapatía hacia la Ciudad de México es de apenas una hora y 25 minutos, mientras que un vuelo hacia Miami es de tres horas y media.

La ciudad es una de las urbes más modernas del país con más de 5 millones de habitantes, una amplia gama cultural y gastronómica, así como con una historia futbolística que trasciende la pasión de los aficionados locales de Chivas y Atlas.

La imagen de Pelé unió a la capital tapatía con la euforia futbolística hace más de 50 años, cuando la selección Brasileña instaló en el modesto club deportivo La Providencia su base de entrenamiento para coronarse en el Mundial de México 1970. Como vestigio de ese pasaje histórico quedó un mural del artista José María Servín, el cual fue



firmado por el propio O Rei.

Ahora, la Academia AGA recibirá al plantel colombiano dirigido por el argentino Néstor Lorenzo con estrellas como Luis Díaz, quien juega con el Bayern Múnich; Daniel Muñoz, del Crystal Palace; Richard Ríos, del Benfica, y James Rodríguez, quien está en busca de un club tras haber dejado al León.

“Hay mucha historia relacionada con el futbol en la ciudad, Pelé entrenó en La Providencia en la Copa del Mundo de 1970. Además, hay buen clima, hospitalidad, buenos hoteles, estadios espectaculares. La Academia AGA tiene muchas ventajas al ser una de las más modernas del país”, apuntó Gonzalo Pineda, ex técnico del Atlas y quien conoce muy bien tanto la localidad

tapatía como el recinto donde estarán los cafetaleros.

Colombia es la segunda selección que elige a México como su centro de operaciones para el Mundial del próximo año, luego de que Uruguay –que tendrá dos partidos en Estados Unidos– anunció hace unos días que se instalará en el complejo Fairmont Mayakoba en Playa del Carmen, después de también haber contemplado a las ciudades estadounidenses de Tampa Florida, Atlanta y Austin.

“Es lógico que los sudamericanos elijan a México (como sede); cuando vas a un Mundial te quieres sentir como en casa, y por cuestiones culturales, aquí se siente ese ambiente”, dijo Pineda.

Versiones periodísticas han señalado que Sudáfrica, primer rival

de México, analiza a Puebla y Pachuca como sus probables sedes de entrenamiento. La selección de Portugal también podría instalarse en el país, pues ha visitado la Riviera Maya y la ciudad de Torreón.

En contraste, España, que cerrará la fase de grupos ante Uruguay en el estadio de Guadalajara, optó por Chattanooga en Tennessee, Estados Unidos, a dos horas por carretera de Atlanta, donde enfrentará a Cabo Verde y Arabia Saudita.



## Quiñones supera a CR7 y es sublíder goleador en Arabia

DE LA REDACCIÓN

Ante el escepticismo mostrado por Javier Aguirre, timonel de la selección nacional, hacia las ligas que buscan ganar prestigio, el tricolor Julián Quiñones manda un nuevo mensaje de su potencial como romperredes. El ariete marcó un nuevo tanto con su equipo Al Qadisiya para superar al portugués y estrella internacional Cristiano Ronaldo en la contienda por el título de goleo del torneo de Arabia Saudita.

Quiñones, de origen colombiano y naturalizado mexicano, llegó a 17 tantos después de 18 jornadas en

la liga saudita, con lo cual rebasó a Ronaldo –quien tiene 16 bajo el escudo de Al Nassr– y se ubicó en el segundo escalón de la tabla de goleo, que es liderada por el británico Ivan Toney (18), delantero del Al Ahli.

La lista la complementan otros jugadores de renombre internacional como el colombiano Roger Martínez (14) y el portugués João Félix (13).

Con este gol, Quiñones mantiene una racha de ocho partidos consecutivos en los que consigue marcar, la cual comenzó desde el 31 de diciembre cuando sorprendió al arquero de Al Shabab.

De los arietes mexicanos que se encuentran en el extranjero, Quiñones es quien más goles ha conseguido. Raúl Jiménez suma apenas ocho tantos con el Fulham en Inglaterra, una de las ligas de mayor prestigio, Santiago Giménez se ha visto afectado por lesiones con el Milán y sólo ha podido llegar a las redes en una ocasión.

Pero las estadísticas no han terminado de convencer al Vasco, pues en pocas ocasiones ha apostado por Quiñones para ser titular con la selección en los duelos de preparación rumbo al Mundial 2026.

Ahora, el ariete celebró de nueva cuenta al anotar un segundo tanto

para que Al Qadisiya consiguiera un empate 2-2 frente a Al Hilal.

El delantero tricolor conectó un remate de cabeza tras un tiro de esquina al minuto 76 para que su equipo tomara la ventaja de manera momentánea. Antes, su compañero Naithan Nández (10) equilibró el marcador, pero Al Hilal igualó con anotaciones de Ruben Neves (8) y Salem Al Dawsari (90).

Por ahora, el mexicano ha sido considerado como un elemento clave para que Al Qadisiya siga al acecho de los primeros puestos, tras colocarse en el cuarto escalón con 40 unidades, seis menos que el líder Al Hilal.

▲ El mexicano llegó a 17 tantos y está a uno del británico Ivan Toney. Foto @AlQadsiahEN



## DENUNCIAN EN ROMA EL SILENCIO DE LAS AUTORIDADES

# “No son tus Juegos”; protestan por presencia del ICE en Milán-Cortina

DE LA REDACCIÓN

Tras confirmarse la participación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en los próximos Juegos Olímpicos de Invierno que se celebrarán en Milán-Cortina, como parte del equipo de seguridad de los atletas estadounidenses, un grupo de manifestantes protestó ayer en Roma contra la presencia de los agentes de migración, en la primera de una serie de movilizaciones previstas en Italia para denunciar la situación.

Los inconformes, convocados por el partido Más Europa, gritaron diversas consignas y portaron pancartas con las leyendas “No al ICE en Italia” y “Milán-Cortina no son tus Juegos”.

Asimismo, mostraron carteles con las imágenes de los ministros de Asuntos Exteriores, Antonio Tajani, y del Interior, Antonio Piantedosi, así como de la primera ministra Giorgia Meloni acompañadas de la frase “no veo, no oigo, no hablo”, en alusión al silencio del

gobierno italiano ante el despliegue del ICE en la justa olímpica, la cual se llevará a cabo del 6 al 22 de febrero.

El secretario de Más Europa, Riccardo Magi, explicó que la protesta pretende mostrar “solidaridad con el pueblo estadounidense” y denunciar “una estrategia política que ha transformado la gestión migratoria en un aparato de represión política”.

Asimismo, señaló que en Estados Unidos se ha impuesto “una lógica de políticas racistas” y que se ha sustituido “la legalidad por el abuso sistemático del poder”.

Además, acusó a Meloni de no defender la dignidad democrática de Italia frente a la administración de Trump.

La vicesecretaria del partido, Antonella Soldo, consideró que Italia vive una situación paradójica al tener que denunciar ante la embajada del país que históricamente se presentó como símbolo de libertad “la falta de libertades, seguridad y de estado de derecho”.

La presencia de agentes del ICE en el certamen invernal ha gene-

rado un gran debate en Roma, sobre todo, tras las recientes muertes de los ciudadanos estadounidenses Renee Good y Alex Pretti en operaciones contra migrantes en Mineápolis, lo cual ha desatado una gran ola de indignación en todo el mundo.

Las autoridades italianas negaron inicialmente la presencia del ICE y luego trataron de restar importancia a su papel, indicando que sólo ayudarían en la seguridad de la delegación estadounidense.

Por su parte, la agencia de migración indicó en un comunicado que “en los Juegos Olímpicos, el servicio de seguridad interna (HSI, por sus siglas en inglés) del ICE estará prestando apoyo al Servicio de Seguridad Diplomática del Departamento de Estado de Estados Unidos y al país anfitrión para examinar y mitigar los riesgos que plantean las organizaciones delictivas transnacionales”.

“Todas las operaciones de seguridad siguen bajo la autoridad italiana”, añadió, especificando que “obviamente, el ICE no lleva a cabo operaciones de control mi-

gratorio en países extranjeros”. El Comité Olímpico Internacional (COI) se limitó a recordar, a través de un portavoz, que “la seguridad en los Juegos Olímpicos es responsabilidad de las autoridades del país anfitrión, que trabaja estrechamente con las delegaciones participantes”.

En tanto, el alcalde de Milán, el izquierdista Giuseppe Sala, aseguró en una entrevista radiofónica que los agentes del ICE “no son bienvenidos” a la ciudad.

“Esta es una milicia que mata. Esté claro que no son bienvenidos en Milán, no hay duda de ello. Simplemente, ¿podemos decir no a Trump por una vez?”, declaró Sala en una entrevista a la emisora RTL 102.5 Radio, en referencia al presidente de Estados Unidos.

Con información de Afp

**Hostilidad de Trump sólo alienta la unidad en Europa, dice Goretzka**

AP  
MÚNICH

El mediocampista alemán Leon Goretzka afirmó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, “ha logrado que nos sintamos no sólo alemanes, sino también europeos”.

Goretzka, quien juega para el Bayern Múnich de la Liga de Alemania, habló sobre la próxima Copa del Mundo 2026 que es organizada por México, Estados Unidos y Canadá, y sugirió que la selección de su país y otros equipos europeos serán los favoritos.

“Otros nos han alcanzado, pero en el deporte más importante del mundo todavía estamos por delante de todos los continentes”, expresó Goretzka en una entrevista con el periódico *Die Zeit* publicada el pasado miércoles. “Lejos de quedarnos atrás, Europa mostrará a todos lo que es en la cancha”, agregó.

En el llamado viejo continente, la cuenta regresiva para la justa mundialista, la cual se llevará a cabo del 11 de junio al 19 de julio, ha generado diversos llamados a un boicot.

Oke Göttlich, presidente del club de la Bundesliga St. Pauli y uno de los 10 vicepresidentes de la federación alemana, dijo la semana pasada al diario *Hamburger Morgenpost* que había llegado el momento de “considerar y discutir seriamente esa medida”.

Por su parte, el ex presidente de la FIFA, Joseph Blatter, también se pronunció el pasado lunes en favor de la propuesta de un boicot de los fanáticos a los partidos de la Copa del Mundo debido a la conducta de Trump y su administración en el país y en el extranjero.

“Soy consciente de los debates políticos”, manifestó Goretzka. “Aun así, espero que sea un gran torneo. El fútbol crecerá allí y convencerá a muchas personas de que es un deporte fantástico”.

La selección de Alemania enfrentará a Costa de Marfil, Curazao y Ecuador en el Grupo E del Mundial.



▲ El jugador del Bayer Múnich sugirió que Alemania y otras selecciones del viejo continente son favoritas para ganar la Copa 2026. Foto Afp

AP  
MILWAUKEE

La patinadora de velocidad estadounidense Erin Jackson logró su primera medalla olímpica en los 500 metros durante los Juegos Olímpicos de Invierno de Pekín hace cuatro años. Al conquistar el podio, sabía que hacía tiempo –28 años, para ser exactos– que una mujer de su país no lograba el primer puesto en esa prueba.

Lo que no estaba enterada y supo días después es que era la primera mujer negra, de cualquier país, en ganar una presea de oro individual, en cualquier deporte, en las justas invernales. Y pese a la casi nula participación de atletas afrodescendientes en esas pruebas, espera no ser la última en lograrlo.

“Supongo que fue realmente sorprendente, porque pensé: ‘¿Cómo es posible?’”, dijo en una entrevista con The Associated Press durante las pruebas de patinaje de velocidad de Estados Unidos previas a los Juegos de Milán-Cortina. “Al pensar en cuántos Olímpicos de Invierno hemos tenido, me pareció realmente extraño. Espero que la gente pueda ver mi historia y las historias de otras mujeres negras en los deportes de invierno, y luego, con suerte, tendremos más pronto”.

Jackson, de 33 años, es la única atleta afrodescendiente entre los 21 patinadores de velocidad en los equipos de pista larga y pista corta de Estados Unidos en esta justa.

“No me imagino siendo una niña pequeña viendo los Olímpicos y no ver nunca a alguien como yo hacer lo que intento”, dijo la patinadora de velocidad estadounidense Brittany Bowe, dos veces medallista de bronce. “Que ella pueda hacer eso, y que ahora sea ese rostro que las jóvenes negras puedan mirar y decir: ‘Puede hacerlo? ¡Ahora puedo hacerlo yo!', es monumental”.

Hace cuatro años, Bowe cedió

## ESPERO QUE MI HISTORIA INSPIRE A OTRAS: ERIN JACKSON

# “Deseo que más mujeres negras ganen en los Olímpicos de Invierno”

► La patinadora estadounidense es la única afrodescendiente que ha logrado conquistar una medalla de oro individual, en cualquier deporte, en la justa invernal. Foto Ap

su lugar en las 500 millas a su vieja amiga después de que Jackson resbalara en las pruebas; más tarde se abrió una plaza extra en Estados Unidos, lo que permitió a ambas competir en China.

Jackson, ya era la primera mujer negra en ganar una Copa del Mundo de 500 metros, aprovechó al máximo la oportunidad. Estaba concentrada en la pieza de metal que quería colgar de su cuello, no en su significado histórico.

“Ni siquiera lo pensamos en ese momento. No me di cuenta hasta un par de días después”, dijo Ryan Shimabukuro, entrenador de la selección nacional de patinaje de velocidad de EU. “Está orgullosa de ello, obviamente. Y yo de ella. Pero realmente no pensamos tanto en eso, sino en: ‘Cuál es la mejor manera de patinar más rápido’”.

En estos días, sin embargo, aumentar el tipo de caras que se ven en su deporte es uno de los objetivos de Jackson, junto con traer a casa más premios de Italia, donde competirá en los 500 y mil metros después de ganar ambas distancias en las pruebas a pesar de haber estado un mes recuperándose de un desgarro en el tendón de la corva izquierdo.

“Sólo espero poder ayudar a otras personas de color a involucrarse en los deportes de invierno y el patina-



je de velocidad. Es muy importante ver a personas como tú lograr algo, porque quizás eso pueda inspirarte a intentar lo mismo”, dijo Jackson, quien creció en Ocala, Florida, y fue una destacada patinadora en línea antes de pasarse al hielo y clasificarse para el equipo olímpico de patinaje de velocidad de 2018.

“Simplemente quiero ser siempre un buen ejemplo, alguien a quien otras personas puedan seguir.”

Cuando termine de competir, Jackson planea crear una fundación inspirada en EDGE Outdoors, un grupo con sede en el estado de Washington que ofrece becas a mujeres pertenecientes a minorías para que se inicien en el esquí y el snowboard. Jackson

ha colaborado con ellos revisando solicitudes de becas. También ha participado en la Fundación Sisters in Sports, con sede en Utah, que ofrece mentoría y financiación a atletas con discapacidad.

“Uno de los mayores problemas con los deportes de invierno es la gran barrera de entrada en cuanto al costo. Son deportes muy caros de practicar”, dijo Jackson. “Eso limita el talento que podemos tener y a la gente que puede intentarlo”.

El equipo estadounidense que acude este año a Milán-Cortina será el más diverso en cuanto al origen étnico. Sin embargo, los Juegos invernales, y estos deportes en general, tienen poca representación afrodescendiente o inmigrante.

La Asociación Nacional de Áreas de Esquí declaró en 2024 que de todos los visitantes de las estaciones de esquí estadounidenses, apenas el uno por ciento se identificaba como negro. Las razones más comunes son el costo y la accesibilidad: muchos deportes de invierno son caros y las estaciones de esquí suelen estar alejadas.

Los investigadores sobre esa brecha señalan barreras sociales, financieras y geográficas, y creen que se necesita un gran cambio cultural.

“No se necesitan años, sino décadas para que algo cambie”, afirmó Josef Fahnen, profesor de pedagogía deportiva en la Universidad de Umea, en Suecia.

## Tableta táctil permitirá a aficionados ciegos disfrutar el Supertazón 60

AP

Algunos aficionados ciegos y con baja visión tendrán un acceso único al Supertazón 60, que disputarán el 8 de febrero los Halcones Marinos de Seattle y los Patriotas de Nueva Inglaterra, gracias a un dispositivo táctil que sigue el balón, vibra en jugadas clave y proporciona audio en tiempo real.

OneCourt, una empresa de tecnología enfocada en la accesibilidad deportiva, lanzó en 2023 este dispositivo, que es del tamaño de un iPad grueso con líneas en relieve que delinean un campo de fútbol americano, después de que el fundador Jerred Mace viera a una persona ciega asistiendo a un partido mientras era estudiante en la Universidad de Washington.

La NFL, junto a OneCourt y Ticketmaster, probó esta experiencia en 15 partidos de temporada regular con Seattle, Jacksonville,

San Francisco, Atlanta y Minnesota. Alrededor de 10 aficionados ciegos y con baja visión tendrán la oportunidad de usar esta misma tecnología en el Supertazón, al colocar las manos en el dispositivo para sentir la ubicación del ovoide y escuchar lo que sucede durante todo el juego.

Esta compañía, con sede en Seattle, utiliza los datos de seguimiento de la NFL de Genius Sports y los traduce en retroalimentación del dispositivo para crear vibraciones únicas en tacleadas y anotaciones. Los datos se generan a partir de cámaras y chips incrustados en balones, camisetas y otros lugares. La misma tecnología es utilizada por las estadísticas NextGen de la NFL para la salud y seguridad de los futbolistas.

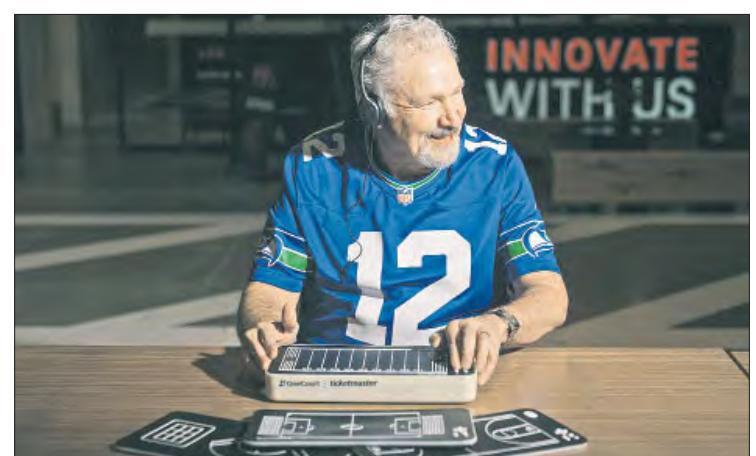
Scott Thornhill, director ejecutivo del Consejo Americano de los Ciegos, estará entre los aficionados en el Levi's Stadium con una tableta OneCourt en sus piernas y la transmisión de Westwood One

en sus auriculares. Fue diagnosticado con retinitis pigmentosa cuando tenía ocho años y más tarde perdió la vista.

“Me permitirá participar y disfrutar del juego lo más cerca posible de las personas que pueden ver. Como alguien que creció practicando deportes antes de perder la vista, estoy recuperando una gran parte de mi vida. Es único asistir a un juego y no tener que esperar a que alguien me diga lo que pasó, difícil describir cuánto significa eso para mí. Es un cambio radical”, declaró a The Associated Press.

Clark Roberts, aficionado de los Halcones Marinos, experimentó la tecnología de primera mano en un partido contra Indianápolis.

“El dispositivo hace dos cosas maravillosas”, dijo Roberts, quien perdió la vista cuando tenía 24 años. “Vibra de diferentes maneras en múltiples jugadas y a través de los auriculares, pude escuchar al increíble locutor Steve Raible. El



► El dispositivo traduce el juego al seguir el balón, vibra en jugadas claves y proporciona audio en tiempo real. Foto Ap

con otras organizaciones deportivas en el mundo.

La financiación de Ticketmaster para el piloto de la NFL se destinó a subvencionar el dispositivo para que estuviera disponible para los aficionados de forma gratuita, según Scott Aller, director senior de desarrollo de clientes.



HA CAÍDO 16.2% FRENTE AL PESO EN UN AÑO

# Apuesta Trump a dólar débil para fortalecer a EU y disminuir deuda

El retorno de industrias necesita cambios estructurales, señala especialista

CLARA ZEPEDA

La debilidad del dólar es consistente con la política del presidente Donald Trump, que busca abaratar las exportaciones de Estados Unidos, aumentar la competitividad y favorecer la producción interna.

El pasado martes, Trump minimizó el hecho de que esa moneda tocara su nivel más bajo en cuatro años y que haya caído cerca de 11 por ciento en 12 meses.

El dólar está bajando frente a la mayoría de las monedas del mundo: contra la cesta que incluye las 10 principales ha cotizado en mínimos desde 2022. Frente al peso mexicano ha perdido 4 por ciento

en enero y en los últimos 12 meses ha caído 16.2 por ciento, a 17.2178 unidades por dólar spot, un tipo de cambio que no se veía desde 2024.

Luis Gonzalí, vicepresidente y codirector de inversiones en Franklin Templeton México, afirmó que la política de dólar débil es muy importante para Trump, debido a que si quiere fábricas en Estados Unidos se necesita una moneda barata. "Sin embargo, es una política que no funciona en el corto plazo; se necesita un dólar débil durante un tiempo sostenido para atraer industria y producción a Estados Unidos", precisó Gonzalí.

El agitado primer mes de 2026 ha dejado la intervención de Estados Unidos en Venezuela, las amenazas

a la Unión Europea por Groenlandia y la investigación penal contra Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal (Fed); asimismo, ha agudizado la percepción de una fragmentación geopolítica y comercial a escala mundial.

En este contexto, los inversionistas aceleran la diversificación de activos. Así, el dólar ha dejado de ser la moneda de refugio en tiempos de tormenta, pues se ha depreciado más que otras.

El especialista de Franklin Templeton sostuvo que algunas empresas, movidas no sólo por el tipo de cambio sino también por incentivos fiscales, se están inclinando por Estados Unidos, pero todavía no es una tendencia global ni se ven números

que reflejan que la industria está regresando. Se requiere un cambio estructural y no sólo de mercado.

Carlos Ponce, socio fundador y director general de SNX, explicó que la reputación del dólar en los mercados financieros globales se ha visto aún más "empañada" por las persistentes amenazas arancelarias del presidente Trump, así como por sus acciones en el extranjero desde que retomó el cargo, hace un año.

Muchos participantes continúan temerosos ante posibles riesgos de desbordamiento, incluso en las relaciones entre Estados Unidos con Europa y Canadá, y no sólo por Groenlandia. Esto ha enfriado el optimismo sobre un posible re-

punte del dólar este año. Las cotizaciones actuales están cerca de sus mínimos históricos.

Así, lo que impulsará al dólar a la baja es la diversificación continua fuera de Estados Unidos hacia Europa, partes de Asia y mercados emergentes (estrategia conocida como *Sell America*, consistente en promover la venta de bonos estadounidenses). Durante la última década, el mercado ha estado sobreponderado en Estados Unidos, y se ha dado cuenta de que hay otras oportunidades fuera. La debilidad del dólar se acrecentó en 2024 por los temores de mayor riesgo en Estados Unidos frente al crecimiento de su deuda, que asciende al equivalente a 100 por ciento de su producto interno bruto y se prevé que alcance 134 por ciento en los próximos años.

"Los participantes perciben que Donald Trump no se siente especialmente incómodo con un dólar débil que pueda ayudar a crecer las exportaciones de Estados Unidos, pues su proyecto más importante es fortalecer la economía de su país a toda costa y así disminuir la relación deuda/PIB de Estados Unidos. La expectativa de bajas de interés en ese país también debilita al dólar y aumenta el atractivo por el oro como refugio", precisó Ponce.

## Jornada turbulenta en los mercados; oro y plata retroceden

CLARA ZEPEDA

Los mercados financieros globales estuvieron muy agitados en la penúltima jornada de enero y en América dieron un giro drástico.

El oro, la plata y los mercados accionarios abrieron ayer batiendo récords para después experimentar una fuerte corrección intradía. Tras borrar miles de millones de dólares, recuperaron terreno hacia el cierre, pero no regresaron a las cotizaciones del arranque de la sesión.

Como si hubiera una coordinación entre entidades financieras, la venta masiva del metal precioso ocurrió en medio de una pérdida de tono del dólar y rendimientos mixtos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos.

El oro y la plata se desplomaron, respectivamente, más de 8 y 12 por ciento intradía. El metal amarillo cayó hasta 5 mil 135 dólares, tras romper récords por la mañana en 5 mil 625 dólares la onza. Al cierre, el oro retrocedió 0.01 por ciento, a 5 mil 410.80 dólares la onza.

Por su parte, la plata cedió a 106 dólares, luego de cotizar en 121 por la mañana. Este metal obtuvo una ganancia marginal de 0.03 por ciento, a 115.808 dólares. De acuerdo con estimaciones de operadores, el oro borró casi 3 billones de dólares y la plata cerca de 760 mil millones de dólares durante la pronunciada caída.

Las caídas del oro y la plata también se explican por las extremas

condiciones de sobrecompra, luego de nueve récords consecutivos. No obstante, el primero ha ganado 25 por ciento este mes y la plata, 62 por ciento.

En tanto, las crecientes dudas sobre la sostenibilidad del crecimiento de la inteligencia artificial (IA) y la impaciencia de los inversionistas porque los ingresos de las compañías ligadas a esta tecnología avanzan con lentitud acorralaron al sector tecnológico en Wall Street.

A media sesión, el S&P 500 retrocedía casi uno por ciento, lo que significó una pérdida de 700 mil millones de dólares en valor de mercado; hacia el cierre retrocedió 0.13 por ciento. Por su parte, el Nasdaq cerró con un descenso de 0.72 por ciento, pero durante la jornada se hundió más de 2 por ciento, por lo que se evaporaron unos 760 mil millones de dólares.

La caída de Wall Street se explicó por una venta masiva en el sector tecnológico. Las acciones de Microsoft cayeron a su nivel más bajo en seis años, después de que la compañía reportó un gasto récord en los últimos tres meses de 2025, lo que generó preocupaciones de que las inversiones de la compañía en IA tarden más de lo esperado en rendir frutos.

Las acciones de Microsoft cayeron 9.99 por ciento. Así, la rotación hacia refugios siguió beneficiando a los metales. Mientras, Meta y su sólido reporte la llevaron a ganar 10.4 por ciento. Tesla cedió 3.45 por ciento; Netflix, 1.75, mientras



Apple y Nvidia subieron 0.72 y 0.52 por ciento, respectivamente.

Las ganancias del Nasdaq y el S&P 500 en enero rondan 0.9 por ciento.

### Petróleo y la Fed

Una vez que las tensiones geopolíticas saltaron nuevamente a primer plano y apuntalaron el precio del petróleo, y de que la Reserva Federal (Fed) dio pistas de su próximo anuncio sobre tasas, el peso mexicano se depreció 0.09 por ciento, a 17.2333 unidades por dólar spot. En el primer mes del año, el peso se ha apreciado 4.3 por ciento.

A su vez, el dólar volvió a caer. El índice DXY, que mide el comportamiento de esta moneda frente a una canasta de seis divisas, retrocedió 0.27 por ciento, a 96.01 unidades.

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores retrocedió 0.67 por ciento luego de conseguir tres máximos

consecutivos, para cerrar en 69 mil 492.43 unidades. En enero ha acumulado una ganancia de 8.06 por ciento, su mejor desempeño para un primer mes desde 2023.

La situación en Irán mantiene en vilo a los inversionistas. El envío de una gran flota de Estados Unidos a las inmediaciones de la república islámica y el tono desafiante empleado por el gobierno de Donald Trump invitan a extremar la cautela ante una eventual intervención contra el régimen de Teherán.

Los precios del petróleo cerraron con una fuerte alza ayer, en niveles no vistos desde finales del verano pasado, ante el temor de que Estados Unidos ataque Irán, lo que afectaría la producción de hidrocarburos de ese país.

El Brent del Mar del Norte para entrega en marzo aumentó 3.38 por ciento, hasta 70.71 dólares por barril, su precio de cierre más alto desde finales de julio.

Después de subir más de 5 por

ciento durante la jornada, el West Texas Intermediate (WTI) para entrega en el mismo mes finalmente ganó 3.5 por ciento, al cotizar en 65.42 dólares por barril.

Mientras, la Casa Blanca continúa las negociaciones para evitar un nuevo cierre de gobierno con los demócratas, que bloquean un paquete de financiamiento gubernamental en el Senado. Donald Trump anunció que la próxima semana anunciará a su candidato para presidir la Fed.

Los mercados financieros prevén que con la llegada del nuevo presidente del banco central estadounidense en junio volverán a verse bajas en las tasas de interés.



## MÉXICO SA

*Banca y crédito: la misma historia // México, entre los últimos lugares // Por fin, Salinas Pliego pagó al SAT*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**H**ASTA DONDE DA la memoria, cuando menos en las últimas cuatro décadas, no ha habido reunión pública o privada entre autoridades gubernamentales y la cúpula bancaria en la que la petición constante de las primeras a la segunda no haya sido “aumente el crédito productivo” (todo a pequeñas y medianas empresas) para que, por medio de ese mecanismo, impulse el crecimiento económico del país y cumpla a cabalidad con su función intermediadora. Año tras año es la misma solicitud, y los barones del dinero siempre dicen que lo harán, pero no precisan cuándo.

**NO ES NOVEDAD**, pues. El pasado martes, la presidenta Sheinbaum se reunió en privado con integrantes de la Asociación de Bancos (en) de México, “con quienes conversamos sobre las perspectivas económicas de nuestro país”, según detalló la mandataria. En representación de los barones del dinero, Emilio Romano, “se declararon listos para financiar el crecimiento del país y se comprometieron otorgar más crédito e impulsar la inversión pública y privada; en la reunión, los representantes de las instituciones financieras acordaron que, para finales de 2030, el crédito represente la mitad del producto interno bruto (PIB) –al cierre de 2025 alcanzaba 35 por ciento–, al mismo tiempo de apoyar en este momento proyectos de infraestructura y energía” (*La Jornada*, Julio Gutiérrez).

**DESPUÉS DE DICHA** reunión, la mandataria reiteró la petición y subrayó que el acceso al crédito en México ha sido una de las limitaciones históricas para el crecimiento económico. “Desde el año pasado se viene trabajando en eso; de hecho, en la (pasada) Convención Bancaria (en mayo) se firmó un acuerdo y de entonces a la fecha ha aumentado un punto porcentual el crédito que otorga la banca comercial, pero queremos mucho más; que (la banca) acelere para ver si crece más”.

**PUES BIEN, EN** esa Convención Bancaria –en la que los barones del dinero presumían que “los préstamos fluyen”–, la presidenta Sheinbaum (como en esos 40 años una y otra vez lo hicieron otros gobernantes) documentó que “algunos países tienen el doble de crédito, más de 100 por ciento, pero en México (el acceso de la mayoría) es de 33 por ciento (una de las proporciones más bajas del mundo) y, evidentemente, tienen que, de manera segura, evidentemente para los bancos, bajar las tasas de interés para

que pequeñas empresas puedan tener acceso al crédito”.

**Y ANTE EL** auditorio que la escuchaba dio a conocer una gráfica que no ayudó mucho a la presunción de los banqueros (“los préstamos fluyen”). En ella quedó claro el panorama: el crédito de la banca comercial al sector privado (cierre de 2024) en diferentes países, como proporción del producto interno bruto está muy lejos del caso mexicano: Japón, 196 por ciento; Estados Unidos, 192; Corea, 176; Francia, 113; Chile, 110; Alemania, 82; Brasil, 72; Italia, 64; Turquía, 50; Perú, 46; Colombia, 42 y México, 33. Y la mandataria redondeó: de acuerdo con la información divulgada (con base en datos del Banco Mundial), México es el segundo país con menor crédito total al sector no financiero, el segundo con menor crédito a empresas, el tercero con menor crédito a los hogares y el duodécimo con menor crédito al sector no privado.

**ENTONCES, COMO LAS** tasas de interés que cobran las instituciones financieras que operan en el país son altísimas, se junta roto con descuido, pues además de los onerosos intereses, los voluminosos requisitos para acceder a un crédito resultan prácticamente imposibles de cumplir, de tal suerte que aquello de “los préstamos fluyen” parece un mal chiste (en el mejor de los casos, 33 centavos de cada peso destinado a crédito).

**ES NECESARIO, DIJO** entonces, que haya “mayor acceso al crédito de la banca mexicana, y ahí tiene que participar la banca comercial de una manera muy importante. Y ellos (los banqueros) lo reconocen, porque el acuerdo, más allá de algo específico, es buscar los mecanismos para ampliar el crédito, es un reconocimiento de ellos, de que tiene que ser así”.

**BIEN, PERO, PALABRAS** más o menos, a lo largo de cuatro décadas esa ha sido la reiterada petición gubernamental a los barones del dinero, a la que se ha sumado la relativa a reducir los onerosos intereses que cobra. Al país le ha costado sangre la banca, mientras los barones no han dejado de hincharse de ganancias.

### Las rebanadas del pastel

**POR FIN, RICARDO** Salinas Pliego pasa a la caja del SAT. Ayer, la presidenta Sheinbaum dijo “vamos a esperar hoy y mañana” (ayer y hoy) a ver si lo hace. Lo hizo. Cubrió una parte y el resto lo liquidará en 18 “abonos chiquitos”.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Durante la reunión con la presidenta Claudia Sheinbaum, los banqueros acordaron que,

para finales de 2030, el crédito represente la mitad del PIB. Foto @Claudiashein

## Bajan operaciones en aduanas, pero crece la recaudación

DORA VILLANUEVA

avanzó 7.6 por ciento también en un año.

### IEPS crece 53.8%

En el lado opuesto se encuentra el impuesto sobre autos nuevos (ISAN), que cayó 23.8 por ciento el año pasado, en medio de un freno en el mercado de vehículos y ajustes regulatorios a nivel global, mientras el impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) repuntó 53.8 por ciento, en un año en que el tráfico de combustible mediante el falso de facturas se exhibió con la incautación de un buque en el puerto de Altamira, Tamaulipas.

Al menos desde 2021 y 2022, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ya había divulgado estimados de las pérdidas por *huachicol* fiscal, que básicamente consiste en introducir gasolinas al país, haciéndolas pasar por aceites lubricantes que no pagan IEPS ([bit.ly/4alnZrE](http://bit.ly/4alnZrE)). El organismo hizo estas comparaciones con base en la demanda de gasolinas y aceites en el país, lo producido por Pemex y las importaciones.

La ANAM reportó que en general las aduanas reportaron un incremento en la recaudación, pero ninguna como las marítimas, donde el repunte real fue de 21.1 por ciento, le siguen las interiores, con un avance de 11.9 por ciento y las fronterizas con 9 por ciento.

Entre las terrestres, las que más vieron un aumento de su recaudación respecto al volumen de operaciones fueron Ojinaga, Camargo y Nogales; en las interiores la principal brecha se dio en Chihuahua, AIFA y México, mientras en las marítimas la diferencia mayor se encuentra en Dos Bocas, Coatzacoalcos y Mazatlán.

## Eleva el gobierno federal a 65% el contenido nacional en las compras públicas

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

contratación de obras públicas por parte del gobierno federal.

En un comunicado, la dependencia señaló que las modificaciones, que entrarán en vigor el 1º de enero de 2027, buscan aprovechar el poder de compra del Estado como una herramienta para impulsar la industria nacional, fortalecer las cadenas productivas internas y promover una prosperidad compartida, en línea con los objetivos del Plan México.

Destacó que el nuevo marco normativo “es resultado de un proceso de construcción participativa”, que incluyó mesas de diálogo con proveedores del gobierno, como las industrias textil y de dispositivos médicos, lo que permitió diseñar reglas realistas y basadas en la evidencia.



## T-MEC seguirá; falta precisar qué quiere cada país: Ebrard

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO  
Y BRAULIO CARBAJAL

Luego de su viaje a Washington para reanudar las negociaciones comerciales de alto nivel, Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), reafirmó que el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) continuará; sin embargo, el siguiente paso será precisar qué es lo que quiere cada uno de los países.

"Ayer tuvimos una primera conversación para orientar nuestro trabajo con EU y haremos lo propio con Canadá muy pronto", dijo luego de la instalación del Comité Promotor de Inversiones de la Ciudad de México.

Sobre los comentarios de Jameson Greer, titular de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), de iniciar discusiones formales sobre posibles reformas estructurales y estratégicas, Ebrard Casaubón explicó que se hacía referencia a adicionar algunas cosas, lo cual se haría mediante "side letters o protocolos adicionales", con lo que no está en juego la arquitectura del acuerdo.

"Nos tendrán que decir qué cambios quieren, pero la estructura primordial del tratado va a salir adelante... lo importante de ayer, y con lo que me quedaría, es

que fue el inicio de otra etapa para la revisión en tiempo y forma del T-MEC", detalló el secretario de Economía.

Entre los temas que EU quiere adicionar al tratado, recordó Ebrard Casaubón, se encuentran la ampliación de las reglas de origen o el tema del mecanismo laboral, en el cual, nuestro país también está interesado en que sea más simétrico.

"Los 54 temas que planteó Estados Unidos y los 12 que planteamos nosotros tienen ya un avance superior a 90 por ciento; ya encontramos puntos de acercamiento. Y entonces lo que sigue es que tengamos claro qué es lo que queremos tener como resultado final de la revisión del tratado.

### Optimismo

"Por qué creo que el tratado va a seguir adelante?", explicó el funcionario, "porque es lo que me han dicho las autoridades de Estados Unidos". Además, resaltó la llamada telefónica que tuvieron ayer por la mañana la presidenta Claudia Sheinbaum y Donald Trump, la cual catalogó de "muy exitosa".

"Ve lo que puso el presidente Trump... creo que es una de las mejores, la que hubo hoy. Entonces, eso te habla de una buena, muy buena relación, a pesar de todas las dificultades", enfatizó.

## Restablecen China y Reino Unido lazos económicos

REUTERS Y AFP  
PEKÍN

Reino Unido y China celebraron ayer el restablecimiento de sus relaciones, durante un viaje del primer ministro británico, Keir Starmer, a China, donde se reunió con el presidente Xi Jinping. Ambos se comprometieron a una mayor cooperación en materia de comercio, inversión y tecnología en beneficio de sus países.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, calificó de "muy peligroso" que el Reino Unido se acerque a China. "Es muy peligroso que hagan eso", dijo el republicano a periodistas durante el estreno de un documental sobre su esposa Melania, cuando un reportero le preguntó al respecto.

El viaje de Starmer a China es el primero de un jefe de gobierno británico desde 2018 y tiene como trasfondo los intentos de varios líderes occidentales por acercarse a Pekín ante las volátiles políticas



de Estados Unidos bajo el gobierno de Trump.

El primer ministro británico es el más reciente líder occidental en descongelar las relaciones comerciales con China y sigue a las de los dirigentes de Canadá, Irlanda, Francia y Finlandia. Starmer y Xi se reunieron en el Gran Salón del Pueblo, donde destacaron la necesidad de estrechar sus lazos en medio de las turbulencias geopolíticas.

El primer ministro británico dijo

## Comercio entre Estados Unidos y México supera 802 mil mdd

Cifra récord entre enero y noviembre de 2025, según la Oficina del Censo

BRAULIO CARBAJAL

Entre enero y noviembre de 2025 el comercio bilateral entre México y Estados Unidos se ubicó en 802 mil 300 millones de dólares, un nivel sin precedente para un periodo similar, revelan datos oficiales de aquel país. De esta forma, nuestro país se reafirmó como el principal socio comercial de la mayor potencia económica del mundo.

A estas alturas la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de Estados Unidos ya debería haber dado el dato final de todo 2025 (tal y como lo hizo Instituto Nacional de Estadística y Geografía para México el martes pasado); sin embargo, sus estadísticas se vieron afectadas por el cierre de gobierno de 43 días a finales del año pasado.

De esta forma, Estados Unidos tiene programado publicar sus datos de comercio de todo 2025 el 19 de febrero.

Con cifras hasta noviembre se destaca que la relación con México significó 15.6 por ciento del comercio estadounidense, con un crecimiento anual de 3.4 por ciento, toda vez que en los primeros 11 meses de 2024 se ubicó en aproxi-

madamente 775 mil 765 millones de dólares.

Detrás se ubicó Canadá, con 661 mil 200 millones de dólares, equivalentes a 12.9 por ciento del comercio de EU, mientras en tercer lugar se colocó China, con 385 mil 200 millones de dólares, que representaron sólo 7.5 por ciento del total estadounidense.

En el ramo de exportaciones a la mayor economía del mundo, México se ubicó a la cabeza, con 492 mil 500 millones de dólares, un aumento anual de 5.6 por ciento; seguido por Canadá, con 351 mil 200 millones de dólares, y por China, con 287 mil 300 millones de dólares.

En el caso de las importaciones de EU, Canadá sigue ligeramente por delante, con 310 mil millones de dólares, pero México se acerca, con 309 mil 800 millones de dólares. En tercer lugar, muy lejos, se ubicó China, con sólo 97 mil 900 millones de dólares.

Respecto sólo a noviembre de 2025 México se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos con un comercio total de 71 mil 100 millones de dólares, equivalente a 16 por ciento del total estadounidense. También se ubicó a la cabeza en exportaciones, con 44 mil 500 millones de dólares, y en importaciones, con 26 mil 600 millones de dólares.

Canadá se ubicó un peldaño abajo, con un comercio total de 53 mil 700 millones de dólares, 12.1 por ciento del comercio total de EU. Sus exportaciones a ese país se

Sustento de la competitividad global: CCE

México continúa siendo el principal proveedor extranjero de bienes para Estados Unidos, lo que refleja el grado de madurez alcanzado por las cadenas de suministro regionales, señaló el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El organismo destacó que entre los sectores claves que impulsan esta integración destacan maquinaria y equipo, vehículos y autopartes, productos electrónicos, dispositivos médicos, acero, energía y granos.

"En conjunto, estos sectores sustentan la competitividad global de América del Norte y ponen de relieve el papel estratégico de México como socio de Estados Unidos", subrayó.

Alejandro Alegria

ubicaron en 28 mil 400 millones de dólares y sus importaciones en 25 mil 300 millones. En tanto, China registró un comercio bilateral de 28 mil millones de dólares, sólo 6.3 por ciento del total, con exportaciones por 21 mil millones de dólares e importaciones de sólo 7 mil millones de dólares.

## EU amenaza gravar con 50% aviones canadienses

AP Y AFP  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amenazó ayer a Canadá con un arancel de 50 por ciento sobre cualquier avión vendido en su país, como parte de su guerra comercial con el vecino del norte y de su disputa con el primer ministro canadiense, Mark Carney.

En redes sociales, Trump anunció que Estados Unidos descertificaría todos los aviones canadienses, incluidos los Bombardier, en represalia por la negativa de Ottawa de avalar aviones de Gulfstream Aerospace, con sede en Georgia.

"Si, por cualquier razón, esta situación no se corrige de inmediato, voy a cobrar a Canadá un arancel de 50 por ciento sobre cualquier y todos los aviones vendidos en Estados Unidos."

Trump ha manifestado su deseo de que Canadá se convierta en "un estado estadounidense" e, incluso, empezó a llamar "gobernador" al ex primer ministro Justin Trudeau.

▲ El primer ministro británico, Keir Starmer, y el presidente chino, Xi Jinping. Foto Xinhua

ción, ya sea para mantener la paz y la estabilidad mundiales o para promover las economías y los medios de vida de ambos países", aseguró Xi.

Starmer pidió mayor acceso al mercado chino, reducción de aranceles y acuerdos de inversión.



SEREMOS POTENCIA ENERGÉTICA: PRESIDENTA

# Aprueban en Venezuela reforma petrolera con incentivos para IP

Diputados y trabajadores marchan a Miraflores para entregar la nueva ley a Delcy Rodríguez

ÁNGEL GONZÁLEZ

ESPECIAL PARA LA JORNADA  
CARACAS

La Asamblea Nacional de Venezuela aprobó este jueves la reforma a la Ley Orgánica de Hidrocarburos con modificaciones claves para impulsar la producción y atraer inversiones.

Luego de la segunda discusión parlamentaria, donde se hicieron sólo pequeñas modificaciones de forma a la propuesta base, presentada por la Comisión de Energía y Petróleo de la Asamblea Nacional, quedó sancionado el instrumento y listo para su promulgación por parte de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez.

Entre los cambios incorporados se incluye que las actividades petroleras primarias no sólo sean realizadas exclusiva o mayoritariamente por el Estado, sino también por empresas privadas domiciliadas en el país, "en el marco de contratos suscritos con compañías de exclusiva propiedad de la república o sus filiales".

La iniciativa privada (IP) también podrá comercializar el crudo siempre y cuando demuestre que puede obtener un mejor precio que el obtenido por Petróleos de Venezuela SA (PDVSA, estatal) en el mercado internacional.

Esta figura se conoce como Contratos de Participación Productiva, los cuales Venezuela implementó bajo el amparo de la Ley Antibloqueo con el fin de "desaplicar" normativas que imposibilitaban la operatividad de la industria petrolera en el marco de las sanciones aplicadas al país por Estados Unidos.

También se establece que las controversias que no puedan ser resueltas de forma amistosa "podrán ser decididas por los tribunales competentes de la república o mediante mecanismos alternativos de resolución, incluidas mediación y arbitrajes independientes". Otro aspecto fundamental es la flexibilización del monto de las regalías que deben pagar los productores al Estado, que pueden ser rebajadas para hacer más rentables las inversiones.

## Habrá mayor competitividad, asegura legislador

El presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, aseguró que esta reforma permitirá "hacer mucho más competitiva la contratación de empresas nacionales o extranjeras para la explotación" de petróleo.

Afirmó que con seguridad habrá



▲ El presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Jorge Rodríguez, presentó a la mandataria encargada la modificada ley de hidrocarburos, en la sede del gobierno. Foto Afp

una explosión positiva de la inversión petrolera en Venezuela y de la producción".

## Tiene la visión de Maduro"

Terminada la sesión parlamentaria, los diputados marcharon junto a trabajadores petroleros hasta el Palacio de Miraflores para entregar la nueva Ley de Hidrocarburos a la presidenta encargada, Delcy Rodríguez. Sobre una tarima a las afueras de la sede del gobierno, la mandataria resaltó que esta iniciativa ya había sido estudiada por el gobierno antes del secuestro del presidente Nicolás Maduro y que la misma tiene su "visión de futuro". En el mismo acto firmó la ley, sellando así su promulgación.

También afirmó que todos los inversionistas nacionales e internacionales serán bienvenidos, que "ninguno se sienta por fuera", y señaló que el país ahora irá "por las mejores prácticas internacionales para hacer de nuestra industria una potencia energética".

Informó que ha recibido a representantes de empresas transnacionales de Europa y de Asia interesadas en invertir y con quienes conversó sobre la reforma aprobada.

# Ordena Trump reanudar vuelos comerciales al país bolivariano

Tesoro de EU "flexibiliza" las sanciones contra Caracas

AFP, AP, REUTERS Y SPUTNIK  
WASHINGTON

El presidente estadounidense, Donald Trump, ordenó reabrir el espacio aéreo de Venezuela a vuelos comerciales y aseguró que los estadounidenses pronto podrán visitar el país, tras una conversación telefónica con la presidenta encargada, Delcy Rodríguez. Horas después, el jefe de la Casa Blanca anunció una flexibilización de las sanciones en materia petrolera.

"Acabo de hablar con la presidenta de Venezuela y le informé de que vamos a abrir todo el espacio aéreo comercial", indicó a periodistas al inicio de una reunión con su gabinete en la Casa Blanca.

"Los ciudadanos estadounidenses podrán ir dentro de muy poco a Venezuela y estarán seguros allá", reiteró el mandatario.

"Quiero reconocer a todo el pueblo de Venezuela por lo que pasó, ya saben, y deseo agradecer al liderazgo porque, realmente, están haciendo un buen trabajo", aseveró Trump.

troleras más importantes están llegando a Venezuela para elegir dónde se instalarán.

"Las relaciones han sido muy sólidas, buenas", declaró Trump, en alusión a Rodríguez, quien asumió como presidenta en funciones tras el secuestro del mandatario constitucional, Nicolás Maduro, durante bombardeos de Estados Unidos a Venezuela, el pasado 3 de enero.

"Tenemos a las grandes compañías petroleras rumbo al país sudamericano para inspeccionar y elegir sus ubicaciones; traerán de vuelta una riqueza tremenda para Venezuela y Estados Unidos", enfatizó.

"Venezuela, de hecho, va a ganar más dinero del que ha obtenido nunca, y eso es algo bueno", reiteró el mandatario.

"El mandatario también insistió en que la relación actual entre Washington y Caracas es "muy sólida" y que las compañías pe-

rrumpieron todos los vuelos a Caracas tras una advertencia, el pasado 21 de noviembre, de la Administración Federal de Aviación (FAA), preludio del ataque aéreo de principios de año.

La FAA señaló ayer que "esperamos facilitar el regreso de los viajes regulares entre Estados Unidos y Venezuela", al retirar cuatro avisos para la región que fueron "emitidos como medidas de precaución y ya no son necesarios".

Más tarde, el Departamento del Tesoro estadounidense anunció una flexibilización de las sanciones contra el sector petrolero de Venezuela y que dejará de sancionar la extracción, comercialización y venta de crudo por parte de la empresa estatal Petróleos de Venezuela SA y sus asociados, siempre y cuando cualquier contrato esté sometido "a la jurisdicción de Estados Unidos", según el comunicado del Tesoro.

Los pagos deberán depositarse en las cuentas que están bajo el control estadounidense.

Las aerolíneas comerciales in-



DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

“No queremos el futuro que nos dicen que debemos aceptar. Tenemos compañeros ausentes, tratan de provocarnos miedo todos los días, no lo vamos a aceptar”, declararon Ria y su colega Josie, dos estudiantes de preparatoria en Minneapolis y organizadores del movimiento de oposición en esa ciudad de Minnesota, que han captado la atención nacional e internacional.

Cientos de acciones –protestas, marchas, paros escolares y vigencias, entre otras– se han convocado por todo el país para este viernes y sábado, una ola imparable que ahora ha sido nutrida por la gran expresión de resistencia no violenta en Minneapolis durante casi todo un mes, en repudio a la “invasión” federal de agentes armados y enmascarados.

El secuestro y detención de un niño de cinco años, Liam Ramos, y su padre por agentes del Servicio de Control de Migración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) y de la Patrulla Fronteriza; así como el asesinato de dos estadounidenses blancos –una poeta y madre de tres hijos y un enfermero– opositores a las tácticas antimigrantes en las pasadas tres semanas, están entre las imágenes de inocencia atropellada y de la violencia del gobierno federal.

#### Impacto político

Todo esto tiene un impacto político en Washington, donde el presidente ha tenido que modificar su retórica y tácticas por primera vez desde que llegó a la Casa Blanca.

Este jueves senadores conservadores fueron obligados a negociar la imposición de nuevas restricciones sobre las operaciones antimigrantes del Departamento de Seguridad Interna después de que la bancada demócrata y varios republicanos se rehusaron a aprobar el presupuesto federal sin esas concesiones.

Diversas coaliciones, organizaciones, grupos estudiantiles, sindicales y religiosos están convocando –algunos coordinados, otros por su lado– a un par de días de acciones en solidaridad con Minneapolis, en repudio a los atropellos de derechos básicos y para denunciar en general la agenda derechista del gobierno de Donald Trump.

#### Estudiantes lideran la resistencia

Este viernes, estudiantes de secundaria y preparatoria en Minneapolis y la ciudad gemela de Saint Paul, realizarán otro paro escolar y saldrán a las calles, donde repartirán cartas de “alumnos ausentes” de sus escuelas por temor o que ya fueron detenidos por el ICE.

A la vez lanzarán un llamado por un paro escolar nacional el 6 de febrero, comentaron Ria y Josie a más de 2 mil contrapartes en una reunión cibernética de Sunrise Movement, organización nacional de jóvenes nacional (<https://www.sunrisemovement.org/>), en lo que es sólo uno de los múltiples foros en medios digitales que se realizan todas las semanas con la participación de diversas organizaciones.

# Convocan a 2 días de protestas en todo EU contra violencia del ICE

Obligan a senadores a moderar redadas a cambio de aprobar presupuesto



Becky Pringle, la dirigente de uno de los dos sindicatos nacionales de maestros, la National Education Association (NEA, con unos 3 millones de agremiados), comentó que los gobiernos autoritarios como el de Trump “persiguen primero a los maestros, ya que saben que lo que le enseñamos a los jóvenes es a cuestionar”. Deploró que esta administración “ha metido miedo y trauma en nuestras escuelas” con la detención por agentes del ICE de alumnos y sus familias, pero también a docentes.

Subrayó que su gremio ha estado en las calles en defensa de estudiantes y escuelas, y en solidaridad con padres de familias por todo el país. Denunció que “nuestro gobierno está alentando la guerra contra su propio pueblo” y la resistencia ante ello se practica todos los días en “acciones colectivas” contra este gobierno y los multimillonarios. “Solidaridad es un verbo”.

Su contraparte, Randy Weingarten, dirigente de la Federación Estadounidense de Maestros (AFT, por sus siglas en inglés), el otro gremio nacional del magisterio, coincide en la denuncia al ataque contra educadores y afirmó que por lo tanto los maestros están en las primeras filas de la lucha contra el fascismo.

“No trabajo, no escuela, no compras”, declaran algunos de los organizadores de las acciones, en otra serie de ensayos para lo que algunos llaman una “huelga general”, algo que por ahora es más una meta en el futuro de la resistencia contra el gobierno de Trump.

Pero por ahora convocan bajo el

lema: “los que puedan, dejen sus rutinas” para sumarse a actos de protesta.

Diversas redes, desde *Hands Off, ICE Out*, y 50501, algunas en alianza con organizaciones nacionales como Sunrise, sindicatos de maestros, enfermeras, de servicios y más, ofrecen un número creciente y diverso –apa-

rentemente con acciones en los 50 estados– de formas de protesta más allá de mitines y marchas (<https://nationalshutdown.org/actions>).

Por ejemplo, algunos invitan a concentraciones frente a hoteles donde se hospedan agentes federales, también organizan ocupaciones de las áreas de recepción

▲ Uniformados arrestaron ayer a una participante en la jornada de oración para detener la violencia antimigrante frente al Capitolio, en la capital estadounidense. Foto Afp

de los centros de hospedaje, armar escándalos sónicos para “no dejar dormir a los uniformados”, así como presiones a empresas, como Home Depot, Target y Amazon, con el fin de obligarlos a prohibir el uso e ingreso de agentes federales a sus tiendas y propiedades.

También incluyen la organización de más brigadas de protección a inmigrantes y sus hijos, asistencia mutua y talleres de capacitación sobre derechos civiles ante las agresiones federales. Continuarán las protestas y vigencias frente a centros de detención, como la que cada semana se realiza en la entrada del llamado *Alcatraz de los caimanes* en Florida.

El movimiento descentralizado, afirman organizadores, brota en diversos ámbitos del país, desde las escuelas y calles a los pasillos del poder político formal a Hollywood.

Esta oposición cuenta con el apoyo cada vez más amplio de estrellas del mundo de la música, cine y televisión. Bruce Springsteen (con su nueva canción dedicada a la oposición <https://www.youtube.com/watch?v=wWKSxG1K7w>), Lady Gaga, Billie Eilish, Olivia Rodrigo, Jane Fonda, Natalie Portman, Eva Longoria, Pedro Pascal, Matt Damon y Olivia Wilde.

Mientras, galerías de arte en todo el país cerrarán el viernes como parte del paro, reportó Artforum.

## Lanza Washington cruzada nacional contra adicciones

El presidente estadounidense, Donald Trump, firmó ayer una orden ejecutiva para coordinar una respuesta nacional al problema de la adicción, con el fin de salvar vidas.

“Estoy firmando una orden ejecutiva histórica para combatir el flagelo de la adicción y el abuso de sustancias... La llamamos la Gran Iniciativa de Recuperación Estadounidense”, informó el republicano.

El mandatario detalló que esta acción permitirá “reunir recursos federales, estatales, locales y del sector privado para apoyar la recuperación, el tratamiento y la prevención de adicciones”.

Las muertes causadas por sobredosis de drogas en Estados Unidos aumentaron a niveles récord durante la pandemia de covid-19, impulsadas por el fentanilo.

Sin embargo, datos de los centros para el Control y Prevención de Enfermedades muestran que las tasas han disminuido desde 2022, al regresar recientemente a niveles previos a la pandemia.

Aun así, más de 70 mil personas murieron por sobredosis de drogas el año pasado, en ese país.

Más de 48 millones de habitantes de Estados Unidos, 16 por ciento de la población total, “sufren de adicción, pero muy pocos de los que necesitan tratamiento lo reciben o creen que lo necesitan”, según la hoja informativa publicada por la Casa Blanca.

El documento enfatiza que “aumentar la conciencia” sobre esta enfermedad es parte de las tareas a desarrollar en el marco de esta iniciativa.

De la Redacción



# Secretarios y personajes con postura opuesta guían la política exterior de EU

**Simpatizantes de Trump se dividen entre intervencionistas y los que dan prioridad al desarrollo del país**

**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sólo durante este mes, amenazó con bombardear Irán, invadir Groenlandia y realizar ataques militares contra carteles en México (aunque después descartó una incursión y este jueves elogió a la presidenta Claudia Sheinbaum); también decepcionó tanto a liberales como a conservadores antichavistas al destacar su relación “positiva” con la mandataria encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez.

Gran parte de la base conservadora del Partido Republicano desaprueba las aventuras bélicas en el extranjero. “Estados Unidos no debería de interferir en otros países que tienen vínculos limitados con nuestra nación”, opina una mayoría de integrantes de ese partido en un sondeo realizado por *Politico* y publicado esta semana.

En torno a México, en esa misma encuesta, 44 por ciento de quienes se identifican como parte de las filas del llamado Make America Great Again (MAGA) de Trump, opina que Estados Unidos “no debería” lanzar acción militar en el país vecino.

Antes de respirar con alivio, 39 por ciento de los simpatizantes de MAGA apoyan emprender acción militar en México. Más aún, el respaldo a una intervención castrense en nuestro país es más alto que los que desean una operación bélica contra Cuba.

Pero la opinión pública no es la única ni necesariamente la de mayor influencia sobre la política exterior estadounidense y a veces sólo refleja lo que escuchan de este mandatario. Por ejemplo, en ese mismo sondeo fue sorprendente que 21 por ciento de la base MAGA opina que se debería tomar acción militar contra Islandia –país que nunca ha estado en la lista de posibles blancos de este presidente o los previos-. Todo indica que es resultado de que Trump repetidamente cometió el error de confundir Islandia con Groenlandia en sus discursos.

## Las diversas corrientes e influencias

A veces sorprenden las suposiciones sobre las aparentes líneas ideológicas dentro de la cúpula. Por ejemplo, ha sido difícil explicar, aun para algunos de su propio círculo, el hasta ahora endoso al gobierno venezolano de Delcy Rodríguez.

El secretario de Estado, Marco Rubio, fue interrogado repetidamente en una audiencia en el Congreso esta semana, si el presidente Trump está, tal como ha dicho, más interesado en el acceso al petróleo y minerales en países como Venezuela, o si su motivación era frenar el narcotráfico o si la meta es más que nada enriquecerse junto con su familia y amigos.

Versión señalan que ustedes han otorgado licencias sin concurso a dos empresas para vender el petróleo venezolano, una de las cuales es una donante masiva del presidente. Para muchos estadounidenses, eso apesta”, declaró el senador demócrata liberal, Chris Murphy, en la audiencia con Rubio.

También le preguntó “si Delcy Rodríguez, quien es una líder no electa y encabezó los operativos de tortura de Nicolás Maduro, sigue en el poder en seis meses, ¿eso implica que tu política es un éxito o un fracaso?”.

## Se invierten los papeles

De manera sorpresiva, fueron los demócratas liberales quienes criticaron al gobierno de Trump de no llevar a cabo un cambio de régimen a fondo en Venezuela, mientras Rubio se vio obligado a defender a los chavistas aún en el poder.

Para Trump, casi siempre sus políticas tienen que ver con el dinero. Su fortuna personal se ha incrementado más de mil millones de dólares sólo en su primer año como presidente, mientras su esposa e hijos han prosperado con su padre en la Casa Blanca. Pero también hay intensas pugnas sobre política exterior dentro de su gabinete y círculo íntimo. Ha trascendido que el secretario Rubio y el subjefe de gabinete Stephen Miller son campeones de las acciones militares contra Venezuela, Irán e incluso a Cuba, mientras el vicepresidente JD Vance y el hijo mayor del mandatario, Donald junior, junto con otros en las filas de MAGA, son más renuentes y fieles a las promesas de campaña del magnate de evitar más aventuras bélicas e invasiones en otros países.

El republicano llegó a la Casa Blanca en parte por votantes MAGA enfurecidos por el gasto que implicaron guerras interminables mientras no se atendía a “Estados Unidos primero”, el otro lema del movimiento trumpista.

“Donde el partido y el presidente proceden de manera irreversible, la plataforma clave de este movimiento conservador, son el an-

tiglobalismo, el realismo y moderación en política exterior, restricciones en inmigración y nacionalismo comercial”, explicó Curt Mills, el director de la publicación *American Conservative*, en un foro organizado por el Stimpson Center este jueves.

Las voces claves en este movimiento, agregó Mills, son los comentaristas y conductores de podcast Tucker Carlson y Joe Rogan, cada uno de los cuales goza de miles de seguidores, junto con el ex estratega político de la Casa Blanca, Steve Bannon –quien tiene un millón de simpatizantes en sus redes sociales– y la ex diputada Marjorie Taylor Greene.

Carlson y Greene calificaron de un error y mal uso de recursos la operación militar estadounidense para secuestrar a Nicolás Maduro ordenada por Trump.

Rogan, con 20 millones de suscriptores en YouTube, declaró que sería una “idea terrible” continuar con las acciones militares contra Venezuela, mientras comparó las tácticas de los agentes federales de migración en Mineápolis con las de la Gestapo. Estos personajes fueron claves en el triunfo de Trump.

## Los conservadores

Sin embargo, sectores tradicionales del Partido Republicano siguen siendo intervencionistas. El senador Ted Cruz, con ambiciones presidenciales en 2028, apoyó abiertamente el secuestro de Maduro, favorece mayores medidas para derrocar el gobierno de La Habana (es cubanoestadounidense) y es feroz campeón en su apoyo incondicional a Israel. Una mayoría de colegas en su partido en el Congreso coinciden con él en el ataque contra Venezuela y amenazas bélicas a Irán.

Más cerca de casa, muchos de estos políticos, a pesar de sus diferencias, coinciden en que Estados Unidos debe tomar acciones cada vez más firmes para abordar la crisis de drogadicción en territorio estadounidense y, como parte de ello, “cerrar” la frontera, criticar a México por fallar en el control del narcotráfico y la migración, todo lo cual califican de amenazas a la “seguridad nacional” del superpoder.

Como parte de esa narrativa, se sospecha y hasta se acusa a México de ser un socio poco confiable. El libro recién publicado del derechista Peter Schweizer –un socio de Bannon y frecuente participante en el programa de Carlson– acusa que existe un tipo de complot del gobierno mexicano y su partido Morena para promover un “golpe invisible” en Estados Unidos a través de sus emigrantes.

Después del endoso de Trump en sus redes sociales, el texto *El golpe invisible* ascendió al número uno de la lista de los libros de no ficción más vendidos esta semana.



▲ Tucker Carlson, con millones de seguidores, criticó la intervención en Venezuela. Foto Gage Skidmore



▲ El analista Joe Rogan, el ex estratega político de la Casa Blanca Steve Bannon y la ex diputada Marjorie Taylor Greene (de arriba a abajo), todos reconocidos en las redes sociales y que apoyaron al magnate en su campaña, ahora son críticos a su gobierno. Fotos tomadas de X y AFP

**Mujeres haitianas, “sistemáticamente” aterrorizadas por la violencia sexual: MSF**

**GINEBRA.** La violencia sexual y de género aumentó en Haití en los años recientes y las mujeres y las niñas sufren prácticas cada vez más brutales, utilizadas por bandas criminales para “sembrar el terror”, advirtió ayer Médicos Sin Fronteras (MSF). “En la capital de la isla, las agresiones sexistas experimentaron un rerudecimiento alarmante desde 2021. Son ahora utilizadas de manera sistemática como medio para sembrar el terror entre la población y afectan de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas”, denunció MSF en un informe. El documento se basa en 10 años de datos médicos y testimonios recolectados en la clínica Pran Men'in, una estructura creada por la organización en 2015 y especializada en la atención de las víctimas. Esa información revela, según MSF, que desde 2021 los casos “casi se triplicaron”. Pasaron de “un promedio de 95 admisiones mensuales en 2021, a más de 250 en 2025”, explicó Diana Manilla Arroyo, jefa de misión en Haití, citada en un comunicado. Agregó que esto “demuestra hasta qué punto el gran incremento de la violencia registrado ese tiempo en Haití tuvo repercusiones directas en el cuerpo de mujeres y niñas de Puerto Príncipe”.

Afp

## Inundaciones llevan a cocodrilos a pueblos de Mozambique

**HARARE.** Las inundaciones que han devastado a Mozambique provocaron que cocodrilos se dirijan hacia algunos poblados, donde se les atribuyen al menos tres muertes. En la localidad de Xai-Xai, capital de la provincia de Gaza y una de las zonas más afectadas en el sur del país, las autoridades advirtieron a los residentes sobre el aumento en la presencia de esos animales a medida que se extienden las anegaciones y continúan los desalojos hacia terrenos elevados. Las lluvias torrenciales y las inundaciones en el sur de África durante el pasado mes han cobrado la vida de más de 100 personas en Mozambique, Sudáfrica y Zimbabwe, donde han destruido miles de hogares y causado daños en caminos, puentes, escuelas e instalaciones de salud. De los 13 decesos en Mozambique, tres de ellos fueron atribuidos a ataques de cocodrilos, indicaron las autoridades.

“Los niveles de los ríos van en aumento y alcanzaron ya áreas urbanas o zonas densamente pobladas”, alertó Paola Emerson, directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas en esa nación africana, después de visitar el poblado.

Afp



NADIE NOS HA CONSULTADO: MOSCÚ

# Desconoce Rusia qué garantías de seguridad acordó EU con Ucrania

Kiev es “un peón” de Occidente para generar amenazas directas contra nuestro país: canciller Lavrov

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

A escasos tres días de la nueva ronda de negociaciones en Abu Dabi, Rusia admitió este jueves que no tiene conocimiento de las garantías de seguridad que Estados Unidos ofreció a Ucrania en la capital emiratí.

Yuri Ushakov, asesor de política exterior y defensa del presidente Vladimir Putin, declaró a la televisión pública que “nadie ha consensuado con la parte rusa” las garantías de seguridad que tanto el secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio, como el presidente de Ucrania, Volodymir Zelensky, consideran asunto resuelto.

“La cuestión territorial es la más importante”, destacó, y centrará esa ronda de conversaciones programada para el domingo primero de febrero y que podría durar hasta el lunes 2, aunque “quedan muchos otros temas en la agenda”, precisó.

A la pregunta de por qué no van a participar en esta nueva reunión Steve Witkoff y Jared Kushner, asesores del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, Ushakov respondió: “Así lo acordaron los estadounidenses y ucranios: celebrar el siguiente contacto bilateral a nivel más bajo”.

Coincidiendo con el asesor de Putin, el canciller Serguei Lavrov afirmó a otra televisora local: “escuché que Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, aseguró (el miércoles) ante miembros del

Senado que la cuestión de las garantías de seguridad ya está decidida. Nosotros no sabemos qué garantías de seguridad acordaron (estadounidenses y ucranios), pero todo indica que se trata de garantías al régimen de Ucrania que practica una política rusófoba y neonazi”.

Y agregó: “Si su objetivo es conservar el régimen en alguna parte de la antigua Ucrania (en referencia a las cuatro regiones que incompletas se anexionó Rusia) y continuar usando ese régimen como plataforma para crear amenazas a la Federación Rusa, difícilmente esas garantías pueden hacer un mundo más seguro”.

## Descarta Marco Rubio envío de tropas estadounidenses

Rubio comentó a los senadores que esas garantías podrían incluir el despliegue de tropas europeas –posibilidad que el Kremlin rechaza de modo categórico–, pero recalcó que no habría soldados estadounidenses.

El jefe de la diplomacia rusa, al conceder ayer una entrevista a dos medios de comunicación turcos –el canal de televisión TRT y el periódico *Türkiye*– volvió a referirse a este tema, ya sin mencionar a Rubio: “No hemos visto el acuerdo con Estados Unidos de que tanto hablan V. (Volodymir) Zelensky y otros funcionarios ucranios, pero los ‘patrones’ de Zelensky están trabajando para garantizar la seguridad de este régimen ilegal, que perdió legitimidad y tiene sus raíces en el golpe de Estado de febrero de 2014”.

estadounidenses” en Medio Oriente “al alcance” de sus armas.

“Debemos estar preparados para un estado de guerra”, afirmó el primer vicepresidente iraní, Mohammad Reza Aref.

“Se dará una respuesta contundente de forma inmediata”, advirtió el portavoz del ejército, general Mohamad Akraminia, y anunció el despliegue de mil drones para reforzar las capacidades militares iraníes.

Irán amenazó con una “respuesta aplastante” si se concreta la amenaza de intervención militar de Trump y aseguró que hay “muchas bases



▲ El presidente de Rusia, Vladimir Putin, recibió este jueves la visita en el Kremlin del presidente de Emiratos Árabes Unidos, el jeque Mohamed bin Zayed al Nahyan. Foto Afp

Según Lavrov, “ahora este régimen y sus continuadores siguen gobernando en Ucrania, impuestos por Occidente para irritar permanentemente a la Federación Rusa y crear amenazas a nuestra seguridad”.

Al preguntarle si Moscú considera la guerra con Ucrania parte de un conflicto más amplio entre Rusia y Occidente, Lavrov respondió: “Sí. Ucrania es ‘un peón’, un instrumento utilizado por Occidente para ensanchar una plataforma junto a nuestra frontera para generar amenazas directas a nuestra seguridad”.

Hasta el momento, el Kremlin no ha comentado lo que dijo este jueves Trump respecto a que Putin aceptó no bombardear Kiev y otras ciudades ucranias durante una semana debido a las bajas temperaturas que hay en la región.

“Por el frío, intenso frío –ellos tienen una situación similar a la nuestra–, le pedí al presidente Putin no bombardear Kiev y otras ciudades durante una semana en este inusual tiempo frío. (...) Y él aceptó hacerlo. Y debo decir que esto me dio mucho gusto”, puede verse en un video subido a YouTube por la Casa Blanca sobre la reunión de Trump con su gabinete.

Desde el miércoles, en el segmento ruso de las redes sociales, de manera extraoficial se difundió que en Abu Dabi, a insistencia de Witkoff y Kushner, se alcanzó el acuerdo de declarar una “tregua energética” (Rusia no atacaría las

infraestructuras energéticas de Kiev y otras ciudades, esenciales para la calefacción, electricidad y agua potable en esta temporada gélida; en tanto Ucrania no haría lo propio contra refinerías y depósitos de combustibles en territorio ruso, mientras Estados Unidos y sus aliados europeos dejarían de perseguir petroleros rusos), pero no se hizo oficial.

Circula la versión de que se decidió “guardar” el anuncio para la ronda de negociaciones de Abu Dabi y poder mostrar que concluyeron con algo concreto, tomando en cuenta que es poco probable que se encuentre una solución a la “cuestión territorial”, el control sobre las regiones de Donetsk, Lugansk, Jersón y Zaporiyia, donde Moscú y Kiev mantienen posiciones diametralmente opuestas y ninguno parece dispuesto a ceder.

Ahora no se sabe cómo va a reaccionar Putin, toda vez que Trump –sin aclarar si le llamó por teléfono o trasladó su petición a través de Witkoff en Abu Dabi– se adelantó para atribuirse todo el mérito de una medida de carácter humanitario que aún no se lleva a cabo.

ter, Trump declaró a los periodistas que planea hablar con el gobierno iraní: “tenemos muchos barcos muy grandes y muy poderosos navegando hacia Irán en este momento, y sería fantástico que no tuviéramos que usarlos”.

El canciller iraní, Abbas Araghchi, acusó a la UE de “avivar las llamas” cuando varios países, “ninguno europeo”, intentan evitar una guerra total en la región; aseguró, además, que es un “grave error estratégico designar a nuestro ejército nacional como una supuesta ‘organización terrorista’”.

## Admite Israel que más de 71 mil murieron en su guerra contra Gaza

SPUTNIK, THE INDEPENDENT, EUROPA PRESS Y REUTERS  
TEL AVIV

El ejército israelí aceptó por primera vez las cifras publicadas por el ministerio de Salud de Gaza que muestran que más de 71 mil 600 palestinos murieron durante sus ofensivas desde el 7 de octubre de 2023 en el enclave, informó el diario *Haaretz*.

Los registros de la autoridad sanitaria gazatí reconocieron a casi todas las víctimas mediante sus nombres y números de identificación, pero no distinguen entre militantes y civiles, expuso *The Independent*; en tanto, las fuerzas israelíes analizan la información sobre los decesos para estimar cuántas personas eran combatientes de Hamás y cuántas de la población civil.

Los reportes, en los que se incluye a quienes fallecieron directamente por el fuego israelí y no a quienes murieron por otras causas (hambre o frío), son considerados fiables por organizaciones humanitarias, incluida la ONU, afirmó el medio británico.

Ayer, dos palestinos asesinados fue el saldo de los ataques de Tel Aviv contra la ciudad de Jan Yunis, pese al alto el fuego en vigor desde el 10 de octubre de 2025; al mismo tiempo, fuentes médicas precisaron que las víctimas, de 19 y 32 años, fueron tiroteadas por militares israelíes, indicó la agencia palestina *Wafa*.

Funcionarios gazatíes aseguraron que Tel Aviv mató al menos a 490 personas desde octubre; de igual manera, la armada israelí reportó cuatro decesos en sus filas en el mismo periodo.

## UE declara “terrorista” a la Guardia Revolucionaria de Irán

AFP, AP, EUROPA PRESS,  
SPUTNIK Y XINHUA  
PARÍS

Al rerudecer la presión occidental contra Irán, Estados Unidos anunció ayer el envío de otro buque de guerra a la región, y la Unión Europea (UE) designó a la Guardia Revolucionaria como “organización terrorista”.

Irán amenazó con una “respuesta aplastante” si se concreta la amenaza de intervención militar de Trump y aseguró que hay “muchas bases

por donde transita “20 por ciento del petróleo y el gas natural del mundo”, reportó Press TV de Irán.

Akraminia advirtió que los navíos de guerra estadounidenses tienen “graves vulnerabilidades” y que hay “muchas” bases de Washington “dentro del alcance” de los misiles iraníes.

El *Delbert D. Black* es el sexto destructor estadounidense desplegado en Medio Oriente, junto a un portaaviones y varios buques de combate.

Ayer por la tarde, durante la presentación del documental sobre su esposa Melania en el Kennedy Cen-



# Abogada laboral organiza defensa por cierre de fábricas en la frontera norte

Solicitó comparecer en la próxima audiencia ante la Corte de Bancarrota en Houston, Texas, para exponer la situación de trabajadores mexicanos

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

Ante la crisis en 15 maquiladoras de la frontera norte de México, a raíz de la quiebra de la empresa First Brands Group, el Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Industrias y Servicios Movimiento 20/32 busca incidir en el proceso judicial que se lleva a cabo en Estados Unidos contra la compañía por presuntas irregularidades financieras que impactan a más de 5 mil obreros.

Susana Prieto Terrazas, apoderada legal de este sindicato titular del único contrato colectivo activo en una de las nueve filiales de la empresa estadounidense, solicitó comparecer en la próxima audiencia ante la Corte de Bancarrota con sede en Houston, Texas, para exponer la problemática de los trabajadores mexicanos.

En la sesión de ayer, First Brands alegó la necesidad de acceder a un fondo de 144 millones de dólares para la continuidad de sus operaciones y el pago de salarios; de lo contrario el corporativo advirtió que cerraría y se perderían 13 mil empleos en sus filiales, indicó la abogada laboral.

El juez aplazó la resolución de solicitud de préstamo dos semanas, para allegarse más información sobre la situación financiera de la compañía, agregó.

► Instalaciones de la empresa Autolite en Mexicali, Baja California, la cual suspendió operaciones esta semana y está emplazada a audiencia en febrero. Foto Danna Villa / especial para *La Jornada Baja California*

El Departamento de Justicia de Estados Unidos informó ayer que Patrick James, fundador y ex CEO de First Brands Group, y su hermano, fueron arrestados en Ohio con cargos de fraude a la compañía, lo que la llevó a la quiebra en septiembre de 2025.

Al momento de su quiebra, First Brands –compañía que reportó aproximadamente 5 mil millones (de dólares) en ventas netas anuales a nivel mundial– declaró solo 12 millones en efectivo en sus cuentas bancarias corporativas y más de 9 mil millones en pasivos.

A consecuencia de los esquemas fraudulentos de los acusados, los prestamistas y acreedores de First Brands ahora enfrentan pérdidas millonarias”, apuntó en su página oficial.

En entrevista, Prieto Terrazas señaló que en Tridonex-Cardone, en Matamoros, Tamaulipas, y en Subensambles Internacionales hay trabajadores con antigüedades de 30 años, a quienes los asesores legales de la compañía estadounidense les dijeron que “no



había dinero para pagar salario ni continuar operaciones”.

Frente a ello, anticipó que se presentará una demanda a fin de “embargar los bienes de manera precautoria” y garantizar las indemnizaciones de los trabajadores. Además, les pidió realizar guardias en cualquier planta relacionada con First Brands.

Por separado, Serafín Garza, dirigente de la Federación Autónoma de Sindicalismo Independiente en México, señaló que en las plantas Subensambles y JPP, hay posibles compradores. Destacó que en estas unidades se emplazó a huelga como medida precautoria para asegurar las liquidaciones de los obreros.

En tanto, consideró que en las cuatro plantas de BPI Manufacturing, en Ciudad Juárez, Chihuahua –donde tiene constancias de representatividad– no hay interés en adquirirlas, pues “no son rentables”.

## Secretaría del Trabajo de BC inmoviliza equipo de Autolite

MIREYA CUÉLLAR,  
JESÚS ESTRADA Y JULIA LE DUC  
CORRESPONSORALES

La Secretaría del Trabajo de Baja California inmovilizó el equipo y maquinaria de la empresa Autolite –filial en Mexicali de la firma estadounidense de autopartes First Brands Group, declarada en quiebra– luego de que suspendió operaciones esta semana sin liquidaciones a los 405 trabajadores; la compañía está citada a una audiencia conciliatoria el 3 de febrero, informó el titular de la dependencia, Alejandro Arregui.

Mientras, en Ciudad Juárez, Chihuahua, por cuarto día consecutivo, alrededor de mil 100 trabajadores mantuvieron guardias afuera de cinco maquiladoras que cerraron a consecuencia de la bancarrota de First Brands.

En Matamoros, Tamaulipas, a pesar de que los empleados de Tridonex, que también depende de dicho corporativo, recibieron un pago correspondiente a una semana laboral, continúa la incertidumbre de lo que pasará con sus indemnizaciones.

En el caso de Autolite, Arregui detalló que las autoridades estatales habían iniciado con anterioridad un proceso de inspección “porque nos reportaron hace algunas semanas que no estaban pagando de manera puntual la nómina”.

Indicó que en la audiencia programada para el próximo martes se exigirá que se cumpla con las prestaciones y los salarios de los trabajadores, “y en caso contrario se irá ante los tribunales laborales con las medidas cautelares correspondientes para garantizar la permanencia de la maquinaria”.

Según las cifras con las que cuenta el funcionario, en los últimos años unas 20 empresas se han ido de Baja California sin pagar a sus empleados, por lo que fueron embargadas.

En tanto, en Ciudad Juárez, el gobierno municipal entregó leña, cobijas, agua y café a los obreros que hacen guardia afuera de las maquiladoras, para mitigar el frío que prevalece en la ciudad, especialmente en las noches; además, instaló carpas, sillas, mesas y baños portátiles en apoyo a los plantones.

A través de sus redes sociales, la abogada laboral Susana Prieto Terrazas advirtió a los obreros del sector automotriz en Ciudad Juárez, Matamoros y en todo México que estén alertas; “resguarden los bienes de las fábricas que puedan, no habrá fierro que alcance para cubrir a las familias (de los afectados), de estos defraudadores de First Brands”.

En Ciudad Juárez, por la bancarrota de dicha compañía, alrededor de 700 personas han perdido su empleo en las maquiladoras Centric Parts, JCC Planta 3, Brake Parts Inc.; 260 en la fábrica de Hopkins y 94 en la de JST Stop Tech.

En Matamoros, la empresa Tridonex hizo un pago a sus trabajadores, pero éstos temen que se trate del último dinero que reciban de ella en mucho tiempo. “En la mañana depositaron completo pero es la semana de fondo, no la que laboramos; es decir, que el otro jueves ya no van a depositar nada”, lamentó Humberto, padre de dos niñas y ocho de antigüedad en la planta, ubicada en Parque Finsa, en el oriente de la ciudad.

Afuera de la fábrica, los empleados cubren guardias por turnos desde el lunes pasado que se suspendió la producción, a fin de resguardar los bienes de la maquiladora, los cuales en un futuro podrían cubrir su liquidación.

Tridonex es la tercera empresa en tres años, cuyos directivos se van sin indemnizar a sus obreros; en 2023 lo hicieron Edemsa y Componentes Universales. A la fecha los litigios no han avanzado.

## Sheinbaum: se hará “lo que podamos” para que no se pierda producción de autopartes

ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ

Al afirmar que la quiebra de First Brands Group no es un asunto de aranceles, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ofreció hacer “lo que podamos” para que otras empresas adquieran a la firma estadounidense y no se pierda su producción de autopartes.

Reconoció que en México “sus filiales están cerrando”. Son nueve en seis ciudades fronterizas con una plantilla de 5 mil trabajadores.

Dijo que el caso lo abordó el miércoles con los empresarios de la industria automotriz en la reunión que tuvieron en Palacio Nacional, y con ellos coincidió en que no es un tema de aranceles.

“Esta empresa que está cerran-

do, que se declaró en quiebra (en Estados Unidos) no tiene que ver con los aranceles, sino con temas distintos” de la misma compañía.

Lo que se está buscando, indicó, “es que no se pierda la producción de estas autopartes”. Y la idea, agregó, es que, tras entrar en quiebra, “algunas otras” firmas “puedan adquirir a esta empresa”.

Entonces, “lo que podamos hacer de nuestra parte, vamos a estar trabajando en ello, pero no tiene que ver con los aranceles o con algún tema especial con Estados Unidos y México”, insistió.

Sheinbaum Pardo manifestó que se creó una comisión intersecretarial para atender las solicitudes que le plantearon los empresarios automotrices el miércoles.

Más allá de las tarifas estadounidenses, “les interesa acelerar el

cruce en aduanas y la devolución más pronta del IVA”. Les explicamos, añadió, “que el año pasado se devolvió de ese impuesto a la industria cerca de 37 mil millones de pesos más que lo que se regresó en 2024”.

“Ellos sólo solicitaron que fuera más pronto, aun cuando se tarda 30 días en regresar el IVA y la ley dice que 40. Pero bueno, vamos a trabajar en ello para poder ayudar a que no haya barreras adicionales”.

Sostuvo que los empresarios también pidieron que en lugar de 2027, se adelante el cierre de una norma ambiental para poder planear con tiempo.

Asimismo, se pronunciaron por “seguir manteniendo los acuerdos comerciales con otras regiones del mundo (...) quedamos de seguir trabajando”.



# Hay detenidos por ataque a legisladores emecistas de Sinaloa: Sheinbaum

“Gabinete de seguridad colabora con el gobierno de la entidad”

ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ

Tras el ataque a balazos contra dos diputados de Movimiento Ciudadano (MC) y el secuestro de 10 ingenieros de la mina canadiense Vizsla Mining, en Sinaloa, la pre-

sidenta Claudia Sheinbaum Pardo indicó que ya hay detenidos –sin dar mayor detalle– y el gabinete de seguridad colabora con el gobierno estatal.

Anunció que “pronto”, junto con quienes integran ese equipo federal, visitará la entidad y se reunirá con ciudadanos y empresarios

“para ver la situación”, al tiempo en que anunció que reforzaría la seguridad en el estado. “Todo lo que requiera el pueblo de Sinaloa”, dijo.

Mencionó que el mismo miércoles, “la secretaría de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez) se comunicó con el presidente de MC para manifestarle nuestro apoyo –por el ataque a los diputados– y el gabinete de seguridad está colaborando con el gobierno del estado para poder trabajar en este sentido. Hubo detenciones”, afirmó.

## “Crítica, pero estable, la salud de los diputados agredidos”

IRENE SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
MAZATLÁN, SIN.

La salud de los dos diputados emecistas Sergio Torres Félix y Elizabeth Montoya, quienes ayer fueron atacados a balazos por sujetos armados en Culiacán, se reportó como crítica, pero estable, toda vez que el primero fue trasladado a terapia intensiva, y la legisladora perdió un ojo.

El gobernador del estado, Rubén Rocha Moya, informó lo anterior tras acudir ayer en la mañana al hospital donde están los heridos.

Comentó que la situación de Torres Félix es crítica luego de haber resistido la intervención quirúrgica que le practicaron el miércoles, pues recibió disparos en la cabeza y el cuerpo; “es una señal positiva, porque todos sus signos vitales responden bien”, agregó el mandatario estatal.

Mencionó que “dentro de la gravedad, se encuentra bien; sin embargo, lo mantienen sedado y entubado, por lo que se espera que las 72

horas siguientes sean determinantes para conocer su evolución”, de acuerdo con datos de los médicos.

Rocha Moya dijo que también visitó a la diputada Elizabeth Montoya, quien perdió un ojo al resultar herida a causa del impacto de esquirlas y proyectiles en el rostro.

Agregó que fue sometida a una cirugía de reconstrucción facial; “estaba consciente y pudo establecer conversación”.

Trascendió que elementos del Ejército, Guardia Nacional y de la Policía Estatal desplegaron un fuerte operativo de seguridad en los alrededores de la clínica privada donde están hospitalizados los diputados, a fin de que el también dirigente estatal de Movimiento Ciudadano (MC), Sergio Torres, fuera trasladado a un hospital de especialidades para que se recupere del balazo que recibió en la cabeza.

Por su parte, el presidente de la mesa directiva del Congreso estatal, el pevemista Rodolfo Valenzuela, informó que ningún diputado local había solicitado que se reforzara su seguridad personal tras el atentado a los legisladores de MC.

## Llegan mil 600 militares a Culiacán y Mazatlán ante nueva ola de violencia



GUSTAVO CASTILLO

Ante la nueva ola de violencia que vive el estado de Sinaloa, donde fue cometido un ataque contra dos diputados de Movimiento Ciudadano (MC) en Culiacán, y ante la desaparición de 10 empleados de una empresa minera en la comunidad de la Concordia, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) envió

mil 600 efectivos, entre ellos 90 integrantes de fuerzas especiales, a reforzar los operativos de seguridad a la capital sinaloense y a Mazatlán.

Ayer, la Defensa informó que “en el contexto de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, mil 600 efectivos del Ejército Mexicano comenzaron su despliegue vía

aérea de diferentes puntos de la República en cuatro aeronaves de transporte pesado de la Fuerza Aérea Mexicana hacia los municipios de Culiacán y Mazatlán”.

Estas tropas se suman a los diversos agrupamientos que han sido enviados a esa entidad donde las facciones de Los Chapitos y La Mayiza se disputan el control del cártel de Sinaloa y de las regiones donde se cultiva amapola y marihuana y se produce droga sintética.

La institución castrense puntuó que con el traslado de tropas se reforzará “el despliegue operativo que mantiene la Tercera Región Militar y Novena Zona Militar en esa entidad federativa, y con ello, contribuir en las acciones que realizan el Ejército, Fuerza Aérea

► Efectivos del Ejército Mexicano abordaron ayer aeronaves de la Fuerza Aérea Mexicana con destino a los municipios de Culiacán y Mazatlán, Sinaloa, para reforzar tareas de seguridad. Foto Defensa

y Guardia Nacional, para inhibir las actividades ilícitas de grupos delictivos con presencia en esa región del país”.

La misión específica del personal desplegado, señaló la institución castrense, es “actuar en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno en la entidad, realizando tareas de disuasión, prevención y patrullajes que generen un ambiente de tranquilidad”.

## Concordia: tras desaparición de 10 trabajadores, mina Vizsla suspende actividades

IRENE SÁNCHEZ  
Y CRISTINA GÓMEZ LIMA

La empresa canadiense Vizsla Silver anunció la suspensión temporal de actividades en la mina y sus alrededores, ubicada en Concordia, Sinaloa, tras la desaparición de 10 trabajadores, entre ellos ingenieros y personal de seguridad, el 23 de enero. Asimismo, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que abrió una investigación por la privación ilegal de la libertad de 10 personas.

En un comunicado, la compañía confirmó que se desconoce el paradero de los operarios secuestrados en el sitio del proyecto; además, el “hecho se encuentra actualmente bajo investigación”; aunque “la información disponible es limitada”.

Destacó que las autoridades correspondientes ya están notificadas y “los equipos de gestión de crisis y respuesta de seguridad de la empresa trabajan activamente, pues la prioridad inmediata es la seguridad y bienestar de las personas involucradas”.

Añadió que “como medida de precaución se han suspendido temporalmente ciertas actividades en el sitio y sus alrededores”.

En tanto, la FGE informó que tras el reporte recibido el 24 de enero a través del número de emergencias 911, realizada por la apoderada legal de una empresa minera, en el municipio de Concordia, se activaron de manera inmediata los protocolos y acciones institucionales.

Aclaró que se abrió una carpeta

investigación y quedó integrada por el delito de desaparición cometida por particulares.

Desde el primer momento, dijo, mantiene coordinación interinstitucional con autoridades estatales y federales, incluidas la Comisión Estatal de Búsqueda y la Secretaría de la Defensa Nacional para dar con el paradero de los ausentes.

Reveló que como parte de estas acciones, el 27 de enero se realizó una diligencia de cateo, debidamente autorizada por la autoridad judicial competente.

Al respecto, la FGE de Sonora dijo que colabora con su homóloga de Sinaloa en las indagatorias para dar con el paradero del personal desaparecido. No obstante, el fiscal general, Gustavo Rómulo Salas Chávez, aclaró que no se revelará la cifra exacta de personas afectadas para no entorpecer el desarrollo de las investigaciones en curso y que la investigación principal la realizan en el estado vecino.

“Desde ayer (miércoles) nos comunicamos con nuestros homólogos de Sinaloa; desde un inicio han atendido el tema desde el más alto nivel. Ellos llevan las acciones encaminadas a la localización y recuperación en las mejores condiciones físicas de las personas que tenemos conocimiento están privadas de su libertad”, declaró el fiscal.

Salas Chávez sostuvo que en Sonora sólo hay una denuncia formal presentada por un familiar de los ausentes, la cual fue turnada a la fiscalía sinaloense para que se integre a la investigación principal.



## REPRESALIA DE CHOFERES POR NEGATIVA A SUBIR TARIFAS

# Paro de transporte afecta a usuarios en Veracruz, Medellín y Boca del Río

**IVÁN SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
VERACRUZ, VER.

Miles de trabajadores, estudiantes y habitantes en general de los municipios de Boca del Río, Veracruz, y una parte de Medellín resultaron afectados en los traslados hacia sus respectivos destinos debido a que concesionarios de diversas rutas suspendieron el servicio en represalia por la negativa de las autoridades a incrementar el pasaje.

Durante la mañana del jueves quedaron varados por horas en las paradas de los camiones esperando el arribo de las unidades pero no llegaron.

Las calles de la zona centro de la ciudad de Veracruz, así como en las periferias lucían vacías y la única forma de movilizarse fue a pie, en taxi y servicios de aplicación digital, lo que provocó un gasto extra en la economía de las familias.

El miércoles los transportistas aumentaron de manera unilateral e ilegal el costo del pasaje de 9 a 12, 15 y hasta 18 pesos; además, eliminaron el subsidio a estudiantes y personas de la tercera edad.

La gobernadora Rocío Nahle García dijo que no se aprobó el alza en el pasaje, por lo que advirtió que se sancionará a los transportistas que sean sorprendidos aplicando dichos cobros.

Pidió a la Dirección de Transporte Público realizar operativos en Veracruz, Boca del Río y Medellín para apercibir a los choferes a fin de evitar sufrir en ilegalidades y abstenerse de cobrar un sobreprecio.

“Espero que los concesionarios no se pasen (...) porque las concesiones las da el estado, el estado da y el estado quita (...”, advirtió la mandataria morenista.

Ante esta situación y en respuesta a los operativos, los concesionarios continuaron con la suspensión



del servicio y decenas de conductores se congregaron en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal para exigir una reunión con las autoridades.

Los concesionarios y los choferes de camiones argumentaron que son más de 10 años que el

costo del pasaje se ha mantenido a pesar del incremento que existe en el combustible y las refacciones.

“Queremos que haya una solución para que podamos laborar y yo pienso que el aumento ya es justo pues son 14 años sin alza”, expuso Aurelio Cruzado Márquez,

▲ La Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz apoyó con patrullas a los usuarios del transporte público afectados por la suspensión del servicio en tres municipios. Foto Iván Sánchez

## Frente frío 32 golpea al país

El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó que el frente frío 32 se desplazará sobre el noreste, oriente y sureste del país, y originará lluvias intensas en Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Guerrero y Campeche. Previo para hoy temperaturas mínimas de 10 grados bajo cero, heladas en Chihuahua; de menos 5 a cero grados con heladas en zonas

altas de Baja California, Sonora, Durango, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca, y de cero a 5 grados en zonas montañosas de Tamaulipas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Ciudad de México y Chiapas.

De la Redacción

chofer de la ruta conocida como Las Vegas.

Por la tarde-noche, tampoco hubo unidades que prestarán el servicio, lo que afectó a miles de personas en regreso a sus casas.

Las autoridades utilizaron patrullas de la SSP para trasladar a los usuarios a diferentes puntos de las ciudades de Veracruz, Boca del Río y Medellín.

Al cierre de esta edición los concesionarios no habían llegado a ningún acuerdo con las autoridades para restablecer el servicio de transporte.

## Morena firma en Coahuila convenio de coalición sólo con el PT

Un día después de que Morena refrendó la unidad con sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con miras a las elecciones del próximo año, el partido guinda firmó en Coahuila su convenio de coalición para las elecciones de este año en la entidad, pero únicamente con el PT. Por eso competirán contra el PVEM por las diputaciones locales, a pesar de que perfilarán ir juntos en la elección federal de 2027. En el órgano electoral de Coahuila, donde acudieron para formalizar su alianza, Morena y el PT pidieron piso parejo, y denunciaron que ya se han repartido lavadoras, refrigeradores y despensas. La dirigente nacional morenista, Luisa Alcalde, sostuvo que hay una campaña para difundir que “no tiene caso” votar en las diputaciones locales. Afirmó que el tricolor apuesta a que la gente estará distraída con el Mundial de Fútbol para que no haya participación.

De la Redacción

## Detienen en Sonora a El Chino Arce, criminal de alto perfil

Fue detenido en Ciudad Obregón, Sonora, Jesús Iván Arce Verdugo, *El Chino Arce*, identificado por autoridades estatales como un criminal de alto perfil, considerado objetivo prioritario y uno de los principales generadores de violencia en la entidad. Elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México y de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal de Sonora capturaron a Arce Verdugo en un operativo conjunto. De acuerdo con las autoridades, *El Chino Arce* es “jefe de una célula delictiva”. En su contra existían cinco órdenes de aprehensión vigentes por diversos delitos de alto impacto, entre ellos homicidio y asociación delictuosa, y se ofrecía una recompensa de 500 mil pesos por información que condujera a su captura. El detenido tiene relación con *Los Salazar*, organización criminal con presencia en los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua, vinculada al cártel de Sinaloa.

Gustavo Castillo

## EZLN y más de 100 colectivos declaran apoyo al pueblo iraní

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS. Junto con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Congreso Nacional Indígena, más de 100 grupos, colectivos y residentes de México y otros países, afirmaron, en una declaración de apoyo al pueblo iraní, que “ninguna potencia extranjera, ningún gobierno del Norte global, ningún proyecto imperial tiene derecho a usar el sufrimiento del pueblo iraní como ficha en su tablero”.

Elio Henríquez, corresponsal

**IRENE SÁNCHEZ**  
CORRESPONSAL  
MAZATLÁN, SIN.

Productores acuícolas de Sonora, Nayarit y Sinaloa realizaron ayer una marcha que concluyó frente a las instalaciones de la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (Conapesca), en rechazo a las importaciones irregulares de camarón que ingresan al país, que según, los inconformes, provocan un desplome de precios en el mercado interno.

Un grupo de unos 500 acuicultores avanzó sobre la avenida Camarón Sáballo –que cruza por la zona turística de Mazatlán–, enarbolando pancartas que rezaban: “Alto al camarón ilegal”, “No

al contrabando, sí al productor nacional”, “Hoy marchamos por el futuro del camarón mexicano”, “El campo acuícola exige respaldo de nuestro gobierno”, y “La unidad del sector es nuestra fuerza”. Carlos Urias Espinoza, presidente del Consejo Nacional de Productores Acuícolas de Camarón, aseguró desde hace seis años ingresa a México crustáceo ecuatoriano, y se busca que el gobierno federal detenga el flujo del producto.

Expuso que las importaciones representan competencia desleal a los pescadores nacionales, pues

hacen imposible competir con precios y costos que empiezan a ahogar a quienes se dedican a capturar el producto.

Otros empresarios pesqueros que participaron en la manifestación argumentaron que el mercado mexicano está “inundado” de crustáceo ilegal procedente de Ecuador, al cual atribuyeron que se desplomara el precio de las más de 100 mil toneladas de producción obtenida en aguas nacionales.

Ante esa situación, exigieron apoyo del gobierno federal y de la presidenta Claudia Sheinbaum

para atender esta grave problemática, por la cual la importación está desplazando a la producción nacional.

La protesta concluyó luego de que una comisión de los quejoso fue recibida por el titular de la Conapesca, Rigoberto Salgado, quien gestionó una reunión entre productores con los titulares de las secretarías de Gobernación, Economía y Aduanas, al igual que de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que atiendan las demandas de los pescadores.



SE CONGRATULAN USUARIOS POTENCIALES

# Afinan últimos detalles en Observatorio para apertura total del tren El Insurgente

Prácticamente concluida, la parte operativa del sistema en esa estación // Trasladará al día 140 mil pasajeros // El próximo lunes será inaugurado

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

A cuatro días de la inauguración de la ruta completa del Tren Interurbano El Insurgente, en la estación Observatorio, la parte operativa del sistema se encuentra prácticamente concluida y se realizan pruebas de circulación de trenes. Sin embargo, continúan los trabajos en el Centro de Transferencia Modal para facilitar la interconexión con las líneas 1 y 12 (que será ampliada) del Metro.

En un recorrido por la zona se observó que estas obras han provocado una intensa congestión vehicular debido al cierre de vialidades, como avenida Sur 122, mientras dentro de la estación se pudo apreciar que trabajadores afinan los últimos detalles para su apertura al público el lunes 2 de febrero.

Personas que utilizarán el servicio se congratularon al señalar que la habilitación de esta vía ferroviaria les permitirá reducir a la mitad sus tiempos de traslado, además de representar un ahorro económico. "Yo vengo de Toluca y voy a la alcaldía Benito Juárez; con la entrada en funcionamiento de la terminal de Observatorio me ahorraría alrededor de una hora", detalló Jorge.



día Benito Juárez; con la entrada en funcionamiento de la terminal de Observatorio me ahorraría alrededor de una hora", detalló Jorge.

## Más directo y barato

Otros, como Juana García, originaria de Chimalhuacán, estado de México, quien es paciente oncológica y se traslada con frecuencia a Toluca, aunque dijeron desconocer la próxima entrada en operación del servicio en su totalidad, celebraron la próxima puesta en marcha al considerar que "va a ser más directo y barato".

Mientras, en la estación Santa Fe, Gerardo Díaz, habitante de la zona de El Yaqui, en Cuajimalpa, consideró que se trata de una alternativa eficiente para la movilidad y una mejor conexión con la ciudad "ahor-



ra que la terminal Observatorio entrará en funcionamiento". Asimismo, usuarios extranjeros destacaron el servicio, como Margarita, procedente de Portugal, quien dijo que los trenes están muy limpios "y tienen una vista muy bonita".

## Como en Europa

Otros pasajeros compararon el servicio con el transporte europeo. Miguel Ángel Maqueda, quien se traslada de la alcaldía Cuauhtémoc a Toluca, apuntó que utilizar el tren le ha permitido reducir hasta 50 por ciento sus tiempos de traslado. "Es una muy buena inversión del gobierno, a pesar de las críticas que ha recibido el proyecto", expresó.

No obstante, se detectó confusión entre los pasajeros respecto al cobro, ya que, a diferencia de medios de transporte como el Metro, el trayecto de regreso implica el pago nuevamente de 60 pesos; de no hacerlo, los usuarios pueden ser acreedores a una multa de 100 pesos. A ello se suma que algunas máquinas de recarga se encuentran fuera de servicio.

El Tren Interurbano, que corre rá de Observatorio, en la Ciudad de México, a Zinacantepec, estado de México, se estima tendrá una demanda diaria de alrededor de 140 mil usuarios cuando opere en su totalidad, de acuerdo con datos de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

▲ En la estación Santa Fe del Tren Interurbano México-Toluca, pasajeros reconocieron que este nuevo transporte reduce los tiempos de traslado, disminuye el costo del pasaje y, además, cuando esté en funcionamiento la terminal Observatorio tendrá una mejor conexión. Fotos Roberto García Ortiz

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO  
Y BRAULIO CARBAJAL

De 2024 a 2025, la Ciudad de México registró un crecimiento de 45 por ciento en la inversión extranjera directa, mientras el producto interno bruto (PIB) local aumentó 3.7 por ciento en el segundo trimestre del año pasado, por encima del promedio nacional, aseguró la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

La mandataria capitalina y el secretario de Economía federal, Marcelo Ebrard, instalaron el Comité Promotor de Inversiones, un espacio de coordinación orientado a facilitar, acompañar y acelerar los proyectos de inversión pública y privada en la capital del país, como parte del Plan México.

# Como parte del Plan México, los gobiernos local y federal instalan Comité Promotor de Inversiones

Ante integrantes del sector empresarial reunidos en el Museo de la Ciudad de México, Brugada resaltó que además de mantener indicadores económicos sólidos, se tiene el nivel de desempleo más bajo en dos décadas.

Señaló que la ciudad cuenta con finanzas públicas sanas, una deuda bien calificada y un incremento de 55 por ciento en inversión pública en los dos años recientes, recursos que se destinan principalmente a infraestructura.

En ese contexto, destacó la creación de una agencia de atracción de inversiones, que en la actualidad da

seguimiento a más de 300 proyectos consolidados por un monto de 197 mil millones de pesos de inversión multianual.

## Avanzar en la simplificación

La titular del Ejecutivo local reiteró el compromiso de su administración para avanzar en una simplificación administrativa profunda, acompañada de digitalización, así como en el impulso a sectores estratégicos como electromovilidad, tecnologías digitales, industria farmacéutica, dispositivos médicos, economía circular, logística, servi-

cios financieros, industrias culturales y turismo, sin dejar de lado el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.

En materia de seguridad, informó que los delitos de alto impacto han bajado 56 por ciento desde 2019 y 12 por ciento en el año reciente, lo que, dijo, brinda certeza a las inversiones y al desarrollo económico.

Por su parte, Marcelo Ebrard precisó que el país cuenta con un portafolio de inversión que supera 300 mil millones de dólares, del cual más de 60 por ciento corresponde a inversión extranjera, aunque enfatizó la importancia de

fortalecer la inversión nacional.

El funcionario federal señaló que México cerró el año como el principal país exportador hacia Estados Unidos, incluso en un contexto internacional de proteccionismo, y afirmó que la coordinación entre gobiernos y sector privado será clave para consolidar el crecimiento económico.

Al término del encuentro, la jefa de Gobierno y el secretario de Economía abordaron el autobús eléctrico Taluk, desarrollado y manufacturado por una empresa mexicana en Iztapalapa, que se promovió entre los asistentes.



## DATOS DEL INEGI

# Resiente bolsillo aumento de 9 y 14.28 por ciento a tacos y tortas

Algunos puestos lo aplican desde este mes // Otros lo harán en febrero // Alza en insumos, la causa

ELBA MÓNICA BRAVO

En la primera quincena de enero se registraron incrementos en los precios de la comida en loncherías, fonda, torterías y taquerías, según datos del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publicó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), mientras en las calles del Centro Histórico, en Cuauhtémoc, y en la colonia Narvarte, en Benito Juárez, los comensales residentes en el bolsillo el aumento a tacos y tortas, entre 9 y 14.28 por ciento, respectivamente.

Encargados de torterías y taquerías señalaron que el encarecimiento de los alimentos se dio desde diciembre pasado y en los primeros días de enero, por la subida en los precios de la carne de res –con la que preparan las milanesas–, que “es variable”, de entre 260 y 280 pesos el kilo, así como el chicharrón prensado que utilizan para elaborar los tacos de canasta, que cerró el año con precios de 140 a 180 pesos el kilogramo.

Sin embargo, aún existe una tortería en el Eje 1 Poniente Cuauhtémoc, casi esquina con la calle Concepción Beistegui, con precios del año pasado, por lo que la torta sencilla se puede consumir por 55 pesos; no obstante, uno de los trabajadores adelantó que a partir de febrero “se actualizará”

► El alza en los precios de comida tradicional en fondas y loncherías, icónica y hasta fundamental para los capitalinos, como los tacos de canasta del Zócalo, es resentida principalmente por trabajadores y estudiantes. Foto Elba Mónica Bravo

la lista de precios.

Un taco de canasta que costaba ocho pesos subió a nueve, es decir, 12.5 por ciento más; sin embargo, los comensales tienen la opción de consumir la promoción de cinco por 40 pesos, cuando a finales del año pasado el precio estaba en cinco por 35, lo que significa un alza de 14.2 por ciento.

En tanto, la torta sencilla en algunos locales semijíos pasó de 55 a 60 pesos, lo que equivale a un alza de 9.09 por ciento; y la pechuga de pollo acompañada con ensalada pasó a 115 en algunas loncherías, cuando estaba entre 95 y 100 pesos, cuyos precios prevén un segundo aumento “en la temporada de Cuaresma”.

Los tacos de guisado se mantienen en 15 y 18 pesos –si llevan arroz o son de carne–, pero también aumentarán a partir de febrero, dijeron entrevistados, ante el aumento en los insumos, particularmente el gas.

Mariana, una joven, comentó que comer tacos de canasta “es algo accesible todavía para el bolsillo”, y que es más saludable que una gordita, porque ésta “lleva mucha grasa”; mientras el taquero Luis Hernández decía a los consumidores: “no sé si son los más ricos, pero te quitan el hambre”.

En algunas calles del primer cuadro de la capital y de la alcaldía Iztapalapa el kilogramo de la tortilla pasó de 22 a 23 y 24 pesos.



## Con ponchallantas, evitarán el ingreso ilegal al Viaducto Elevado y a la Autopista Urbana Norte

NAYELLI RAMÍREZ

La empresa Aleatica informó que a las 5 horas de este viernes entró en operación el sistema antievasión de peaje en el Viaducto Elevado Bicentenario y la Autopista Urbana Norte, con el propósito de impedir el ingreso de vehículos que intenten circular sin cubrir la cuota correspondiente.

La medida considera la activación de dispositivos mecánicos con picos metálicos retráctiles instalados en seis enlaces de ambas vialidades, los cuales provocan la ponchadura de llantas cuando un automovilista intenta avanzar sin haber realizado el pago.

De acuerdo con la concesionaria, el sistema opera de manera escalonada: primero se emite se-

ñalización preventiva; posteriormente, se activa una alerta visual y sonora cuando la pluma es desplazada sin registro de cobro, y al final se elevan los picos metálicos unos metros adelante del acceso, dando al conductor la posibilidad de detenerse y salir de la vía. En caso de continuar la marcha, el vehículo sufre daños en los neumáticos y es retirado por una grúa.

Aleatica señaló que la puesta en marcha de este mecanismo responde al incremento en la evasión del peaje registrado el año pasado.

### Burlan pluma

En redes sociales se ha documentado que, en la Autopista Urbana Norte, particularmente en el acceso de Cuatro Caminos hacia el estado de México, algu-

nos automovilistas y operadores del transporte público burlan el sistema de cobro al descender de sus unidades y retirar manualmente la pluma para permitir el paso sin pagar.

En el caso del Viaducto Elevado Bicentenario, son tres los enlaces en los que empezará a funcionar: Gustavo Baz Oriente, Lago de Guadalupe y López Portillo, mientras en la Autopista Urbana Norte serán Centro Deportivo Israelita y Conscripto.

La concesionaria hizo un llamado a los usuarios a respetar las normas de operación, verificar que la tarjeta de ingreso cuente con saldo, respetar la velocidad de acceso de 40 kilómetro por hora máxima, así como mantener una distancia de cuatro metros con el auto de enfrente.

## Sindicato del STC hará movilización ante falta de respuesta a sus demandas

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Ante la falta de presupuesto para la adquisición de materiales y reacciones indispensables para el mantenimiento de trenes, vías e instalaciones fijas, así como por temas laborales que inciden en la operación y seguridad del Metro, empleados del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo anunciaron que realizarán una movilización el miércoles 4 de febrero.

En un comunicado, la agrupación señaló que la marcha, que partirá de la estación Balderas del Metro al Zócalo, obedece a la falta de respuesta de las autoridades del gobierno capitalino a sus demandas, por lo que decidieron llevar a cabo la protesta para exigir a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, atención puntual a sus planteamientos.

Indicó que entre sus principales peticiones se encuentra la pronta solución a la compactación salarial de las plazas, revisión de áreas de

trabajo consideradas peligrosas e insalubres, la entrega de ropa de trabajo, así como la dotación de equipo de seguridad y protección personal.

Asimismo, manifestó su rechazo a la subcontratación del mantenimiento de los trenes, y demandó que estas labores sean realizadas por personal del Sistema de Transporte Colectivo y no por empresas externas como CAF.

En cuanto a las instalaciones de Metro-Energía, el sindicato pidió que el mantenimiento esté a cargo

de trabajadores del propio organismo y no de la Comisión Federal de Electricidad, y que ese personal, con experiencia en la Técnica-Metro, sea incorporado a los trabajos de rehabilitación de las líneas 3 y A.

El líder sindical, Fernando Espino Arévalo, afirmó que el movimiento busca no afectar a los usuarios, por lo que se considera realizar paros escalonados en distintas áreas de trabajo, así como en los trenes en circulación en las 12 líneas del sistema.

Respecto de la calzada flotante

de Tlalpan, pidió revisar el cajón del túnel, la instalación del sistema de comunicaciones Tetra, la reposición del cableado de energía dañado y la adquisición de aparatos de cambio de vías.

Al respecto, la administración del Metro dijo que “históricamente ha existido una relación respetuosa de los posicionamientos a la opinión pública que emite la representación gremial, y existe confianza de que el diálogo y la concertación permitirán dar solución a las demandas de la base trabajadora”.



## GRÚA IMPACTA A METROBÚS



▲ Una grúa de plataforma que transportaba un vehículo impactó a una unidad biarticulada del Metrobús sobre Insurgentes, en su cruce con Aguascalientes, colonia Roma. Aunque no se

reportaron personas lesionadas, el choque dejó una gran abertura en un costado del transporte de pasajeros que dejaba ver su interior. El incidente afectó la circulación. Foto Alfredo Domínguez

## PETICIÓN DEL IECM

# Indagarán Fepade e INE delitos electorales en que incurrió Sandra Cuevas

La ex alcaldesa habría hecho uso indebido de financiamiento en actos de campaña y precampaña

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó dar visita a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade) y al Instituto Nacional Electoral (INE) para que investiguen a la empresa Sandra Cuevas Diamond Group, propiedad de la ex alcaldesa de Cuauhtémoc, tras haber sido denunciada por presunto financiamiento indebido en actos de precampaña y campaña.

Asimismo, aprobaron dos procedimientos administrativos sancionadores contra Cuevas Nieves, porque en agosto de 2025 realizó un evento difundido en redes sociales y en medios de comunicación en el que se informó su intención de crear un partido nuevo y donde externó su intención de contender por la Jefatura de Gobierno en 2030.

En las investigaciones también

se incluye a Ulises Ernesto Ruiz Ortiz, coordinador de ese movimiento, que busca convertirse en agrupación política.

Tras analizar las pruebas, se concluyó que éstas “generan indicios sobre la intención de posicionar a Sandra Cuevas para contender por un cargo de elección popular en el proceso electoral 2029-2030”.

“Dichos mensajes pueden constituir manifestaciones que, al menos desde la perspectiva indicaria, pudieran traducirse en promoción y forma de posicionamiento anticipado en favor de ella, quien presuntamente pudiera ser postulada como candidata a la Jefatura de Gobierno por la organización México Nuevo, que está en proceso de conformación y en la obtención del registro”, indicaron.

La consejera Sonia Pérez explicó que anteriormente se había emitido un pronunciamiento para desechar las denuncias por “la lejanía” del proceso electoral; sin embargo,

tras una impugnación del partido Movimiento Ciudadano, el Tribunal Electoral local les ordenó analizar nuevamente el caso.

### Otros bajo la lupa

También se inició un procedimiento sancionador en contra del concejal de la alcaldía Álvaro Obregón, el panista Guillermo Ruiz Tomé, por presunta promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos, por la entrega de calentadores solares y tinacos acompañado por integrantes del Partido Acción Nacional, donde se resalta su nombre e imagen, “lo que pudiera generar indicios de un posible posicionamiento personal ante la ciudadanía”.

También se inició una investigación en contra de los diputados Diana Barragán (PT), Fernando Zárate (Morena), María del Rosario Morales (Morena) y de la legisladora federal Carina Piceno (Morena), por vulneración a las reglas de difusión de informes de labores y promoción personalizada y uso de recursos públicos. En el caso de la petista, se aprobaron medidas cautelares para que retire su propaganda, que sobrepasó los plazos legales de difusión.

## Niegan amparo a Ocesa y seguirá como imputada en el caso Axe Ceremonia

KEVIN RUIZ Y  
CÉSAR ARELLANO GARCÍA

El juzgado cuarto de distrito en materia penal de la Ciudad de México negó un amparo a la empresa Operadora de Centros de Espectáculos, SA de CV (Ocesa) contra la imputación de la muerte de los fotoperiodistas Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas.

Con esto, la calidad de Ocesa no podrá ser cambiada y permanecerá como una de las cinco empresas imputadas en la carpeta de investigación que continúa la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la cual espera ser judicializada.

La jueza María del Carmen Sánchez Cisneros determinó negar la protección de la justicia federal en el expediente 68/2026, el cual fue promovido por Ocesa el 12 de enero pasado en contra de la imputación que le fue notificada por el juez Édgar Jesús Campos.

No fue sino hasta dos días después, el día 14, cuando la agente del Ministerio Público de la fiscalía capitalina notificó a la familia de Berenice sobre la imputación en contra de las empresas Ocesa y Lobo por los hechos ocurridos en el festival Axe Ceremonia.

Las partes tendrán ocho días para manifestar lo que a su interés jurídico convenga y aportar pruebas, que podrán ser consideradas por la jueza de amparo, por lo que citó a nueva audiencia el próximo 12 de febrero a las 11 horas para emitir la sentencia.

Esta negación de un amparo contra la imputación de la FGJ se suma a la dictada en contra de Servicios de Protección Privada Lobo, SA de CV, a quienes también les rechazaron dicha garantía.

Además, luego de más de 10 meses sin fijar una postura, la empresa Eco Live, la cual se encuentra entre las cinco empresas imputadas por esos hechos, señaló en un comunicado que como uno de los organizadores del festival ha asumido la responsabilidad que le corresponde y que ha colaborado con la FGJ desde el inicio de la investigación.

En un comunicado difundido en sus redes sociales, la empresa señaló que han tenido diálogo con las familias, así como aportado datos para la carpeta de investigación.

Ante esto, el abogado Fabián Victoria dijo que esta postura no modifica en nada la estrategia en curso, pues dicha empresa forma parte de las cinco imputadas como organizadoras de dicho festival.

## Cancela el titular panista de BJ programa de apoyo a la niñez sin aviso previo

JOSEFINA QUINTERO MORALES

De manera abrupta, unilateral y sin aviso previo, el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, suspendió el programa Estancias Infantiles para el Desarrollo de la Niñez, dejando en la incertidumbre educativa, a mitad del ciclo escolar, a 160 niñas y niños que dependían de este apoyo, denunciaron madres y padres afectados.

Por conducto del personal docente, las familias fueron notificadas de que a partir de enero debían cubrir colegiaturas completas, luego de que la alcaldía les comunicó de forma “verbal e informal” que dejaría de aportar 50 por ciento del subsidio, sin documento oficial ni notificación institucional.

La cancelación del programa anunciada por el gobierno panista de Benito Juárez –que en el discurso se dice defensor de la niñez–, evidencia una doble narrativa y uso político de la infancia, señaló la concejal de Morena Sofía Vélez, quien acompaña a las familias afectadas. “Cuando se trató de las disposiciones federales de 2019, sólo buscaron sacar raja política. Hoy, sin explicación ni responsabilidad institucional, abandonan a las niñas y niños

que decían defender”, expresó.

Vélez también cuestionó que la suspensión se realizara sin diálogo con madres y padres de familia, sin mecanismos de información pública y vulnerando directamente el derecho a la educación de las infancias. Recordó que, de acuerdo con las reglas de operación de la propia alcaldía, el programa claramente señala la entrega de 12 ministraciones mediante beca, de las cuales sólo se otorgaron cinco, incumpliendo el marco normativo interno.

Asimismo, expuso que ante la falta de transparencia han solicitado informes para confirmar si sólo son 160 beneficiarios, el número de apoyos que se dio a cada familia, qué cantidad de recursos se entregaron del programa, porque se tenían previstos 2 millones 400 mil pesos, “pero sólo, dicen las familias, les dieron cinco de los 12 apoyos programados”.

Ante estos hechos, madres y padres de familia interpusieron una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México por posibles violaciones al derecho a la educación, al interés superior de la niñez y a la seguridad jurídica, derivadas de la cancelación del programa sin procedimientos legales ni administrativos claros.



**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO**  
JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ALTAMIRA, TAMAULIPAS.  
C. FERNANDO DAVID LOYOLA GUTIERREZ DOMICILIO IGNORADO.

— LA LICENCIADA ADRIANA BÁEZ LÓPEZ, JUEZA DEL JUZGADO QUINTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA TAMAULIPAS POR AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, RADICO EL EXPEDIENTE NUMERO 00556/2024, RELATIVO AL EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ANGEL FERNANDO SALDIERNA RESENDIZ ENDOSATARIO EN PROPIEDAD EN CONTRA DE FERNANDO DAVID LOYOLA GUTIERREZ, A QUIEN LE RECLAMA LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

“...—AL PAGO DE LA CANTIDAD LIQUIDA Y CIERTA Y EXIGIBLE DE DOSCIENTOS MIL PESOS M.N. (200,000.00) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. BIEN EL PAGO DE LOS INTERESES MORATORIOS AL IPO PACTADO EN EL TITULO DE CREDITO DE LOS LLAMADOS PAGARES QUE SE EXHIBE Y ANEXA A LA PRESENTE DEMANDA DESDE LA INCURSION EN MORA DE LA DEUDORA Y HASTA LA TOTAL LIQUIDACION DEL ADEUDO INDICADO COMO SUERTE PRINCIPAL. C)- EL PAGO DE GASTOS, COSTAS JUDICIALES QUE CON MOTIVO DE LA TRAMITACION DEL PRESENTE JUICIO QUE SE ORIGINE, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 108-A FRACCION III DEL CODIGO DE COMERCIO VIGENTE”. Y mediante auto de fecha NUEVE DEL MES Y AÑO EN CURSO, Y toda vez que no fue posible su localización personal en su domicilio, POR LO QUE SE ORDENA EMPLEARLO POR EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIODICO DE CIRCULACION AMPLIA Y DE COBERTURA NACIONAL Y POR MEDIO DE LOS ESTRADOS ELECTRONICOS EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, HACIENDOLO SABER A FERNANDO DAVID LOYOLA GUTIERREZ, QUE DEBERA DE PRESENTAR SU CONTTESTACION DE DEMANDA DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DEL EDICTO, HACIENDOSELO SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA DE ESTE H. JUZGADO. —— ES DADO EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 09 de enero de 2026. D.Y.FE.—

ATENTAMENTE  
LIC. ADRIANA BÁEZ LÓPEZ  
Jueza Quinto Civil de Primera Instancia  
LIC. LEONEL ALEJANDRO SANTIAGO GARCIA  
SECRETARIO DE ACUERDOS

Quienes firman de manera electronica, con base en los articulos 2 fraccion I y 4 de la Ley de la Firma Electronica Avanzada del Estado de Tamaulipas y en atencion al punto decimoprimer del Acuerdo 12/2020 de fecha veintinueve de mayo del dos mil veinte, emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B". NOTIFICAR A: ESTRADA LOERA JORGE Y LUNA GARCIA LIDIA. En los autos del expediente 92/2020, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por FUZI ACTIVOS SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE en contra de ESTRADA LOERA JORGE Y LIDIA LUNA GARCIA, La C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Doctora Marta Alicia Cuevas Nava, dictó un auto de fecha dos de diciembre de dos mil veinticinco que en su parte conductiva dice: "...Agréguese a su expediente 92/2020 el escrito de cuenta de BALDUR SALAZAR CASTILLO, NORMA ELENA BARRON ANTONIO Y LUIS ALBERTO ROMERO DELGADO apoderados legales de FUZI ACTIVOS SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE personalidad que se reconoce en términos del instrumento notarial 121,181 el cual se ordena agregar a constancias para que obre como legalmente corresponde. Asimismo, exhiben la escritura pública número 137,962 en donde consta LA CESION ONEROSA DE DERECHOS DE CREDITO Y OTROS DERECHOS DE COBRO, INCLUYENDO LOS DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCION DE SENTENCIA, DERECHOS ADJUDICATARIOS Y DERECHOS FIDEICOMISARIOS TODOS DERIVADOS DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTIA HIPOTECARIA celebrado entre BBVA MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO como cedente y FUZI ACTIVOS SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE como cesionaria del crédito materia del presente juicio. En las anteriores condiciones se tiene como parte actora a la antes mencionada, con fundamento en el artículo 2036 del Código Civil mediante notificación personal hágase saber a la parte demandada la cesión de derechos antes referida; tomando en consideración que los codemandados ESTRADA LOERA JORGE Y LUNA GARCIA LIDIA fueron emplazados por edictos, se ordena publicar el presente, por dicho medio de comunican por UNA SOLA VEZ, en el periódico LA JORNADA, lo anterior a efecto de que la cesionaria pueda ejercitarse su derecho en contra de los deudores..." NOTIFIQUESE, LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ CUADRAJESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DOCTORA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" MAESTRA EN DERECHO NORMA ALEJANDRA MUÑOZ SALGADO CON QUIEN ACTUA QUE AUTORIZA Y DA FE. --

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"  
RÚBRICA  
MTRA. NORMA ALEJANDRA MUÑOZ  
SALGADO.

## PUBLICACION DE AVISO NOTARIAL PRIMERA

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 48,773 cuarenta y ocho mil setecientos setenta y tres otorgada el dia 23 veintisiete de enero del presente año, compareció ante mí el señor MARCO ANTONIO DÍAZ SALDAÑA, por su propio derecho, y en su carácter de apoderado general limitado del señor SALVADOR EDUARDO DÍAZ SALDAÑA, quienes declararon que aceptaban la herencia de la señora GISELDA NORAL SALDAÑA NUNCIO, por lo que se les reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de únicos y universales herederos, y al primero de ellos su carácter de albacea testamentario, de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante Irma Samantha Brust Ramírez, Titular de la Notaría 8 ocho de esta Demarcación, mediante escritura 8,283, ochenta y dos mil doscientos ochenta y tres del 22 veintidós de septiembre de 2016 dos mil diecisés, y por ultimo se hizo constar que el citado Albacea declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la Republica.

Colima, Colima a 27 veintisiete de enero de 2026 dos mil veintiséis.

Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial.  
Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.  
Titular de la Notaría Pública 4 cuatro

## MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ NOTARIO 76 DE LA CDMX

AV. Universidad 473, Col. Narvarte Poniente, Benito Juárez, C.P. 03020 Tel.: 55-62-71-59-79 mario.perez@notaria76.com.mx

## AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por escritura 48,474 del 23 de enero de 2026, otorgada ante mí, se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACION DE LEGADOS en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora SARA MORENO Y GAMA, que otorgaron los señores SARITA RODRIGUEZ MORENO, BEATRIZ RODRIGUEZ MORENO Y ÁNGEL RODRIGUEZ MORENO;  
II.- LA ACEPTACION DE HERENCIAS en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora SARA MORENO Y GAMA, que otorgaron los señores SARITA RODRIGUEZ MORENO, BEATRIZ RODRIGUEZ MORENO Y ÁNGEL RODRIGUEZ MORENO;  
III.- LA ACEPTACION DEL CARGO DE ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora SARA MORENO Y GAMA, que otorgó la señora BEATRIZ RODRIGUEZ MORENO.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.  
EL NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.  
Ciudad de México, a 23 de enero de 2026.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL  
SECRETARIA "B"  
EXPEDIENTE: 1593/2024

## EDICTOS

QUE EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por HOLCIM MEXICO OPERACIONES, S.A. DE C.V. contra CARBRU GROUP, S.A. DE C.V. y BRUNO QUEVEDO FERNANDEZ expediente 1593/2024, LA C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a diecisiete de octubre de dos mil veinticinco.

A sus autos el escrito de Jesús Arriaga Olvera, endosatario en procuración de la parte actora, visto su contenido, y a efecto de emplazar a los codemandados CARBRU GROUP, S.A. DE C.V. y BRUNO QUEVEDO FERNANDEZ, en términos del artículo 1070 del Código de Comercio, se le tiene sustituyendo los periódicos el universal y el diario Imagen, por los periódicos "Diario Imagen y la Jornada", esta a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, publicaciones, que serán por tres veces consecutivas. Por lo tanto, elabórense los edictos, correspondientes poniéndose a disposición de la parte interesada para su debida diligenciancia. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, Licenciada OLIMPIA GARCIA TORRES, ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

Agregúese a sus autos el escrito presentado por ESLÍ RENÁN FRANCISCO CUARTO LAZANO VELÁZQUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora en el presente juicio, como lo solicita se sustituye el periódico "EL UNIVERSAL" por el periódico "DIARIO DE MÉXICO", para efecto de dar cumplimiento al auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, procesada el personal de apoyo a la elaboración de los oficios y edictos y póngase a disposición de la parte actora para su diligenciancia. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGUENZO VELASCO, a partir del primero de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

...Como lo solicita el promovente en su diverso escrito presentado el dia veintisiete de mayo del dos mil veinticinco, valórense nuevamente los oficios y edictos ordenados en auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, como se encuentra ordenado en el proveído mencionado. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGUENZO VELASCO a partir del primero de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

...Como lo solicita el promovente en su diverso escrito presentado el dia veintisiete de mayo del dos mil veinticinco, valórense nuevamente los oficios y edictos ordenados en auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, como se encuentra ordenado en el proveído mencionado. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGUENZO VELASCO a partir del primero de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

...Como lo solicita el promovente en su diverso escrito presentado el dia veintisiete de mayo del dos mil veinticinco, valórense nuevamente los oficios y edictos ordenados en auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, como se encuentra ordenado en el proveído mencionado. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGUENZO VELASCO a partir del primero de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

...Como lo solicita el promovente en su diverso escrito presentado el dia veintisiete de mayo del dos mil veinticinco, valórense nuevamente los oficios y edictos ordenados en auto de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, como se encuentra ordenado en el proveído mencionado. -NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Vigésimo Tercero de lo Civil, Licenciada OLGA ARGUENZO VELASCO a partir del primero de junio del dos mil veinticuatro, lo anterior de conformidad a lo establecido por el artículo 115 del Código de procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ante la Secretaría de Acuerdos Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

## C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LIC. LOURDES REGINA GERMAN

para su debida publicacion en periódico "Diario Imagen y la Jornada por tres veces consecutivas.

## EDICTO

Por éste, publicarse tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y cobertura nacional y en un periódico local del Estado de Guanajuato, así como en los estrados de este tribunal, primariamente notificando la vista contemplada en el artículo 1179 mil ciento setenta y nueve del Código de Comercio al Ciudadano **Jonathan Alfredo Meléndez Nicasio** como parte afectada dentro de la medida de retención de bienes derivada del proceso Oral Mercantil iniciado en su contra por **Luis Alberto Ascencio Aboyes y María Andrea Sánchez Ruvalcaba**, en su carácter de Apoderados Legales de la persona moral denominada "

SOFOM INBURSA", Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa registrado bajo expediente SOM-949/2024 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en

esta ciudad y en el que se deriva de la existencia de un crédito liquido y exigible a favor del promovente como resultado de un crédito por un total de \$206,834.02 (doscientos seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 02/100 moneda nacional), concediéndole un término de 3 tres días, computado a partir del día siguiente de la última publicación del periódico de cobertura nacional, para que manifieste lo que a su derecho convenga respecto a la medida de retención de bienes derivada del Juicio Oral Mercantil registrado en el índice de este Tribunal bajo el número de expediente SOM-1007/2024 dejándose a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples del escrito de medida de retención de bienes y anexos acompañados a la misma, así como emplezando a **Jonathan Alfredo Meléndez Nicasio** como parte demandada en el proceso oral mercantil iniciado en su contra por "SOFOM INBURSA", Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa, dentro del expediente SOM-1007/2024 del índice del Juzgado Regional de Oralidad mercantil con sede en esta ciudad y en el que reclama: I) Declaración judicial que establezca que el "ACREDITADO" C. JONATHAN ALFREDO MELÉNDEZ NICASIO incumplió con las obligaciones pactadas en la Solicitud-Contrato base de la acción, específicamente con su obligación principal de pago del crédito otorgado por mi representada, al cual más adelante me refiero, mismo que para efectos administrativos y de identificación se le asignó el número de crédito 9300007438. II) Declaración Judicial de vencimiento anticipado del contrato de crédito al actualizarse el incumplimiento de pago por parte del hoy demandado y por tanto se declaren como vencidas todas las exhibiciones mensuales y consecutivas del crédito pendiente de pago por los montos establecidos en la tabla de amortización que forma parte del contrato de crédito, y por tanto, le es exigible en una sola exhibición el total del capital adeudado y demás accesorios pactados. III) Por consecuencia el pago por la cantidad de \$206,834.02 (doscientos seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 02/100 moneda nacional) por concepto de suerte principal y/o saldo insoluto del crédito dispuesto por el "Acreditado" ahora parte demandada de conformidad al Contrato de crédito, esto conformidad con el artículo 1390 bis 11 fracción VII del Código de Comercio. IV) El pago del Interés Ordinario causados y no pagados a la fecha, sobre el saldo insoluto del crédito, a la tasa pactada en el contrato base de la acción y aquellos que se sigan causando y venciendo hasta que se haga pago del adeudo de la cantidad que como surte principal se reclama; prestación que se habrá de cuantificar en ejecución de sentencia y VI) El pago de gastos y costas que genere la instauración del presente juicio. Las prestaciones anteriores, se reclaman en base a los siguientes hechos: 1.- El 21 de septiembre del 2021 ambas partes celebraron un "Solicitud-Contrato" por medio de la aplicación móvil de INBURSA, suscribiendo el acreditado entre otros documentos en forma electrónica la Solicitud Contrato Campaña dirigida Crédito Personal y Contrato e Crédito Simple por la cantidad de \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional), mismo que se pagaría en un plazo de 36 meses con mediante pagos mensuales por la cantidad de \$9,958.02 (nueve mil novecientos cincuenta y ocho pesos 02/100 moneda nacional) y consecutivos de capital e intereses, además de pagarse una tasa fija del 38.28% anual de intereses ordinarios, monto que fue dispuesto a la cuenta de Banco INBURSA número 50055681927 con número de cuenta clabe 036225500556819272 de la que el acreditado es titular, suscribiendo en el proceso un pagare; además las partes acordaron los términos en los que se iba a llevar a la relación contractual tales como la disposición del crédito, de la cuenta corriente, intereses, prima, cláusulas de vencimiento anticipado del contrato, los domicilios de cada uno así como la jurisdicción a la que se iban a ceñir ambas partes; así mismo . 2. El 22 de noviembre del 2021 el acreditado realizo un último pago, incurriendo en mora en 23 de diciembre de 2021, siendo el plazo para dar cumplimiento total al contrato el 23 de septiembre del 2024, determinado un saldo adeudado hasta el 8 de julio del 2024 la cantidad de 206,834.02 (doscientos seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 02/100 moneda nacional) misma que se describe en supra líneas de este edicto. Hágase saber a la parte demandada que dispone del plazo de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación en periódico de circulación amplia y cobertura nacional para contestar por escrito la demanda, entendido que, ante omisión, se procederá a señalar fecha y hora para audiencia preliminar precisada en el artículo 1390 mil trescientos noventa Bis 32 treinta y dos del Código de Comercio. En la Secretaría de juzgado queda a disposición de la demandada copia cotejada de la demanda y documentos adjuntados de la misma consistentes: 1 Copia certificada de testimonio de escritura pública número 115230, 1 solicitud contrato campaña dirigida en copia simple, 1 Pagare y copia simple, 1 caratula de crédito personal campaña dirigida en copia simple, 1 formato para solicitar la domiciliación en copia simple, 1 hoja de evidencia, 1 tabla de amortización en copia simple, 1 estado de cuenta en copia simple, 1 consulta y aclaraciones copia simple de copia certificada, 1 cédula fiscal en copia simple, 2 usb, 1 copias simples de los documentos anteriores y copias de traslado.

León, Guanajuato, a 15 quince de enero del año 2026 dos mil veintisés.

Licenciada Atenea Muñoz Barajas  
Secretaria del Juzgado Regional de Oralidad Mercantil  
León, Guanajuato.



# Decomisa la Marina 88 toneladas de cigarros de contrabando en el AICM

Es el segundo golpe en un mes; el aseguramiento asciende a 400 mdp

GUSTAVO CASTILLO

Autoridades federales asestaron en menos de un mes el segundo golpe al contrabando de cigarrillos a través del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), y esta vez fueron aseguradas 88 toneladas de productos ilícitos.

El primer decomiso de un contrabando de cigarrillos se registró el pasado 8 de enero, cuando se detectaron 20 toneladas de cajetillas que provenían de un país asiático y que se pretendían ingresar con documentación falsa a través de la terminal área capitalina.

Ayer se dio a conocer que la afección causada a los grupos criminales con el aseguramiento, según datos ofrecidos por la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar), ascendió a más de 400 millones de pesos.

Estadísticas de la institución naval refieren que de septiembre de 2025 a la fecha se ha realizado el aseguramiento de 37 embarques de cigarrillos apócrifos que pretendían ser introducidos de contrabando al país.

La Semar indicó que estos aseguramientos son "resultado de trabajos de inteligencia estratégica y colaboración interinstitucional entre agencias nacionales e internacionales, personal naval, en coordinación con la aduana del AICM".

Desde inicios de este mes la Semar aplica mayores procesos de "vigilancia y análisis de riesgo en las mercancías de importación, detectando diversas irregularidades en

la documentación, rutas logísticas y perfiles de los envíos, lo que permitió identificar los cargamentos ilegales antes de su ingreso al mercado nacional.

"Derivado de lo anterior, se logró el aseguramiento de aproximadamente 88.78 toneladas y más de 55 millones de piezas de cigarrillos piratas, los cuales, de haber sido comercializados, habrían alcanzado un valor estimado superior a los 400 millones de pesos en el mercado negro, representando una afección significativa a la recaudación fiscal y un riesgo directo para la salud pública", señaló la Semar.

JUZGADO 42 CIVIL  
SECRETARIA "A"  
EXP. 1099/2024

**EDICTO**  
EMPLAZAMIENTO A: GRANLUCA, S.A. DE C.V. Y POCA MADRE, S.A. DE C.V.  
En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por NIETO CHAVEZ ALDO en contra de RUDY CASADOS CAPITAIN, A TUTTO VA, S.A. DE C.V., GRANLUCA, S.A. DE C.V., POCA MADRE, S.A. DE C.V., NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 17 DEL ESTADO DE CAMPECHE, ISAAC NIETO CHAVEZ Y ERIK NIETO CHAVEZ, expediente 1099/2024, el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito esta Ciudad Licenciado Esteban Agustín Tapia Gaspar, ordenó mediante proveído de fecha trece de octubre de dos mil veinticinco emplazar a las demandadas GRANLUCA, S.A. DE C.V. y POCA MADRE, S.A. DE C.V. por medio de Edictos, en virtud de desconocerse su domicilio, haciéndole de su conocimiento la demanda instaurada en su contra, la que admitió a trámite mediante proveído de seis de noviembre de dos mil veinticinco, en la que se les reclama entre otras prestaciones.. la nulidad del poder general para pleitos y cobranzas, actos de administración y actos de dominio supuestamente otorgado por ALDO NIETO CHAVEZ, y por consiguiente los actos de compraventa celebrados con dicho poder a su nombre, y que cuentan con el término de SESENTA DÍAS para ocurrir al local de este Juzgado a dar respuesta a la demanda incuada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, en la inteligencia que el término empezará a correr a partir del día siguiente de la última publicación.

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 DE OCTUBRE DE 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
LIC. ADRIANA LETICIA JUÁREZ SERRANO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO LA JORNADA Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL, DEBIENDO MEDIANTE UNA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA DE CONCURSOS MERCANTILES, CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y JURISDICCIÓN EN TODA LA REPÚBLICA MEXICANA.

EDICTO PARA PUBLICIDAD DE SENTENCIA QUE DECLARA EL CONCURSO MERCANTIL EN ETAPA DE CONCILIACIÓN En los autos del concurso mercantil 3804/2025-VII, de la comerciante Winia Electronics México, sociedad anónima de capital variable, mediante sentencia de dos de diciembre de dos mil veinticinco, se declaró el concurso mercantil de la citada comerciante, se ordenó la apertura de la etapa de conciliación por un periodo de ciento ochenta y cinco días naturales, se señaló como fecha de retroacción el ocho de marzo de dos mil veinticinco. Se tuvo por designado como conciliador a Eduardo Rojas Merino, con domicilio para el cumplimiento de obligaciones a su cargo en calle Eugenia número 13, despacho 601, colonia Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, código postal 03810, Ciudad de México, haciendo del conocimiento de los acreedores residentes dentro de la República y en el extranjero que pueden presentar solicitudes de reconocimiento de crédito al conciliador, en el domicilio indicado." Se ordena a la comerciante suspender el pago de los adeudos contraídos con anterioridad a la fecha en la que surta efectos esta sentencia; salvo los que sean indispensables para la operación ordinaria de la empresa, incluido cualquier crédito indispensable para mantener la operación ordinaria de la empresa y la liquidez necesaria durante la tramitación del concurso mercantil. Se expide el presente edicto, en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de declaración de concurso mercantil, de dos de diciembre de dos mil veinticinco.

Ciudad de México, dos de diciembre de dos mil veinticinco.  
El secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, con residencia en Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana

José Alejandro Reséndiz Fragoso

## AL CIERRE

### MIAMI VENCE 116-113 A CHICAGO



▲ El mexicano-estadounidense Jaime Jaquez Jr (de blanco) anotó 19 puntos en la victoria del Miami Heat 116-113 sobre los Bulls de Chicago. En otros duelos, los Wizards de Washington derrotaron 109-99 a los Bucks de Milwaukee y los Rockets de Houston superaron 104-86 a los Hawks de Atlanta. Foto Ap

#### PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 48,721 cuarenta y ocho mil setecientos veintiuno otorgada el día 24 veinticuatro de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, los señores Samanta Velasco Villa y José Armando Velasco Villa declararon que aceptaban la herencia del señor ARMANDO VELASCO CURIEL, por lo que se le reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de legatarios y al señor José Armando Velasco Villa su carácter de heredero y albacea testamentario de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante Sergio Humberto Santa Ana de la Torre, Titular de la notaría 1 uno de Tecolán, Colima, mediante escritura 32,970 treinta y dos mil novecientos setenta del 1 uno de septiembre de 2025 dos mil veinticinco, y por último se hizo constar que el citado Albacea declaró, que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Do y a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República. Colima, Colima a 28 veintiocho de enero de 2026 dos mil veintiseis.

Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial.  
Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.  
Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 10/2016. SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de ALVARADO VILLALOBOS DE ALVAREZ SUSANA Y ALVAREZ RODRIGUEZ ADRIÁN RICARDO, expediente número 10/2016, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por proveido de fecha diecisésis de enero de dos mil veintiseis; señalo las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en segunda almoneda, del inmueble materia de la presente diligencia, respecto del inmueble UBICADO EN EL DEPARTAMENTO NUMERO QUINIENTOS TRES, DEL EDIFICIO "A", PERTENECIENTE AL CONDOMINIO NUMERO II (DOS ROMANO), DE LA UNIDAD HABITACIONAL DENOMINADA "BUGAMBILIAS DE TICOMÁN" SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO OFICIAL MIL SEISCIENTOS CINCUENTA DE LA CALLE TICOMÁN, EN LA COLONIA JORGE NEGRETE, DELEGACIÓN HOY ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, con rebaja del VEINTE por ciento de la tasación, que asciende a la cantidad de \$576,800.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) lo anterior atento a lo dispuesto por el artículo 582 del Código de Procedimientos Civiles, Debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publiquen DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el periódico LA JORNADA, en los estrados de éste Juzgado y en los de la Tesorería de esta, DEBIENDO MEDIANTE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN SIETE DÍAS HÁBILES y entre la última y la fecha del remate igual plazo. NOTIFIQUESE.- Lo proveyo y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Licenciado JOSE HECTOR HERNANDEZ SANCHEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe. - DOY FE. -Rubricas.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN. CIUDAD DE MÉXICO, A 21 DE ENERO DE 2026.

LA C. SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO. RÚBRICA LICENCIADA MARTHA LILIA VILLANUEVA ISLAS.

FGR  
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

¿Has visto a...?  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas

Olin Hernando Vargas Ojeda

Señas particulares:  
Cicatriz por cirugía en hombro y planta del pie, ambos del lado izquierdo.

Circunstancia:  
Desapareció en Tlalpan, Ciudad de México, el 26 de noviembre de 2024.

Registro: 1855/DS/FC/2025

iAyúdale a regresar a casa!  
Solicita información o suscribe video con tu historia de búsqueda.

hasvista@fgr.org.mx | 55 80 59 68 74

FORO ALICIA:  
30 AÑOS DE CONTRACULTURA

INVITADO:  
IGNACIO PINEDA

IPOL  
PALABRAS CRUZADAS CON JAVIER ARANDA

La Jornada  
PODCAST

f  
y  
s

www.jornada.com.mx

QR code

**Rayuela**  
¡Larga vida al camarada Donald, quien ha hecho más que todos los antímerialistas del mundo para demoler el poderío estadunidense!

# Jornada



[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

## OPINIÓN

Jorge Carrillo Olea	14
Pedro Miguel	14
Chen Daojiang	15
Simón Vargas Aguilar	15
José Cueli	Cultura

## COLUMNAS

Dinero	8
Enrique Galván Ochoa	
Astillero	10
Julio Hernández López	
Méjico SA	18
Carlos Fernández-Vega	

VIERNES 30 DE ENERO DE 2026

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

# Salinas liquidará adeudo fiscal en parcialidades



## Oaxaca: primer recorrido por tumba de Huitzo

▲ Autoridades encabezadas por la secretaría de Cultura federal, Claudia Curiel, quien pidió permiso a los ancestros con una ofrenda de mezcal, bajaron ayer al recinto mortuorio de mil 400 años de

antigüedad recién descubierto en el Valle de Etla y que es considerado el hallazgo arqueológico más importante en 10 años. Foto Jair Cabrera ANA M. RODRÍGUEZ Y JORGE A. PÉREZ / CULTURA

● Acuerda con el SAT saldar 32 mil 132 mdp, de los que ya depositó 10 mil 400

● El resto será en 18 pagos; consigue una rebaja de 37%

DORA VILLANUEVA / P 16

## Caen operaciones en aduanas, pero aumenta 15.5% la recaudación

● Dos terceras partes del alza en ingresos se dieron en despachos marítimos: ANAM

● Combate al contrabando en 2025, una de las razones

DORA VILLANUEVA / P 18

## “Falso”, que consulados hagan política

## Niega México supuesta intervención en EU

● Refuta Sheinbaum a autor de *El golpe invisible*, libro antimigración promovido por Trump

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 6

## Quiebra “no tiene que ver con aranceles”

## Buscan que otras firmas adquieran First Brands

● Ofrece jefa del Ejecutivo hacer lo que se pueda

ALMA E. MUÑOZ Y ARTURO SÁNCHEZ / P 24

## El legislador Sergio Torres sigue delicado

## Diputada local atacada en Sinaloa pierde un ojo

● Envían a 1,600 militares a reforzar seguridad; la Presidenta dice que irá “pronto” al estado

I. SÁNCHEZ, CORRESPONSAL, A. MUÑOZ, A. SÁNCHEZ Y G. CASTILLO / P 25

## Nunca es tarde para un tamal



▲ Con motivo del tradicional Día de la Candelaria, que se celebra el lunes, ayer se inauguró la 32 Feria del Tamal en el Museo Nacional de Culturas Populares,

en Coyoacán, que hasta el 2 de febrero ofrecerá una amplísima variedad de sabores del alimento ancestral. Foto Luis Castillo OMAR GONZÁLEZ / CULTURA



7 502228 390008